ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO V | GUATEMALA, C. A., MARZO DE 1929 | TOMO V

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO



IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. —— GUATEMALA, C. A.

La Sociedad de Geografía e Historia, de Guatemala, en el XXIII Congreso de Americanistas, reunido en Nueva York, en septiembre de 1928

Informe de sus Delegados, Licenciados Adrián Recinos y Virgilio Rodríguez Beteta

Nueva York, 1º de octubre de **1928.**

Señor don Carlos L. Luna, Secretario de la Sociedad de Geografía e Historia.—Guatemala.

Señor Secretario:

En cumplimiento del honroso encargo que se sirvió darnos esa Sociedad, asistimos a varias de las sesiones del XXIII Congreso de Americanistas, celebrado en esta ciudad del 16 al 22 de septiembre último, hasta donde fué compatible con nuestras respectivas ocupaciones y buscando, de preferencia, aquellas en que iba a tratarse de asuntos relacionados con la civilización maya, en que esa Sociedad tiene mayor interés.

Nos inscribimos como miembros del Congreso, en representación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala (fuera del carácter de representante del Gobierno de Guatemala, de que uno de los infrascritos estaba investido) y en tal condición tuvimos oportunidad de dar los informes que las personas interesadas nos pidieron en diversas ocasiones, respecto a la existencia, trabajos y propósitos de la misma. Pudimos observar el interés y simpatía que en todos los hombres de estudio despierta nuestra Sociedad. Aprovechando los tomos que en su poder tiene uno de los infrascritos y los que trajo de Guatemala el Licenciado Recinos, los expusimos ante todos los miembros que podían tener interés en conocerlos, oyendo de todos los más calurosos elogios por la labor realizada y que, en verdad, les parecía una cosa sorprendente, ya que por desgracia, la generalidad cree que en países pequeños como los nuestros, no es posible que exista un entusiasmo y constancia tales como se requieren para una publicación de esta clase.

Vimos reunidos en este Congreso a cuantas personalidades nos son familiares, por la devoción a los estudios mayas e indígenas, en general, y presentaron trabajos que se relacionan en alguna forma con dichos estudios, las siguientes personas: Profesores Morley, Spinden, Tozzer, Ricketson, Lehmann, Termer, Blom y Lafargue. Es dato digno de nota que todos ellos lo mismo que se aprestan a concurrir a estos certámenes americanistas trayendo sus estudios y observaciones recientes sobre las ruinas Mayas y sobre diversos asuntos que se relacionan con el estudio de la prehistoria de Guatemala, son socios de nuestra "So-

ciedad de Geografía e Historia". Aunque ésta vez no presentaron fundamentales estudios, estaban allí, también los Profesores Saville, Director del Museo del Indio Americano, que tanto se interesa, igualmente por las ruinas y prehistoria de Guatemala y el arqueólogo e incansable viajero Lothrop, que sobre ambos asuntos lleva ya recogidos tan importantes datos. Tenemos el honor de enviar a esa Sociedad, en inglés y en español, el programa de los temas desarrollados durante las sesiones del Congreso, en que están expuestas, en esencia, las doctrinas sustentadas por cada disertante y consiguientemente, los diversos trabajos que en una forma u otra, se relacionan con la historia de la arqueología guatemalteca. También enviamos dos álbums obsequiados a los congresistas por la Delegación Mexicana y que se refieren a estudios recientes de excavación y reconstrucción de monumentos antiguos llevados a cabo en ese país vecino de Guatemala, que tan gran atención presta ya y tan considerables sumas de dinero gasta en esa clase de trabajos.

Con relación a las antigüedades de Guatemala, el trabajo más importante fué el presentado por el Profesor Sylvanus Griswold Morley, tan familiar a los miembros de la "Sociedad de Geografía e Historia", acerca de las últimas excavaciones llevadas a cabo en una de las pirámides de Uaxactún y que ha venido a revelarnos la existencia de un gran templo, perteneciente a un tipo de civilización que el descubridor (el Profesor Ricketson) llama pre-maya, o sea inmediata precursora de la civilización netamente maya. Con este descubrimiento, Uaxactún viene a erigirse, no solo como era considerado ya, en el centro de la civilización maya más antigua que se conoce, a partir de la base de las fechas que tienen grabadas sus monumentos, sino en el lugar donde se han hallado los primeros vestigios de la civilización que antecede, inmediatamente, a la maya y de donde ésta, sin duda, se originó.

Un detalle de estos trabajos realizados recientemente en Uaxactún, se encuentra en los citados programas que acompañamos y el Profesor Morley dió una interesantísima conferencia, con la amenidad que él sabe hacerlo y con la autoridad que dan a sus palabras, sus prestigios de explorador y descubridor de nuestros monumentos antiguos, sobre los mismos ilustrados en la pantalla. La conferencia tuvo lugar en el salón de actos públicos del Museo de Historia Natural (Museo en donde se efectuaron la mayoría de las sesiones) y la concurrencia, formada principalmente de congresistas y aficionados a esta clase de estudios, manifestaron de continuo su sorpresa y su complacencia ante los monumentos que iban surgiendo, como por milagro, entre la selva y, en especial, al aparecer el primer monumento de la civilivación pre-maya.

Esa misma noche, para terminar el acto, el Profesor Blom, exhibió una película tomada durante la excursión emprendida por las regiones mayas de Veracruz, Chiapas, Petén y Yucatán, por la "John Geddings Gray Memorial Expedition", bajo la dirección de la Universidad de Tulane. En el lienzo fueron apareciendo y deslizándose las impenetrables selvas del Norte de Guatemala, el Usumacinta, el pintoresco lago del Petén, con la ciudad de Flores y, por último, las ruinas de Tikal, cuyos más altos monumentos sobrepasan los gigantescos árboles que por todas partes las cercan.

La Delegación Mexicana exhibió en otras ocasiones, con linterna mágica, los trabajos de excavación y reconstrucción a que nos hemos referido y pensamos en lo que es de lamentar que Guatemala no pueda hacer lo mismo, tener debidamente organizado su servicio de informaciones gráficas, para mostrar al mundo, cada vez que haya una oportunidad, lo que se hace en una materia que habla tan favorablemente de la cultura de un pueblo y que, aunque hasta ahora ha sido poco, es suficiente para demostrar que empezamos a preocuparnos de reconstruír nuestro pasado y de exaltar los motivos de orgullo patriótico que hay en él.

Durante una de las sesiones se provocó una interesante discusión acerca del origen maya de dos piedras existentes, la una en la finca de "El Baúl", a inmediaciones de Santa Lucía Cotzumalguapa y la otra en la finca "El Rosario Bola de Oro", entre Quezaltenango y Coatepeque y acerca de la época de que datan. El Profesor Walter Lehmann, que fué el primero en estudiarlas, asegura que son de origen maya, aunque se hallan en una región reputada hasta ahora como exclusivamente "pipil" (neo-tolteca) y que la fecha que lleva grabada una de ellas es la más antigua que se conoce hasta ahora entre todos los monumentos de origen maya. Dice que el tipo de civilización a que pertenecen ambos monolitos, no es netamente maya sino precursor del maya y le da a este tipo de civilización el nombre de proto-maya. La fecha del único renglón legible que se encuentra en dichas piedras comienza por el Baktun 7, siendo este, de consiguiente, el único monumento maya que se remonta a una época tan antigua, ya que los que le siguen en antigüedades (el ídolo de San Andrés Tuxtla, Veracruz, La Placa Leyden, hallada cerca del lago de Izabal y hoy en el Museo de Leyden; Uaxactún, etc.) ostentan los Baktunes 8, 9 y 10, que se refieren a épocas posteriores.

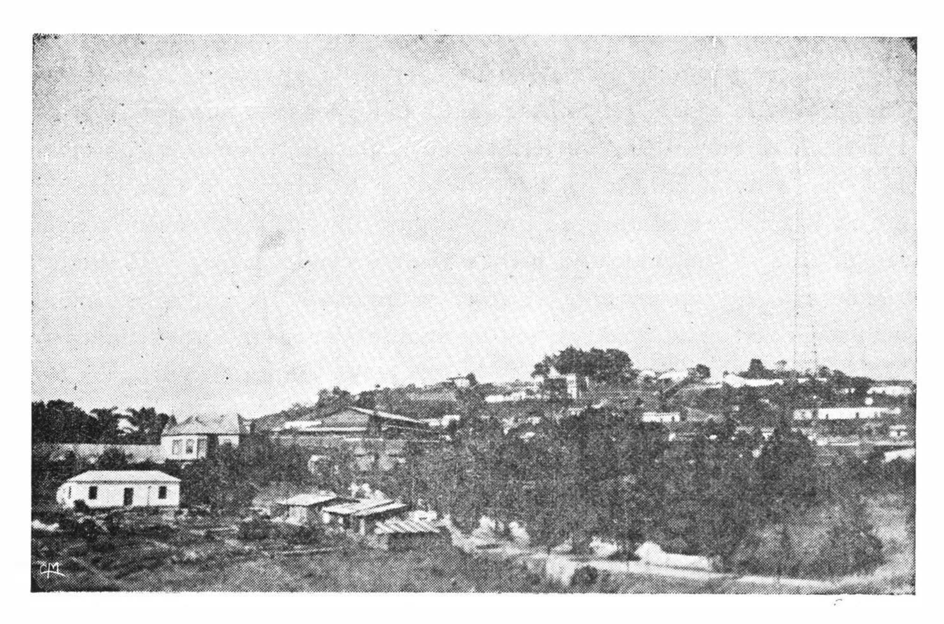
El Dr. Morley no cree que estos monolitos sean mayas y que, por lo tanto, las inscripciones que tienen y sobre las cuales nada se puede aventurar en materia de interpretaciones, mientras no puedan ser leídas todas, deben leerse en la forma que lo hace el Profesor Lehmann. Los profesores Spinden y Termer, terciaron en la discusión, señalando otros puntos de vista con que debe la cuestión ser examinada

El Profesor Lehmann encareció mucho a los representantes de la "Sociedad de Geografía e Historia", hacer todo lo posible ante ésta, a fin de que sean preservados de completa destrucción dos monolitos que en su concepto constituyen tesoros arqueológicos de un valor inapreciable.

Damos, finalmente, las más expresivas gracias a la Sociedad por la honra que nos dispensó, al nombrarnos sus representantes, ante el XXIII Congreso de Americanistas, que, como todos los anteriores, al-

canzó un éxito brillante y que, como va sucediendo cada año, de más en más presta especial atención a los estudios y trabajos que se relacionan con la vieja civilización, de que fué centro Guatemala y de que son testigos los monumentos admirables de Quiriguá, Tikal, Uaxactun y tantos más como pueblan nuestro territorio. La importancia que a tales estudios concedió el Congreso haciéndose eco fiel del entusiasmo ambiente en el mundo científico, debe ser una voz de estímulo para una Sociedad que labora tan tesoneramente, para prestigios y honra de nuestra patria.

Somos del señor Secretario sus muy Attos. y Ss. Ss.—*Adrián Recinos.—Virgilio Rodríguez Beteta.*



Colinas de una de las torres del Inalámbrico en la ciudad de Guatemala.

Nota.—Añadimos que en su carácter particular, el señor Rodríguez Beteta, para dar a conocer mejor en el exterior los trabajos presentados y que se relacionan con asuntos mayas y con Guatemala, hizo algunos extractos de las tesis defendidas por los autores, para ser distribuídas cablegráficamente por medio de la Prensa Unida. Para esta hizo igualmente el artículo que acompañamos y en el cual podrán los señores socios ver un resumen de dichas tesis y para un periódico de New York y "La Prensa", de Buenos Aires, dos artículos relativos a los monolitos de que se ocupó el Profesor Lehmann.

Resumen de los trabajos sobre la Civilización Maya, presentados al XXIII Congreso de Americanistas

Por el socio Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta

Nueva York, septiembre.—Como era natural, el grupo de "Mayistas" o sean los sabios y profesores que han hecho una especialidad del estudio de la antigua civilización Maya, que floreció principalmente en Guatemala, Chiapas y Yucatán, desempeñaron un papel de primer orden en el Congreso de Americanistas que acaba de terminar sus labores. Vimos allí, agrupados, a los mayistas americanos y a los alemanes, que forman dos escuelas irreconciliables en materia tan fundamental como es la de la interpretación de la cronología Maya, habiendo, entre ambas opiniones, una diferencia de más de ocho siglos y consiguientemente, en todos los puntos que de aquélla se derivan.

Quizá no esté de más explicar el porqué de esta diferencia. En una de las ruinas de Chichén Itzá (Yucatán) se encontró un jeroglífico con determinada fecha. Esta fecha fué interpretada por los mayistas americanos y lo sigue siendo como la de la llegada de los mayas a aquel lugar. Los alemanes, por el contrario, sostienen que la fecha corresponde al momento de la decadencia y abandono de aquel lugar por los Itzaes. Consecuentemente, la diferencia entre ambas apreciaciones es la consignada cifra de ocho siglos. Aún con este criterio, mucho más restringido de los alemanes con respecto a la antigüedad de las ruinas mayas, ciertos monolitos clasificados y descritos por alemanes como las dos piedras recientes, encontradas en la región de Santa Lucía Cotzumalguapa (Guatemala), se remontarían a la época de los Pipinos en Francia. Ateniéndonos a la opinión americana, serían contemporáneos de Cristo. Es probable que pasen muchos años antes que pueda decirse la última palabra en esta encarnizada disputa que ha hecho que alemanes y americanos se distancíen con mucha facilidad en las demás interpretaciones mayas, que nada tienen que ver con la cronología o muy poco.

Vimos, decíamos, agrupados en las interesantes sesiones a los mayistas más conocidos en el mundo científico: Morley, Spinden, Tozzer (cuyos libros son ya una consagración científica definitiva), al Dr. Saville, Director del Museo del Indio Americano, al infatigable Lothrop, Walter Lehmann (primer intérprete de las referidas piedras monolitos de Santa Lucía), Franz Termer, Franz Blom, Oliver Lafargue y cien más. Morley nos dió a conocer el dato más emocionante: el encuentro, entre las ruinas de Uaxactun (Noroeste del Petén, Guatemala), del primer monumento, pre-maya. Al hacer excavaciones en un montículo fué apareciendo este templo grandioso, que no tiene todavía la pureza de las líneas mayas, pero que es ya el escalón que precede a la arquitectura maya (Lehmann sostiene que no debería llamarse esta arquitectura pre-

maya, como la llaman los americanos, sino proto-maya, como él llama a la de lo monolitos de Santa Lucía). El descubridor de esta nueva maravilla histórica, es Ricketson, quien durante los últimos años ha estado al frente de los trabajos que lleva a cabo en Uaxactún, la Carnegie Institution. Con este descubrimiento, las ruinas de Uaxactun (descubiertas hace pocos años por Morley y que han venido revelándose como la ciudad astronómica por excelencia) no sólo significan, por sí mismas, el centro de civilización maya más antiguo que se conoce, partiendo de la base de las inscripciones que contiene, sino albergan en su seno los primeros monumentos pre-mayas de que se tiene noticia.

En una noche agradabilísima, Morley dió a conocer a su selecto auditorio, en el Salón de Conferencias del Museo de Historia Natural, con ilustraciones de linterna mágica, los trabajos que ha efectuado en Uaxactún, la Carnegie, terminando por exhibir este nuevo templo, que vendrá a dar muchísima luz, no solo en la prehistoria maya, sino en toda la historia del hombre en el suelo americano.

A continuación, el Profesor exhibió las trabajos que la misma institución, bajo la propia dirección de Morley, está efectuando en Yucatán, en las ruinas de Chichén Itzá, el centro más grande del Nuevo Imperio Maya (el antiguo estuvo en Guatemala). Los trabajos de reconstrucción avanzan con admirable rapidez y para que nada falte en las sugerencias a que se presta una exhibición de esta clase, el conferencista presentó el gran templo de Chichén Itzá tal como quedará cuando se termine la reconstrucción. Bajo el cielo del trópico, de colores encendidos y variados, como emergiendo de un sueño, renace el templo, disputándoles y arrebatándoles su fuerza fascinadora en la leyenda y la historia a los templos y palacios egipcios. Principalmente exhibió Morley los trabajos de reconstrucción, sencillamente estupendos, que se efectuán en la parte del templo conocido con el nombre de "Grupo de las mil columnas", de una grandiosidad sin rival en ruina alguna del *Viejo Continente,* hasta explicar cómo fué hallado bajo el piso de un templo enterrado el "tesoro ceremonial", consistente, ante todo, en una plancha de mosaico, donde hay más de 3500 turquesas labradas y pulidas. Fué una noche de emociones y de asombros, para todos nosotros. Una noche perfecta de Scherezada y sus lámparas maravillosas. (1)

Walter Lehmann sostiene que los dos monolitos de Santa Lucía, llamados por él "Piedra Herrera" y "Piedra Schlubach", en honor a los dueños de las fincas donde se hallan y que le facilitaron su trabajo son los dos monumentos "proto-mayas" más antiguos que se conocen. Según afirma, la primera cifra del único renglón descifrable en la "Piedra Herrera", corresponde al Bactun maya 7, siendo así que los monu-

(1) La Sociedad de Geografía e Historia, de Guatemala, tuvo el honor, entre las primeras instituciones científicas de su índole, de conocer las relaciones maravillosas a que se refiere nuestro consocio el señor Licenciado Rodríguez Beteta, en el presente artículo, cuando en la sesión pública celebrada en Guatemala, por nuestra Sociedad, Mr. Sylvanus G. Morley, que es socio honorario de ella, dictó interesantísima conferencia, con proyecciones de linterna mágica, en la tarde del 31 de marzo del año próximo pasado, como galante primicia que quiso dar a nuestra Sociedad el sabio mayista, sesión inolvidable para los que la escucharon aquí en el propio suelo, que esconde entre sus bosques, tantas reliquias arqueológicas y por las revelaciones que nos hiciera de la antigua cultura de nuestros ascentrales que entonces conocimos.—(Nota de la Dirección).

"Museo Americano de Historia Natural", Nueva York, EE. UU., donde se celebraron las sesiones del XXIII Congreso de Americanistas, en septiembre de 1928, y en el que se trató extensamente de la Civilización Maya de Guatemala.

Miembros del XXIII Congreso de Americanistas, celebrado en septiembre de 1928, en el "Museo Americano de Historia Natural", de Nueva York. Entre ellos aparece el representante de la "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", Lic. don Adrián Recinos (×) y el socio honorario de ella Dr. Sylvanus G. Morley (+).

mentos, hasta ahora reputados por más antiguos (la piedra de San Andrés Tuxtla, Veracruz, México, que ahora se encuentra en el *National Musseum,* de Washington) (los monumentos de Palenque, del Naranjo, etc.) no ostentan sino el Bactun 8, 9 y 10, lo que acusa épocas más recientes. El estilo de ambas piedras (pues los jeroglíficos de la "Schlubach", estan destruídos) es el mismo y revelador de un arte arquitectónico que *va* directamente al maya. La época a que Lehmann hace remontar estas piedras, según ya dije antes, es la de los merovingios, en Francia, pero ello si nos atenemos a su cronología maya, que tiene respecto a la interpretada por Morley y Spinden una diferencia de ochocientos años en contra de la mayor antigüedad de las ruinas. Morley, en interesantísima discusión, sostuvo que esas piedras no son Mayas y que respecto a las fechas, no puede pronunciarse nada definitivo, mientras no pueda leerse el otro renglón de la "Piedra Herrera", porque muy bien puede referirse la otra fecha a acontecimientos pretéritos que nada tuvieran que ver con la época en que el monumento fué construído. Diversos aspectos que ofrece la cuestión, fueron expuestos por Spinden y Termer. De todo lo que se dijo se desprende que resultaría prematuro asegurar que los monolitos pertenecen a la raza maya (en una región que hasta ahora se sabía dominada, en lo absoluto, por la influencia neo-tolteca, de que el mejor exponente eran los indios pipiles, hallados allí por los españoles de la conquista) y que fueron construídos en una época tan remota, como Lehmann quiere. Pero los argumentos de éste tienen mucha solidez y son dignos de tomarse en cuenta, de suerte que, la discusión sobre punto tan interesante de la prehistoria maya, queda planteado. Afirma Lehmann que un rasgo notabilísimo del ieroglífico descifrado por él es el de tener huellas de influencia tolteca, pero no de civilización neo-tolteca, sino de la más arcaica que hasta ahora se conoce. Esto viene a complicar el problema: resultaría que hubo toltecas en la región de las piedras "Herrera" y "Schlubach", antes o contemporáneamente a los mayas. El autor de este artículo dará una completa descripción de estos monolitos y de los argumentos de Lehmann. en un trabajo que enviará a "La Prensa", de Buenos Aires, lo que hace saber a los lectores que tuvieran interés en el asunto.

Vernon C. Allison, sostuvo la tesis de que la mayor o menor abundancia de las cosechas de maíz en ciertas épocas de la historia, determinó el florecimiento o la caída de los imperios mayas. Cita el año 1226 como el que inició un largo período de florecimiento del maíz en Yucatán, por haber disminuído allí la precipitación de las aguas y haber aumentado en las comarcas vecinas. Lo contrario sucedió a partir del año 500 de la era cristiana. Al primer período correspondió el florecimiento de la civilización maya en Yucatán y al segundo, su decadencia.

Dice que "el maíz se cultivó primero en México o la América Central, aproximadamente, 700 años antes de la era cristiana". Añadiré que es en Guatemala, el único país, según mis datos, en donde hasta la fecha se ha encontrado la especie silvestre de donde el maíz procede y que, según el botánico salvadoreño, Doctor Sisto Aberto Padilla, el maíz fué cultivado por primera vez en Guatemala. Así lo sostuvo en un reciente

Congreso Arqueológico de México. La planta original es el "teosinte" de Guatemala, dijo, y fué desarrollado por los mayas.

El Profesor Thomas Gann, hizo la descripción de unas interesantísimas ruinas mayas, con terrazas agriculturales, rodeando la ciudad, recientemente descubiertas en la región del río Mojo, Honduras.

El Doctor Stansbury Hagar, hizo una magistral interpretación de los símbolos que predominan en los templos de Palenque, haciendo ver que aquellos guardan íntima relación con los ritos, ceremonias y sucesos que acostumbraban tener lugar en cada mes (*uinal* o sea período de veinte días) del año. Afirmó que tanto los templos, como los símbolos del mes, corresponden, fundamentalmente, a los signos del zodíaco maya.

El Doctor Thomas Preuss, al desarrollar el tema de las Irradiaciones de la Cultura de San Agustín (Colombia), en América, explicó que las representaciones de una segunda cabeza, unida casi siempre a un cuerpo de serpiente, sobre la cabeza y espalda de las figuras de forma columnar, que se encuentran en los templos arcaicos de San Agustín, cerca al nacimiento del río Magdalena, "guardan estrecho parecido con las figuras halladas en el mar de Nicaragua, con los mayas y con el México antiguo........"

Que muchos aspectos de la Arqueología de las regiones de Colombia y Ecuador, situadas sobre la costa del Pacifico, tienen las evidencias decididas de las influencias mayas y chorotegas, fué la tesis del Dr. Marshall H. Saville. Dijo que el Continente Sud Americano, había sido poblado por el Norte, a través de dos posibles rutas de inmigración: a lo largo de la costa Pacífica de la América Central y a lo largo de la costa Mosquito, del mar Caribe. La costa del Pacífico fué la línea de menor resistencia, porque las embarcaciones, por ligeras que hayan sido, pudieron navegar hasta cerca de la línea ecuatorial, sin tener que habérselas con el pleno océano.

Que antes del desarrollo de la civilización maya y de otras, hubo muchos años de gran desarrolo cultural, fué sostenido por el Profesor George C. Vaillant. Entre otras muchas citas, se refirió a los hallazgos en San Salvador y la finca "Arévalo", en el camino de la ciudad de Guatemala al pueblo de Mixco, para probar la existencia de un pasado remotísimo de esas civilizaciones precursoras.

Los indios quichées de Momostenango, todavía poseen el *tzolkin* o año ceremonial de calendario, de doscientos sesenta días. Lo ligan con el período de nueve meses lunares y lo emplean para agüeros y para fijar las fechas de sus fiestas. Este tema fué desarrollado por Lothrop. El Profesor Termer describió los bailes usados por los maya-quichées de Guatemala y sus signifcados. Beyer añade a los cuatro *afijos* exteriores o sean los signos secundarios de los jeroglíficos mayas, un quinto *afijo,* al que le da el nombre de *infijo* y que comprende cierto grupo de detalles. Por último, el ilustre Profesor Tozzer, de la Universidad de Harvard, llegó en sus interpretaciones de los jeroglíficos mayas y de las escenas labradas y pintadas del arte maya, a conclusiones admirables para la reconstrucción de la Historia del Nuevo Imperio.

Lo que sostiene el Profesor Lehmann, acerca de los monolitos de Guatemala

Por el socio Virgilio Rodríguez Beteta

Una interesante discusión emergió de una de las sesiones del reciente XXIII Congreso de Americanistas, de New York, acerca de un asunto que entraña importancia de primer orden, para los estudios de la historia de la civilización Maya, que tanto entusiasmo han logrado ya despertar en Estados Unidos. Y el asunto es de interés aún para toda la historia del hombre, en el Continente Americano. En el presente artículo se dan los pormenores de la tesis defendida por quien planteó la discusión, el Dr. Walter Lehmann, Director de los Museos del Estado, de Berlín y Dahlen, socio honorario de las "Sociedad de Geografía e Historia" de Guatemala (el país de los primeros mayas, por excelencia), Profesor honorario del Museo Natural de México, etc. El Dr. Lehmann, dió a conocer dos monolitos a cuyo estudio se consagró recientemente en Guatemala y que en su concepto, vienen nada menos que a ser los monumentos más antiguos que hasta ahora se conocen, de la arquitectura maya y a robarles el puesto a los que, como el ídolo de San Andrés Tuxtla (Veracruz, México), habían sido reputados hasta ahora como los más antiguos.

El Dr. Lehmann defendió su tesis de viva voz sin leer papel alguno, y en la misma forma se produjo la discusión. Tan interesante asunto quedaría por lo tanto, olvidado si el autor de estas líneas, con la devoción que profesa a cuanto se refiere a la cultura de los célebres mayas, no se hubiera apresurado a recogerlo para los lectores del "Herald Tribune", ampliándole luego, con todos los detalles que le proporcionó el propio Dr. Lehmann. La discusión de un punto tan interesante, está llamada a hacer carrera y creo que pasarán algunos años ante de que la última palabra sobre ella se pueda pronunciar.

En ella tomaron parte cuatro americanistas, siendo dos de ellos, alemanes, el citado Dr. Lehmann y el Profesor Franz Termer y dos notables americanos, los profesores Sylvanus Griswold Morley, de la Carnegie Institution y Herbert Spinden del Museo Peabody de la Universidad de Harvard, ambos autores de libros que significan para ellos una consagración definitiva en el mundo científico. Todos ellos especialistas en cosas mayas e incansables investigadores de los vestigios asombrosos de aquella raza, de superior cultura, que desapareció de la superficie del suelo americano, desde hace muchos siglos y cuya existencia era hasta relativamente hace poco tiempo, ignorada de todos e insospechada.

Pero los sustentantes principales de la discusión fueron, el proponente del tema señor Lehmann y Morley, que lo rebatió. Los otros dos profesores tomaron sólo una participación secundaria, más que nada para añadir algunos datos que debieran tenerse en cuenta al debatir la cuestión.

*
* *

Afirma el Profesor Lehmann, decía, que los monolitos más antiguos de procedencia maya que hasta ahora se conocen son dos grandes piedras halladas en Guatemala, en un lugar, la una, que puede decirse comprendida dentro de la esfera de acción, llamémosle así, de la región neo-tolteca (pipil) de que es centro Santa Lucía Cotzumalguapa (en el departamento de Escuintla, como a veinticinco leguas al Sudoeste de la ciudad de Guatemala) y la otra en un lugar cerca de "El Rosario Bola de Oro", entre las poblaciones de Quezaltenango y Coatepeque. Les dió los nombres de "Piedra Herrera" y "Piedra Schlubach", en honor a los propietarios de las fincas donde los monolitos fueron encontrados y quienes les prestaron su más eficaz ayuda para los estudios de los mismos.

Las dos reliquias son igualmente interesantes y parecen hermanas hijas de la misma época y de la misma civilización, una civilización que no es maya todavía, pero que ya va hacia ella muy directamente. Por desgracia, solamente uno de los renglones de la primera de ellas se puede leer. El otro renglón de la "Piedra Herrera" y todos los de la "Schlubach", son enteramente ininteligibles. Esta última está lamentablemente mutilada y la mutilación data de épocas, también prehistóricas, tal vez los pipiles, que invadieron la región posteriormente, hayan sido los propios causantes del daño. El Dr. Lehmann ha descifrado por completo la inscripción que permanece intacta, de la "Piedra Herrera" y de aquella deduce sus importantísimas conclusiones.

Esta inscripción es de estilo maya, o mejor dicho, proto-maya, que es el nombre con que el Dr. Lehmann la designa, en oposición al Profesor Ricketson y a Morley, quienes llaman pre-maya a la civilización cuyas huellas han encontrado bajo las ruinas mayas de Uaxactun (al Nordeste del Petén, Guatemala) y que, según Lehmann, ofrece los mismos caracteres que ésta de las piedras "Herrera" y "Schlubach".

La inscripción nos da una fecha que se remonta a ciento treinta y tres años de antelación a la famosa inscripción grabada en el ídolo de San Andrés Tuxtla ya referido y ciento treinta años de antelación a la estela veinticinco de las ruinas del Naranjo (Petén, Guatemala).

El Profesor Morley tiene sus dudas. Cree que las piedras "Herrera" y "Schlubach", no pertenecen a la cultura maya ni a la proto-maya o pre-maya, como quiera llamársele. En cambio, está de acuerdo con las interpretaciones que hace Lehmann de los jeroglíficos mayas en general. Admite que si los jeroglíficos de la "Piedra Herrera", son mayas, la interpretación de la fecha es exacta. Añade que estando ya del todo ininteligible o destruída, mejor dicho, la fecha del segundo renglón, sería aventurado establecer que la fecha del renglón legible se refiere preci-

samente a la época en que el monumento fué erigido. Puede referirse a cualquiera otra época remota, en que haya habido un acontecimiento memorable. Lehmann dice, que lo mismo podría alegarse en tal caso en contra de las inscripciones que ofrecen los demás monumentos mayas. Planteada así la cuestión, interesará ahora saber cuáles son los fundamentos en que basa el Dr. Lehmann sus conclusiones.

*
* *

La "Piedra Herrera", se halla en "El Baúl", una finca de caña y ganado, en las inmediaciones, como ya he dicho, de Santa Lucía Cotzumalguapa. Tiene como dos metros de altura y, al lado izquierdo, una inscripción de dos renglones. El renglón que puede leerse perfectamente, es el del lado izquierdo y muestra en la parte superior, los signos jeroglíficos que indican un día determinado del año o sea el día 12 del mes *Eb*. Abajo de los jeroglíficos que dan este primer resultado, están otros cuatro y luego una inscripción del tipo que se conoce técnicamente con el nombre de "series iniciales" y que sirve para indicar que se trata de un largo cálculo, generalmente, de 5 números superpuestos. Estos cálculos numéricos largos, expresan los días que han transcurrido desde un punto cero de partida, hasta el día del año que se quiere recordar. por medio del grabado.

En la "Piedra Herrera", la fecha de determinado día del año o sea 12 *Eb*, se encuentra superpuesta a los números de la "serie inicial", siendo 4 los otros jeroglíficos intercalados. En la mayoría de inscripciones de cálculos más grandes, en la parte superior se encuentra el signo o jeroglífico que se llama "de introducción" y que sirve para explicar que la inscripción que va en seguida, se refiere a dicho cálculo grande. Resulta, pues, que en esta piedra no existe tal jeroglífico de introducción, pero, según Lehmann, ello no importa, porque lo mismo se observa en ciertos cálculos numéricos de tiempo contenidos en el Códice Maya de Dresden (Biblioteca Pública de Dresden, Alemania) en el cual los días determinados que se quieren grabar, están antepuestos al cálculo numérico.

Para comprender mejor la situación y significado de los jeroglíficos de este primer renglón, transcribo un dibujo aproximado de ellas, hecho sobre la base del que me proporcionó el Dr. Lehmann. (1)

Ahora bien. Como se recordará, la nomenclatura numérica maya es la siguiente: 1 *Kin*, (igual a un día); 1 *Uinal* (igual a veinte días o *kines);* 1 *Tun* (igual a trescientos sesenta días o diez y ocho *uinales);* 1 *Katun*, (igual a siete mil doscientos días o veinte *tunes);* y 1 *Baktun*, (igual a ciento cuarenta y cuatro mil días o veinte *katunes).*

El *Kin*, consiguientemente, es nuestro día. El *Uinal*, viene a representar nuestro mes; el *Tun*, nuestro año; el *Katun* un siglo pequeño y el *Baktun*, un siglo grande, de veinte siglos pequeños

---

(1) No poseemos ese dibujo, pero publicaremos una fotografía de la referida "Piedra Herrera", en números posteriores.

En la figura de arriba (Nº 1) la letra A, indica el número de los *Baktunes,* la letra B. los *Katunes,* la letra C, los *Tunes,* la letra D, los *Uniales* y la E, los *Kines.*

En la parte superior, de consiguiente, aparece el resultado de largo cálculo en lo que hace al día y los cinco jeroglíficos de abajo desarrollan el cálculo completo o sean el año, el mes y el día.

La lectura del jeroglífico total es la siguiente: en la parte superior (los dos primeros jeroglíficos); 12 *Eb;* y en seguida, los cuatro jeroglíficos secundarios: 7 *Baktunes* (1.008,000 días); 19 *Katunes* (136.000 días); 7 *Tunes* (2520 días); 8 *Uinales* (160 días) y 12 *Kines* (12 días)

Reduciendo a días los diversos sumandos, tendremos entonces:

1.008,000	días.
136,800	días.
2,520	días.
160	días.
12	días.
O sean 1.147,492	días.

Lo cual daría 3,143 de nuestros años de 365 días más 297 días sobrantes.

*
* *

La cifra 7 de los *Baktunes* según esto, es la más antigua que se ha encontrado hasta ahora. La "Placa de Leyden" (hoy en el Museo de Leiden, Holanda y que fué hallado cerca de la laguna de Izabal, Guatemala), empieza por el *Baktun* 8 y el Idolo de San Andrés Tuxtla arriba mencionado por el *Baktun* 8 también. Comparando la inscripción numérica total de ambas reliquias, con la de la "Piedra de Herrera", resulta una diferencia a favor de la mayor antigüedad de la última, de cerca de 292 años, respecto a la "Placa de Leyden" y de cerca de 133 años, respecto al Idolo de San Andrés Tuxtla.

A la derecha de este renglón, tiene la "Piedra Herrera", como ya he dicho otro con jeroglífico que, desgraciadamente, ya no se pueden leer. El resto de la piedra está ocupado por una persona (sacerdote, rey o guerrero) con un bastón. La cabeza está ricamente decorada en un estilo Maya muy arcaico y en la parte superior, se ve una divinidad ornamentada con grandes festones, enrollados a guisa de serpentina.

La "Piedra Schlubach", tiene su jeroglífico introductor, que puede verse claramente en los grabados respectivos. Su altura es de algo más de 2 metros y su forma no es rectangular, sino entallada. Está, como llevo dicho, lamentablemente mutilada, desde tiempos prehistóricos. En medio del monolito, se halla un cuadro rectangular y dentro de éste, una inscripción, que ostenta, en la parte de arriba, el referido jeroglífico de introducción (como la mayoría de monumentos mayas, de forma muy arcaica y enseguida, el número correspondiente al *Baktun,*

siendo del todo imposible leer las cifras correspondientes a los *Katunes*, *Tunes*, etc. El Profesor Lehmann cree que este *Baktun* es 7, o, cuando menos, 8, lo que le asigna a la fecha de esta piedra una antigüedad igual o muy parecida a la de la "Piedra Herrera". Aparece, finalmente, al lado izquierdo, una persona con adornos fastuosos, no pudiendo ya distinguirse la del lado derecho; y arriba, aparece la misma divinidad de grandes festones, enrollados como en la anterior.

*

* *

Tenemos, pues, que la "Piedra Herrera", ostenta el Baktun 7, lo que le asigna la primacía en antigüedad, respecto a todos los monumentos mayas. Vendría luego, siempre según el cálculo de Lehmann, la "Piedra Schlubach", luego las dos referidas reliquias, "La Placa de Leyden" y "El Idolo" de San Andrés, después los monumentos del Naranjo y de Uaxactun, que contienen en muchas estelas, el Baktun 8, también, y luego, la mayoría de los monumentos restantes, que por lo general, llevan el Baktun 9, siendo solo las inscripciones de las últimas épocas de la cultura maya, las que llevan el Baktun 10, como la piedra encontrada por Thomson, en Chichén Itzá y que es la única con "serie inicial" que en esa región se conoce.

Todavía añade Lehmann un detalle muy importante: la forma del jeroglífico que significa *Eb*, en la "Piedra Herrera", ofrece rasgos netamente de estilo mexicano la que vendría a revelarnos la influencia sobre aquella civilización proto-maya, de una cultura tolteca contemporánea o anterior a ella pero siempre, desde luego, muy anterior a la civilización neo-tolteca, de que los publos "pipiles", hallados por los españoles, con su centro en Santa Lucía Cotzumalguapa, eran el más acabado exponente en Guatemala. Este rasgo viene a dar una pequeña luz más, en la historia de las civilizaciones que dejaron su huella en Centro-América.

En resumen, el Profesor Lehmann cree que ambas piedras (la "Herrera" y la "Schlubach", descritas por él anteriormente, constituyen tesoros inestimables para la arqueología americana y vienen a revelarnos la existencia del paso de los mayas por una región que hasta ahora era considerada como exclusivamente "pipil" (rama de los neo-toltecas).

*

* *

Con esta discusión tenemos, pues, un nuevo motivo de polémica y acalorada discusión: entre las escuelas mayistas alemana y americana, que son irreconciliables desde el más fundamental mativo de desacuerdo que ha existido entre ellos o sea la interpretación de la Cronología Maya. Morley y Spinden, principales representantes de la que ahora llamo escuela Mayista Americana, parten en esa interpretación del argumento de que la fecha de aquella piedra encontrada por Thompson, en Chichén

Itzá, corresponde a la entrada de los mayas a dicho lugar, de acuerdo con los célebres libros de "Chilan Balam". Los alemanes, por el contrario, siguiendo la interpretación de su compatriota, el sabio Seler, sostienen que la fecha corresponde a la época del decaimiento de los Itzaes. De consiguiente, hay una diferencia de más de ocho siglos en la interpretación de la sincronología Maya y Juliana, entre unos y otros. En los cálculos de los primeros, las ruinas mayas, son ocho siglos más antiguas que en el de los segundos.

Aun admitiendo por bueno el cálculo alemán, los dos monolitos mayas descritos por el Profesor Lehmann y a los cuales se refiere este artículo, datarían del siglo de los Merovingios de Francia, es decir, que serían contemporáneos de los Pipinos, antecesores de Carlos Magno. ¿Qué luz no nos vendrán a dar esos monumentos si es que nos atenemos a la cronología de los mayistas americanos, que es la más aceptada en el mundo?

*

*　*

Y, para terminar, mientras la discusión de los profesores nos da tema para un nuevo artículo, añadamos una palabra a la serie de sugerencias que deja en el ánimo la lectura de estos hallazgos, que nos hablan de edades fabulosas de nuestra América. ¿Cuál es el punto de partida de la "Era Maya"?. El día 4 Ahau 8 Cumhu, según Förstemann, Director de la Biblioteca de Dresden, quien desde hace años lo fijó, basándose en los monumentos de Palenque y en el Códice de Dresden. Pero, ¿qué significa este punto de partida? ¿a qué fecha, a qué memorable acontecimiento se refiere y a qué remotísimos tiempos de nuestra historia? ¡Misterio! Lo único que cabe, son hipótesis, inducciones, dándolas cada cual, según su credo filosófico.

Lo más que aventuran los estudiosos, como Mr. Quatrefagues, que a pesar de ser tan gran sabio, confesaba que en materia científica, lo único que sabía era "que no sabía nada", es alguna frase parecida a la que contesta el indio de Guatemala, descendiente de los mayas a cualquiera clase de preguntas que le hase el blanco "¡Quién sabe señor!"



Cabecitas de barro de Santa Cruz Verapaz y Chajcar.

La América Central. — Historia Geológica

Por el socio honorario Dr. Carlos Sapper

La mayor parte de Centro-América está dotada de un relieve muy quebrado. Según una antigua teoría, que aún cuenta con partidarios, las serranías de Centro América representarían el eslabón que une las cordilleras meridionales de ambas Américas. Pero ya Alexander von Humboldt, a pesar de no haber visitado nunca Centro-América, presintió que Norte y Sudamérica, son dos unidades continentales distintas, entre las cuales se interponía un tercer elemento. Este punto de vista fué compartido por Karl Ritter. La comprobación definitiva es de fecha relativamente reciente. Se debe al empeñoso estudio de numerosos exploradores europeos y americanos, cuya labor se desarrolló desde mediados del siglo pasado. De estos mencionaremos sólo a los alemanes Moritz Wagner y Karl von Seebach, los franceses A. Dolfuss y E. de Montserrat y los americanos Squier y W. Gabb.

En 1863, Maritz Wagner ya reconoció el hecho importante de que la cordillera de Costa Rica y Panamá, tiene una dirección de Este a Oeste. En 1873, Karl von Seebach, indicó que el continente del Norte termina en el estado de Oaxaca, con el borde del antiplano mexicano. Al Sur y al Oeste del istmo de Tehuantepec empieza la América Central, que pertenece ya al ambiente de las Antillas. La cadena de serranía central de las Antillas Grandes, es una sola en Puerto Rico, Santo Domingo y Haití, pero se bifurca al Este de esta República. La rama Austral, atraviesa la península de Jacmel y continúa por Jamaica hasta Honduras; la rama septentrional se extiende por Cuba, hasta Yucatán. En el caso de que se quiera comprender bajo el término de Yucatán a una gran parte de Honduras Británica, quedaría casi completamente en pie la suposición de Seebach.

En 1883, en su famosa obra "Das Antlitz der Erde" ("La faz de la Tierra"), Suefs desenmarañó los distintos grupos tectónicos de la América Central y de las Antillas. Supuso que el arco meridional de las Antillas Menores era el vínculo entre las cadenas del Norte de Centro América y de las Antillas Mayores, por un lado y la cordillera del Norte de Venezuela por el otro.

Poco después, en 1888, expresó la opinión de que el arco de las Antillas Menores representan un elemento pacífico invasor dentro del ambiente atlántico.

Aunque con esto se había llegado a un concepto general de la constitución de la región que nos interesa, quedaron muchos claros, que he tenido la suerte de poder llenar en parte, en mis viajes continuos durante 12 años, de 1888-1900. Para asegurar más la exactitud de mis observaciones geológicas y topográficas he recorrido a pie toda la zona entre Yucatán y Panamá. Las muchas investigaciones posteriores po-

drían habernos suministrado una idea más amplia de aquellas serranías si no hubieran sido realizadas por cuenta de compañías petrolíferas, que consideran los resultados obtenidos como secretos comerciales y los ocultan al público. Por esta razón me veo obligado a referirme a mis propias investigaciones y algunos datos reunidos en los últimos veinte años por geólogos europeos y de los Estados Unidos. Una sola vez pude enterarme, por las actas de una gran empresa petrolifera, que yo había estado en lo cierto en cuanto a mis conceptos, vertidos anteriormente. Y, esto era tanto más satisfactorio para mí, cuanto que en la reunión de los datos de la compañía, habían colaborado varios geólogos durante una serie de años. La ampliación nacida de estas investigaciones se refiere a mayor detalle en la subdivisión del Terciario y del Cretaceo, en el cuadro tectónico y en la representación topográfica del terreno.

En la constitución geológica de la América Central toman parte rocas precámbricas, sedimentos paleozóicos, mesozóicos y terciarios.

En un trabajo valioso, Sidney Powers clasificó, en 1916, los esquistos cristalinos, como sedimentos paleozóicos metamorfizados; pero no adujo ninguna prueba definitiva para su opinión, de modo que sigo considerándolos como anteriores al Cámbrico.

Bien comprobada es la existencia del Carbonífero, del Triásico, del Cretáceo y de diferentes pisos del Terciario. En ellos se han encontrado faunas fósiles a veces abundantes. Las regiones septentrionales de Yucatán y Tabasco se componen en su mayor parte de sedimentos casi horizontales. Ellos pertenecen al Terciario superior y al Cuaternario. Solamente en el Oeste de la península de Yucatán, existen fallas meridionales, de rechazo poco importante. Las formaciones más antiguas están limitadas a dos serranías que atraviesan la América Central, en dos arcos cuya dirección general va en el sentido de los paralelos. Son levemente convexos hacia el Sud. El sistema septentrional es más largo y ancho que el austral. Este es geológicamente más moderno y su arco más combado. Efectivamente, si admitimos con Robert Hill, los granitos y las demás rocas igneas de profundidad, del sistema austral, es forzoso colocar el nacimiento de esta unidad tectónica en el Terciario más superior.

Según mi criterio, se formó el Norte, al final del Proterozóico, un primer sistema de plegamiento. Se repitió el movimiento orogénico en esta zona después del Carbonífero. Este plegamiento ha de haber tenido la misma dirección que la faja plegada en el Mioseno superior o Plioceno inferior. Este plegamiento representa una unidad independiente, desligada del sistema cordillerano del Norte, que termina en México. Ella empieza en el istmo de Tehuantepec y puede seguirse por las Antillas, hasta las islas Vírgenes, donde llegará a su término, siempre si no se quiere suponer con Suess, que se prolonga en las Antillas Menores torciendo su rumbo.

El sistema montañoso de la parte austral, empieza al Sud del gran lago de Nicaragua y constituye un arco convexo hacia el Sud. Al Este del abra de Panamá, tuerce su rumbo y se une o se agrega a la

rama más occidental del sistema de los Andes. A pesar de la escasez de datos me inclino a suponer una yustaposición de ambos sistemas de plegamiento. De esta manera se repite la combinación de elementos tectónicos distintos tal como he señalado, para el margen septentrional de Centro América. Estamos, pues, facultados para considerar a Centro América como provincia independiente, en el sentido geológico y por ende, geográfico. Es una unidad bien circunscrita e intercalada entre las grandes masas continentales del Norte y del Sud.

Aunque no disponemos de datos detallados sobre los procesos tectónicos generadores de las cadenas, sabemos sin embargo, que ambas han sido formadas por fuerzas tectónicas, que revelan haber producido un empuje dirijido de Norte a Sud.

Ambos sistemas, el septentrional y el austral, no están constituídos por arcos simples, sino por una serie de arcos secundarios bien individualizados tectónica y morfológicamente. Por ejemplo: el sistema montañoso del Sud, representa la combinación de dos distintos arcos, separados por la meseta de San José de Costa Rica. Pero el ancho de esta meseta es insignificante y alcanza solamente a unos 25 kilómetros.

Ocupa el lugar, donde la sierra Escasú-Turubales, sin duda antigua pero poco conocida, ha servido evidentemente de atajo del plegamiento de la sierra austral. Las condiciones se presentan de diferente modo en la sección septentrional de la América Central. Allí el arco sufre un acodamiento doble produciendo una disposición en guirnaldas. La primera desviación del arco se encuentra en Guatemala, en el punto donde el río Chixoy atraviesa las cadenas constituídas por sedimentos paleozóicos y mesozóicos. La segunda desviación coincide con la zona atravezada por fallas, que cruza la República de Honduras, entre Puerto Cortez y el Golfo de Fonseca. No creo, que estos dos acodamientos del arco de la sierra precámbrica, antepuesta al Sur, no representa ninguna masa que haya servido de atajo. Efectivamente, en Guatemala, el arco de la sierra precámbica, antepuesta al Sur, no representa ninguna irregularidad de su curva. Por consiguiente, no ha sido afectado por el movimiento tectónico de la misma índole, pero proviene de dos centros separados. Evidentemente, los arcos se han influenciado mutuamente en su zona de contacto.

Ha de haber existido un amplio mar paleozóico y mesozóico entre Sud América y el terreno guatemalteco-hondureño. Este, a su vez, estuvo unido con las Antillas Mayores, probablemente, hasta el Mioceno superior, o el Plioceno inferior. Desde entonces se desarrollaron movimientos tectónicos, de aspecto y carácter muy variado. Los consideraremos con mayor detalle, por ser de importancia especial para la comprensión de la configuración de las costas y del relieve.

Empecemos la descripción por el Norte. Al sudeste del borde de la masa mexicana, se encuentra una faja ancha de depósitos cuaternarios horizontales. Al oriente de esta zona (Tabasco) aparece un elemento tectónico nuevo: la península de Yucatán. Esta estaba sumergida debajo del mar aún durante el Mioceno y surgió paulatinamente en sentido vertical, en el Plioceno y Pleistoceno, hasta 500 metros poco

más o menos, en el Sud, hasta unos 20 a 30 en el Norte. La península de Yucatán representa, por consiguiente, un bloque volcado hacia el Norte. Consecuentemente, las fallas escalonadas se encuentran en el lado más ascendido, es decir, en el Sudeste.

Mientras que la península de Yucatán constituye un bloque grande y uniforme, la zona vecina austral ofrece el aspecto de plegamientos suaves y ralos al Norte, intensos y apretados al Sud. A penar del aspecto diferente, hemos de considerar esta zona de plegamiento como perteneciente a la zona de movimientos verticales, porque el plegamiento se ha producido en una época anterior: en el Mioceno superior o Plioceno inferior. Durante el Plioceno superior ascendió la faja "en bloc" y simultáneamente, con la masa de Yucatán. Este ascenso era mucho mayor, como he podido comprobar con el hallazgo de depósitos marinos del Terciario más joven, situados ahora en 2400 metros de altura, en la sierra de Chamula, en el estado de Chiapas. A este mayor ascenso corresponde un mayor despedazamiento del margen austral, si se compara con el borde Sudeste de Yucatán.

En Chiapas y Guatemala, se agrega al Sud una faja despedazada en bloques pequeños. Cada uno de estos bloques es un individuo por su comportamiento tectónico. El conjunto ofrece el aspecto de un mosaico de trozos ascendidos y descendidos en la forma más variada.

Al proseguir nuestro camino hacia el Sud, cruzamos la alta valla de las rocas del Carbonífero y la otra del Precámbrico. Ascendemos, por ejemplo, cerca de Chilascó, en su flanco Norte, con gran dificultad, por su altísimo borde abrupto y descendemos al otro lado por una rampa relativamente suave. Con esto hemos llegado al otro lado del Precámbrico a una región completamente distinta: región neovolcánica, formada por efusiones andesíticas del Plioceno y Cuaternario. En la falda de esta serranía andesítica, se levantan grandes volcanes y a su pie austral, se extiende una ancha faja de depósitos aluviales. Por entre ellos se asoman, de vez en cuando, trozos de zócales, que revelan la estructura fracturada que ya hemos conocido, al Norte de la serranía andesítica.

Mientras que en Guatemala y en El Salvador, la viscosidad del magma causó el amontonamiento de las masas efusivas y produjo la formación de serranías altas, en Honduras y en el Norte de Nicaragua, la mayor fluidez permitió el derrame extensivo y la formación de mesetas, ampliándose de esta manera, los dominios de la tierra firme hacia el Sud.

En forma parecida se desarrolló la formación del sistema costarricense-panameño, pero con la diferencia, de que aparece sólo la face pliocena de los acontecimientos tectónicos y volcánicos.

Robert Hill encontró indicios de una actividad volcánica explosiva en el Cretáceo superior de Costa Rica. Pero estas manifestaciones son poco importantes. El verdadero período activo pertenece al Terciario superior y al Cuaternario. Los volcanes están agrupados en largas hileras escalonadas. Se insertan en Costa Rica, sobre el eje; en El Sal-

vador y en Guatemala, en las rampas de las serranías andesíticas; en Nicaragua, aparecen dentro de una depresión tectónica. A raíz de estos acontecimientos, creció la tierra firme de uno y otro lado a expensas del mar intermedio, e incorporó unas islas preexistentes, en la región de la actual península de Azuero y de Nicaragua oriental, que representa, según Hershey y Bruno Mierisch, restos de un sistema distinto y de rumbo andino, es decir, meridional.

La desaparición definitiva del estrecho de mar, se debe a ligeros movimientos ascendentes meridionales, probablemente casi simultáneos al ascenso de Yucatán. Fué este momento, en que empezó el intercambio de las floras y faunas de Norte y Sud América.

Mientras que nuestras deducciones están basadas en hechos geológicos, Zittel, Arldt y von Jhering, llegaron a las mismas conclusiones, partiendo del estudio de las faunas fósiles.

En su conocida y espiritual teoría de la translación de los continentes, A. Wegener no tomó en cuenta a América Central y, realmente, no cuadra en ella.

Este autor se ocupa únicamente de las Antillas Menores. Las considera como fracciones o restos de la masa continental y como trozos pequeños que habrían quedado atrás, mientras que la masa principal, enormemente mayor, habría cedido más fácilmente al impulso de traslación occidental, impuesto por la rotación de la tierra

Aparentemente, con esa teoría concuerda el hecho de que el continente está situado efectivamente más al Poniente que las Antillas y que estas, a su vez, se agrupan según su tamaño, siguiendo hacia el Este primeramente, las grandes islas de las Antillas Mayores y finalmente las antillas Menores. Pero esta concordancia con la teoría, existe solamente para el caso del arco septentrional.

En cuanto a la porción austral la idea está en abierta contradicción con los hechos, por esta razón: de acuerdo con las exigencias lógicas de la teoría, esta cadena debería poseer una convexidad dirigida al Norte y no al Sud, como es la realidad. Además, todo lo expuesto no puede haberse verificado, porque la América Central forma un atajo insuperable contra la influencia retardante del *substratum* símico. Más bien yo pudiera admitir con Groeber, que las Antillas hayan sido desprendidas del continente, por haber sido arrastradas por corrientes símicas individualizadas, de dirección de Oeste al Este.

Al observar un mapa de Centro América, comprendemos, inmediatamente, que según Wegener, esta faja de tierra firme, debería contener una sierra continua de historia uniforme, a lo largo de toda la costa del Océano Pacífico.

Pero, en realidad, existen sierras transversales, dirigidas de Oeste a Este y ninguna que se amolde o corresponda, sino accidentalmente y sobre cortas distancias, a la dirección de la costa.

Dice Wegener, que al avanzar un continente, sufre en su margen una compresión contra los niveles superiores del sima, que le son yustapuestos, hasta 4000-4500 metros debajo del nivel del mar. Además,

pretende, que a raíz de este proceso, se producen erupciones volcánicas. Es cierto que en la América Central se encuentran los volcanes en línea paralela y vecinos a la costa pacífica, pero una simple reflexión, nos demuestra, que la compresión cierra el camino a la masa ígnea desde su sede profunda hasta la superficie. La observación directa, para citar un ejemplo, solamente de Centro América, demuestra que las erupciones del Santa María de 1902, estaban ligadas a una fracturación y un ascenso importante, en la región costanera de Ocós.

No es sino una deducción lógica que la larga hilera de los volcanes se debe a fracturación y disyunción de la corteza terrestre.

En términos generales, podemos decir que la teoría interesante y fructífera de Wegener, ofrece muchos puntos débiles también, considerando otras partes del mundo. Así, pues, debemos mencionar, que H. S. Washington, llama la atención sobre el hecho de que no concuerdan ni el quimismo ni las provincias petrográficas de las partes aparentemente correspondientes de Africa y de Sud América.

Muy importante es el estudio de Keidel, sobre las sierras del Sud de las provincias de Buenos Aires, donde constató una sorprendente semejanza entre el desarrollo y el carácter petrográfico de los sedimentos paleozóicos y de su estructura tectónica. Wegener aprovechó esta constatación para deducir que existía una prolongación directa entre las cadenas del Cabo y las sierras del Sud de Buenos Aires.

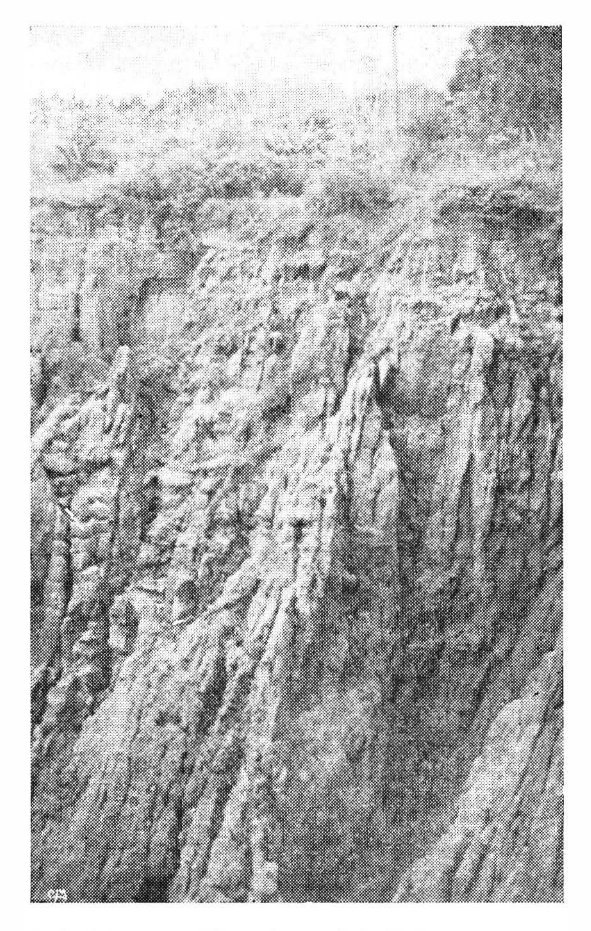
Pero, Erich Kaiser, reconoció, a base de largas investigaciones en Sud-West Africa y en el Cabo, que la cordillera sudafricana cambia de rumbo cerca de la Ciudad del Cabo, pasando poco a poco de la dirección de Este a Oeste a la de Sud a Norte y que se prolonga, después de haber formado este arco en esta dirección, hasta la desembocadura del río Kunene, al mar.

A parte de estas objeciones, digamos parciales, he de mencionar a algunas de carácter general. Wegener dice: que el nuevo mundo se ha separado del viejo mundo en una época poco remota. El desprendimiento de Sud América se habría producido, sin embargo, bastante antes que el de Norte América, que habría estado unido, en parte, a Europa, todavía durante la época de la glaciación diluvial y después de ella. A este modo de ver, se opone el hecho de que la faja plegada del Occidente de Norte América, es simultánea y, en parte, anterior a la cordillera de los Andes. Y, podemos preguntar ¿cómo es que no se han formado nuevas sierras plegadas en el margen occidental de Norte América, a causa del desplazamiento postglacial? Si realmente los continentes se desplazan todos hacia el Oeste, me resulta singularmente difícil comprender porqué los contornos del Océano Pacífico son tan extraordinariamente parecidos, tanto al Oeste, como al Este, como si uno fuera la imagen del otro, vista en un espejo.

¿Cómo puede ser, además, que, según Rudolph, la sede de la mayoría de movimientos megasísmicos, está radicada en la zona marginal del Oeste Pacífico, tanto al Este como al Oeste? Efectivamente, parece factible explicar el fenómeno, con la presión que ejerciesen las masas continentales americanas, al avanzar por sobre el sima antepuesto. Pe-

ro, es natural que semejante explicación no cuadra en el caso de la costa asiática, porque allí la traslación occidental del continente, causaría extensión del sima y no su comprensión.

Para mí, la gradiosa uniformidad de los rasgos estructurales del Océano Pacífico, con sus zonas marginales sísmicas, volcánicas y orogénicas no concuerda con las ideas de Wegener. No faltan explicaciones ingeniosas del origen de esta gran unidad, pero, a mi juicio, ninguna es enteramente satisfactoria. Aceptamos la posibilidad de una traslación continental, pero sin atribuírle las direcciones unilaterales pregonadas por Wegener, tendríamos que suponer que, tanto América avanza sobre la cuenca del Pacífico, como lo hace Asia, según la opinión de Kurt Leúchs.



Profunda barranca abierta al Norte de la Ciudad de Guatemala.

Arqueología guatemalteca

IX

TIKAL Y UAXACTUN

Región Maya del Petén

Por el socio activo Lic. J. Antonio Villacorta C.

(SEGUNDA PARTE)

1.—Descripción del sitio arqueológico. 2.—Parte Sudeste y baja de la ciudad. 3.—Acrópolis Central. 4.—Sección Oriental. 5.—Plaza Grande. 6.—Acrópolis del Norte. 7.—Acrópolis del Sur. 8.—Sección Sudoccidental. 9.—Sección Noroccidental. 10.—Parte Norte de la ciudad. 11.—Descubrimiento y exploración de Uaxactún.' 12.—El observatorio astronómico más antiguo de América. 13.—La pirámide pre-maya. 14.—Ruinas de La Muralla.

1.—Las primeras noticias reveladoras de Tikal se debieron al Gobernador del Petén, Ambrosio Tut y al Coronel Modesto Méndez, que en 1844, visitaron la región, informados por los naturales, de la existencia de maravillosas ruinas en aquellos lugares. El manuscrito en que describieron su viaje fué publicado en Europa, traducido al alemán por Karl Ritters en 1853, traducción que reprodujo en 1861, el escritor Silvers, sirviendo de base a las publicaciones que sobre las mismas ruinas hicieron Buchman en 1853, Wappans, diez años más tarde y Müller, en 1867.

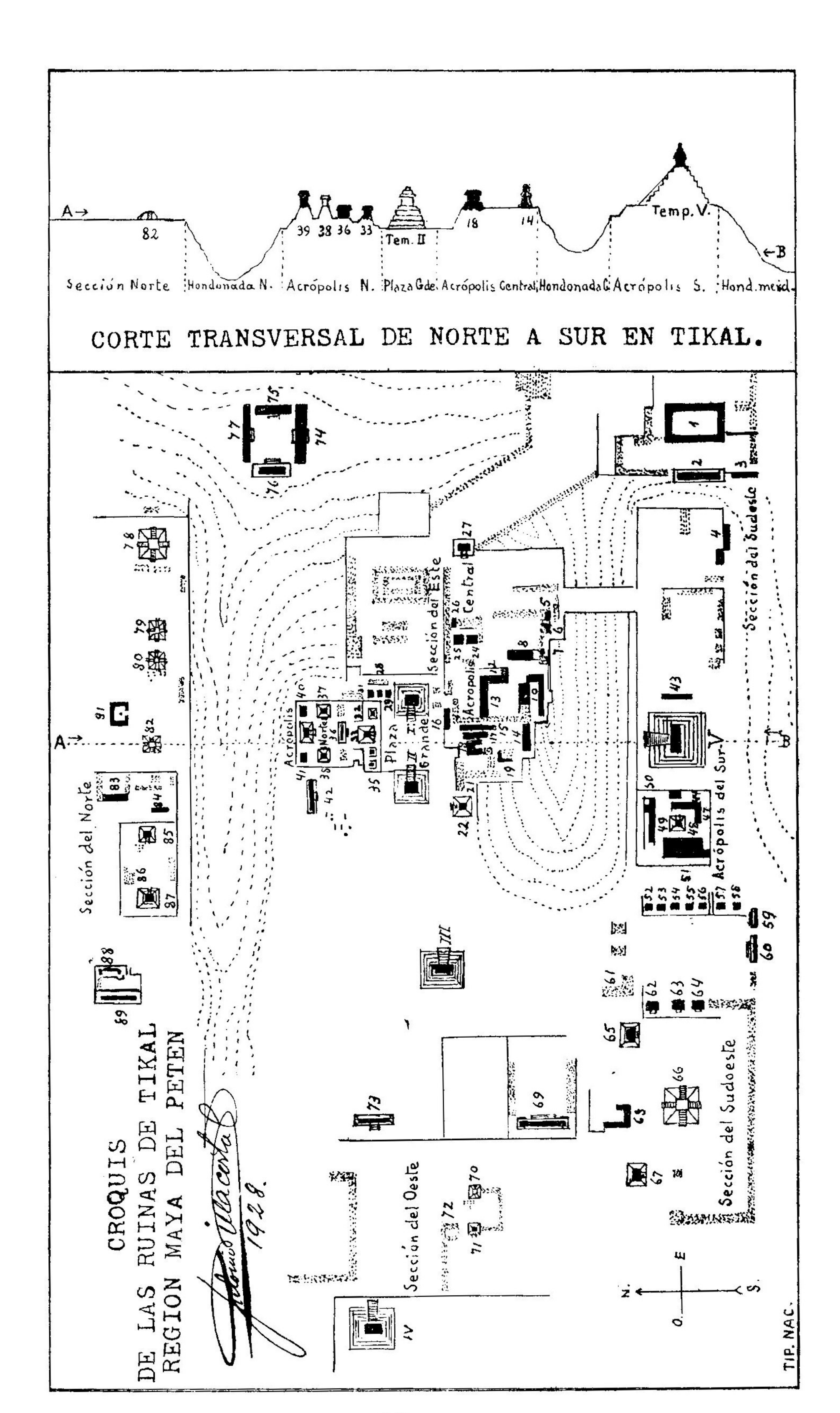
En 1877 exploró el lugar el Dr. Gustavo Bernoulli, que llevó consigo varias vigas de *chic-tzapotl* adornadas con preciosas inscripciones, piezas de madera que aún se conservan en el Museo de Basel, Suiza alemana.

Mr. Alfredo Maudslay visitó las ruinas de Tikal en los años 1881-82, publicando una magnífica descripción de ellas, en su libro "A Glimpse at Guatemala", y luego en la sección de arqueología de la monumental obra "Biologia Centrali-Americana", editada en Londres, en 1889-1902.

En 1895 y 1904, exploró la comarca, bajo los auspicios del Museo Peabody, de la Harvard University, el sabio austriaco Teoberto Maler, cuyo informe detallado se publicó en el Tomo V de las Memorias de aquella importante institución; y por último, Mr. Alfred M. Tozzer vino a dicho sitio arqueológico en 1910, por cuenta del mismo Museo y completó el estudio de esas maravillosas ruinas.

Otros escritores se han ocupado de aquellos monumentos de la antiquísima civilización de los mayas, como Désiré Charnay, que en 1885 publicó en París su obra "Les Anciennes Villes du Nouveau Monde".

El estudio más sintético es el de Mr. Tozzer, quien, para facilitar y completar la descripción de aquellas ruinas, dividió el sitio arqueológico, en las nueve secciones siguientes: *a)* la parte Sudeste y baja de la


A→
82
39 38 36 33
Tem. II
18
14
Temp. V.
←B
Sección Norte
Hondonada N.
Acrópolis N.
Plaza Gde.
Acrópolis Central
Hondonada C.
Acrópolis S.
Hond. merid.
CORTE TRANSVERSAL DE NORTE A SUR EN TIKAL.
CROQUIS
DE LAS RUINAS DE TIKAL
REGION MAYA DEL PETEN
1928.
Sección del Norte
Acrópolis Norte
Plaza Grande
Acrópolis Central
Sección del Este
Sección del Sudeste
Acrópolis del Sur
Sección del Sudoeste
Sección del Oeste
N.
S.
E.
O.
TIP. NAC.

ciudad; *b)* la Acrópolis central, limitada al Norte, por la Plaza Grande y al Sur, por la hondonada meridional; *c)* la sección Oriental, al Este de la Plaza Grande; *d)* la Plaza Grande, con los Templos I y II; *e)* la Acrópolis del Norte, limitada al Septentrión, por la hondonada del Norte y al Sur, por la Plaza Grande: *f)* la Acrópolis del Sur, y el Templo V, limitados al Norte, por la hondonada meridional y al Sur, por la tercera hondonada; *g)* sección Sudoccidental, limitada al Norte, por una planicie en declive y al Este, por el borde occidental de la barranca del Sur; *h)* sección Occidental, que comprende los Templos III y IV; *i)* sección del Nordeste; y, por último, *j)* la parte Norte de la ciudad, separada por completo del resto de ella, por la hondonada septentrional.

Dice Mr. Tozzer, que Tikal es el centro de una área arqueológica que comprende toda la parte Nordeste del departamento del Petén, el Sudeste de Yucatán y algo de Belice, área en donde se hallan, además, las notabilísimas ruinas de Nakum, Naranjo, Honradez, Porvenir, Azúcar, Seibal II y Homul, en Guatemala y Tsotzkilan, en Belice, caracterizadas por la presencia de plazas, alrededor de las cuales, en la mayoría de los casos, se encuentra el número más grande de estelas y altares.

La comarca es plana y los edificios están orientados cuidadosamente, formando contraste con la distribución más o menos al azar, de los edificios de las ruinas de las riberas del Usumacinta, al Sur y de Yucatán, al Norte. Las ruinas de Tikal se encuentran a los 17° 11′ 23″ latitud Norte y 89° 48′ 30″, longitud occidental del Meridiano de Greenwich. Dos hondonadas poco profundas se dirigen de Este a Oeste, hallándose comprendidas la mayor parte de las ruinas entre ellas, sobre dos colinas de terrazas artificiales, una al borde Sur de la barranca Norte y la otra en la orilla Norte de la hondonada del Sur. Entre las dos está un trecho plano ocupado por la Plaza principal de la ciudad. (1)

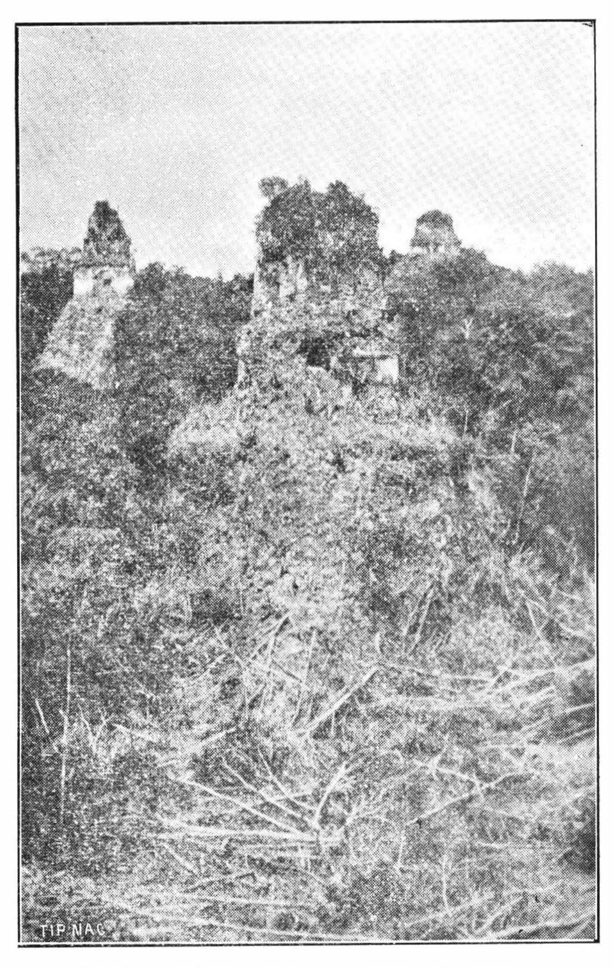
Las ruinas de Tikal ocupan, aproximadamente, una milla cuadrada y son las más extensas del área maya.

Tres grandes acrópolis sobre colinas naturales niveladas para formar terrazas, se alzan, una al Norte, otra al medio y otra al Sur del sitio arqueológico. "Si las estelas y los templos son lo más importante, las Acrópolis, al contrario de lo que pudiera esperarse, no constituyen el detalle más saliente de la ciudad. La plaza comprendida entre las alturas Norte y media, que es la más grande de las tres, claramente se ve que no era un lugar de culto religioso, puesto que los edificios que en ella están, son exclusivamente de domicilio, probablemente destinados a los sacerdotes".

Es notable la conservación de gran parte de dichos edificios, debido al grosor de sus muros y a que la caída de los pisos altos protegió de la intemperie, con sus escombros, a los bajos. No pasa lo mismo en Palenque, en que los muros son, relativamente, más delgados.

(1) Tozzer: *Preliminary Study of the ruins of Tikal, Guatemala.*—Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethonology.—Harvard University, Vol. V, Nº 2.

Sólidos cimientos sostenían grandes edificios en Tikal, sobre montículos artificiales, que como los de los cinco grandes Templos, son pirámides truncadas, más altas y de declives más empinados que los de las construcciones similares de otros sitios mayas y están formadas por cubiertas de piedra labrada distribuídas en gradas. Anchas escalinatas conducen del interior de los patios o plazas, a la parte superior del montículo y otras pequeñas llevaban a los pisos del templo. Las pirámides de sacrificios muestran series de gradas en sus cuatro costados.



Los Templos II, III y IV de Tikal.—Petén, Guatemala.

Dos clases de construcciones sólidas sobresalen en Tikal, la de los templos destinados al culto religioso y las de residencia para habitaciones de sacerdotes y jefes militares.

"Los cinco grandes templos-pirámides, que desde hace mucho tiempo se reconocen como detalle arquitectónico caracteristico de Tikal, en manera alguna, continua Tozzer, son los únicos ejemplares de estas clases de construcciones. Hay muchos templos más pequeños, semejantes a los grandes en cuanto a plano, con el alineamiento típico en la pared

exterior, a cada lado del edificio y además, la ligera prolongación de la parte central de la pared posterior. En ningún otro sitio del área maya hay tanta uniformidad como aquí, en los planos de los templos.

En cuanto a los edificios destinados a habitaciones, están hechos con distintos planos, no hay dos que sean semejantes.

Otro de los caracteres peculiares de los edificios de Tikal, son sus anchas puertas, los enormes vanos de algunas paredes, los bancos de piedra que existen en algunas cámaras, la bóveda cónica truncada típica y, sobre todo, las enormes cumbreras de sus templos.

Largas vigas de madera, generalmente talladas en la cara inferior cubrían las anchas puertas. Cuando estas eran angostas, se les formaba el dintel con una losa de piedra. Una sola entrada tienen por lo general los templos, varias los edificios destinados a habitaciones.

A guisa de ventanas, horadaban las paredes gruesas de los edificios, perforaciones pequeñas destinadas sólo para su ventilación. Rara vez contenían esas ventanas dinteles de madera.

Grandes plataformas de mampostería recubierta, como todo el edificio, de una capa fina de mezcla, ocupan como bancos, la pared posterior que está al frente de una puerta, banco o escaño que generalmente tiene brazos de la misma materia.

Las bóvedas cónico-truncadas están construídas de piedras canteadas, que se les hacía coincidir por una sola de sus aristas y para levantarlas se servían de grandes armazones o andamios de madera, encontrándose en muchas de ellas, largas vigas de *tzapotl,* colocadas del uno al otro lado de la bóveda, generalmente, con figuras esculpidas en la cara inferior.

Pero lo que más llama la atención en la mayor parte de las construcciones, que aún se hallan en pie, en estas hermosas ruinas, son las enormes cumbreras de sólida mampostería, casi siempre huecas, que servían como de techos a las cámaras superiores, lo que explica porqué las paredes de éstas son extraordinariamente gruesas, para soportar los grandes pesos que tenían que cargar.

Los cinco grandes templos de Tikal, se hallan orientados con mucha corrección.

a) PARTE SUDESTE DE LA CIUDAD

1.—Palacio de las fachadas de canales verticales.—Una serie de construcciones limitaban por sus cuatro costados un patio rectangular, orientado de Norte a Sur, en la parte Sudeste de la ciudad en ruinas.

Las construcciones del Este, en dicho lugar, contenían once cámaras distribuidas: cinco adelante, cinco atrás y una en medio. Además, en cada extremo, existían otras cámaras y antecámaras transversales. Todas ellas eran abovedadas, en forma de cuña truncada en el vértice; y existían canales verticales en el costado oriental, mientras que en el occidental habían grandes figuras simbólicas de estuco.

La sección del Norte contenía, asimismo, una serie doble de cámaras, con salidas al patio, tres de ellas están intactas y de la del medio, un pasadizo conduce a las antecámaras.

La construcción del Sur, contenían una serie doble de cámaras, en su mayor parte destruídas ahora. Montones de escombros quedan solamente de las habitaciones del lado occidental que parecen haber estado dispuestas en series dobles. Lo mismo puede decirse del costado Sur. Este palacio contenía más de cincuenta cámaras distribuídas en sus cuatro costados.



Tikal: Estela 17, lado del Sur. Colocada en la sección oriental, abajo de la terraza.—Petén, Guatemala.

Al Oeste de la construcción anterior, quedan los restos de otra, que era un edificio de tres series de cámaras en lo ancho y dos transversales en cada extremo: total, 19 cámaras (Fig. 2 del plano).

Al Sur del anterior, se hallaba otra construcción, ahora completamente demolida, que parece haber contenido una serie única de cámaras a lo largo y algunas transversales, en los extremos.

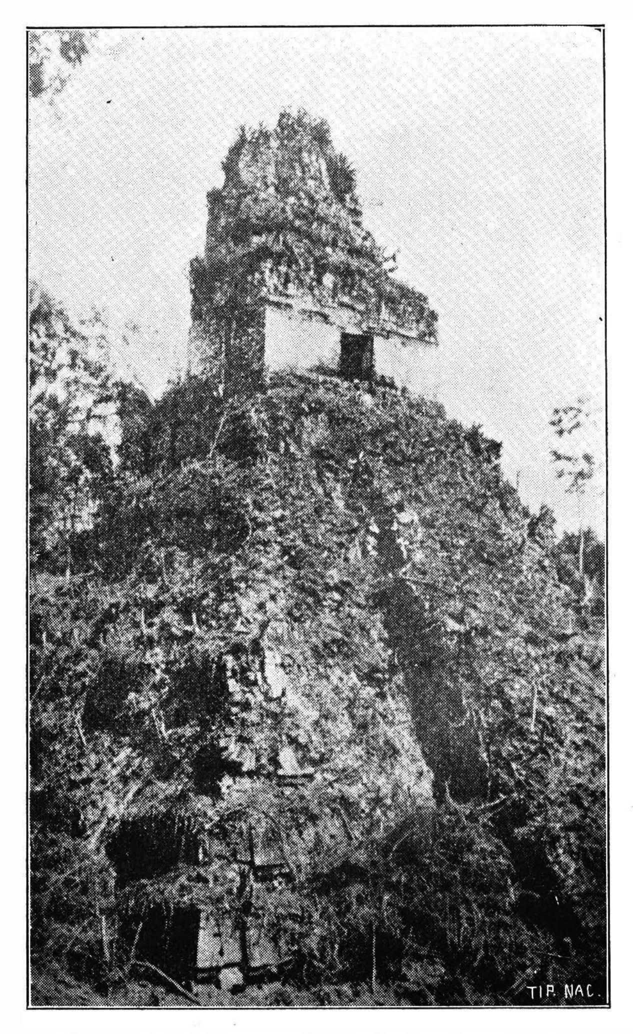
Palacio de cámaras con escaños de piedra.—Existe al Oeste del sistema de construcciones descritas, un montículo de escombros de un edificio de dos pisos, orientado de Este a Oeste. (Nº 4 del plano). Se conservan casi intactas las tres cámaras del costado Sur, que en línea recta corrían a lo largo, distribuídas convenientemente, con puertas que se abrían a la orilla de la barranca, unidas por vanos, a las antecámaras respectivas. Hay otras en cada extremo de la construcción. La cámara posterior de la del medio, posee un escaño ancho de piedra y lo mismo las otras dos que se alzan en sus costados y todas ellas tienen bóvedas truncadas y arqueadas, de curvas perfectas.

Sobre el piso inferior de esta notable construcción se alzaba un segundo piso, al que se llegaba por una escalinata de madera, que ha desaparecido. Se ha calculado que este palacio contenía 42 cámaras.

Existen también los restos de un edificio de cuatro cámaras, que se extiende de Este a Oeste, muy cerca del anterior.

b) ACRÓPOLIS CENTRAL

Comprende las construcciones 5 a 27, inclusive, del plano respectivo. Dos rutas hay para llegar a la Acrópolis Central, desde la sección del Sudeste: la una es un camino inclinado, que va de este sitio hacia el Noroeste y conduce a la construcción Nº 27; la otra es una especie de dique artificial que atraviesa de Sur a Norte, la hondonada profunda

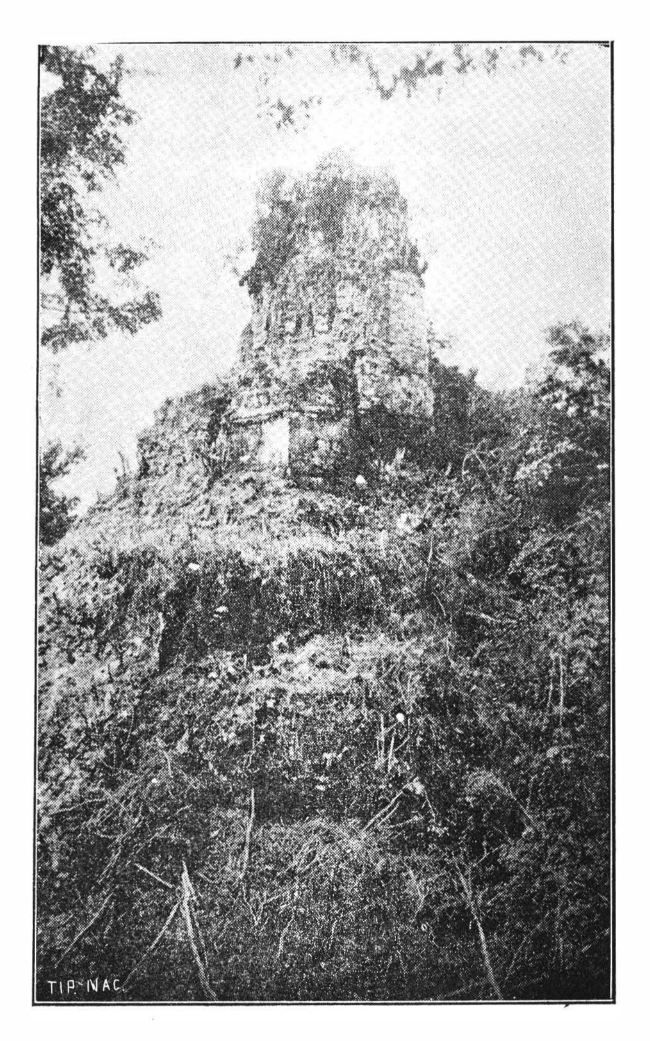


Tikal: Templo I, visto por el sudoeste.—Petén, Guatemala.

que se extiende de Oriente a Poniente, dique de contención de las aguas pluviales que servían, indudablemente, para proveer del líquido elemento a la numerosa población de esta ciudad maya. Este último camino conducía a las construcciones 5, 6, 7, 8 y 9, que ahora son montones informes de escombros de edificios que cerraban grandes patios abiertos hacia el Norte.

La construcción N° 10 del plano, es lo que queda del edificio más suntuoso de Tikal, llamado por Maler, con razón, *El Palacio de los cinco pisos*, que puede considerarse como el palacio sacerdotal del *Gran Templo V*, que está al Sur de la hondonada.

Una primera terraza inferior que sirve de explanada a las cámaras del primer piso, cuyas fachadas, como las de los otros pisos, dan al Sur,



Tikal: Templo II, visto por el sudoeste.—Petén, Guatemala.

estando éste y el segundo recostados contra la colina que se eleva en la parte de atrás y solo los tres últimos pisos se yerguen libres en todos sus costados.

La parte central del primer piso tuvo una galería de 20 m. 20 cm. de largo por 1 metro 20 cm. de ancho.

El segundo piso es menos saliente en toda la anchura y lo mismo que el anterior, contenia una doble serie de cámaras contiguas.

El tercer piso se halla sobre la roca que sirve de respaldo a los dos anteriores y su fachada se encuentra diez metros más atrás que la del segundo de los indicados pisos y contenía, también, una doble galería de cámaras que estaban comunicadas entre sí por angostos pasadizos.

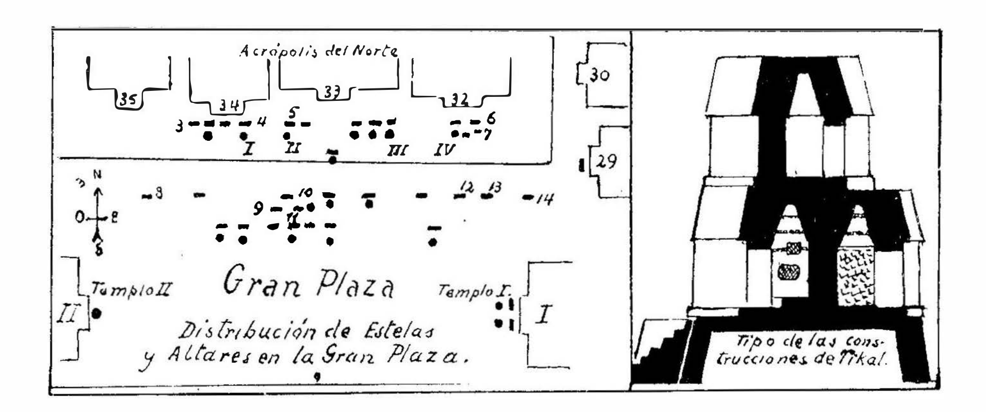
Algunas de las puertas de comunicación entre las respectivas galerías contienen dinteles de *tzapotl,* bellamente decorados. Una de esas tallas representa a una mujer ofreciendo al sacerdote un pavo.

El cuarto piso es menos ancho que el tercero y contiene, asimismo, una doble serie de galerías de bóvedas piramidales truncadas.

El quinto piso está formado por una sola galería y es menos ancho que el anterior.

Atrás de Templo de los cinco pisos, se halla un patio limitado al Este, por la construcción 12 y al Norte, por la 13, que contiene dos series de galerías paralelas.

Contiguo a este patio, por el Oeste, hay otro más pequeño de cuyos lados se levantan los edificios bien conservados, 14, 15 ,17 y 19. El más importante de ellos es el 14, que Maler llamó: *Palacio de los dos*



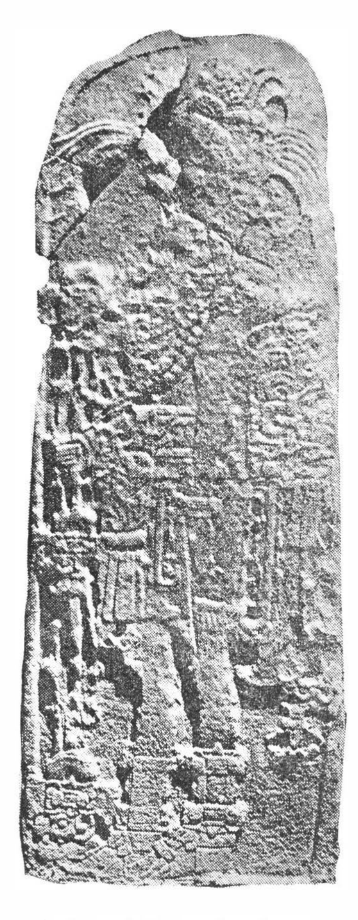
pisos frente al Templo V; y se levantan sobre un sólido cimiento de tres metros de alto, que aún contiene magníficas galerías, donde este arqueólogo, estableció su residencia en los años en que visitara dichas ruinas. El primer piso que es más ancho que el otro, contiene dos series de nueve cámaras, con puertas al patio Norte y a la hondonada meridional; y el segundo una sola serie de cinco cámaras, todas de techo abovedado, en forma cónico-truncada.

La construcción 15 está orientada de Norte a Sur y limita junto con las números 17 y 18, que le son paralelas, el patio de que tratamos. Todas ellas son de suma importancia, terminado la Acrópolis hacia el Norte, por la construcción número 16; pero se prolonga al Oeste, distinguiéndose aún los montículos de escombros de ias construcciones 19 y 21 Al Occidente de esta última, se halla la construcción 22, que pudo haber sido un templo pequeño, cuya escalinata daba al septentrión.

Por el Oeste, la sección de esta Acrópolis se prolonga en las construcciones 24, 25, 26 y 27, siendo la más importante, esta última, llamada por Maler *Palacio de los tres pisos, con tres cámaras en el superior,* que se levanta sobre un elevado montículo piramidal.

c) SECCIÓN ORIENTAL

Gran terraza del Este del Gran Templo I.—Al Este del Gran Templo I, se eleva una enorme terraza rectangular natural, aplanada artificialmente, que no contiene sino pequeños montículos de ruinas y al cen-



Tikal: Estela 3, lado Sur, colocada frente al Edificio 34.—Petén, Guatemala.



Tikal: Estela 4, lado Sur, colocada frente al Edificio 34.—Petén, Guatemala.

tro algunos escombros de un edificio oblongo; mientras que al Norte, hay tres largos montículos de diferente altura que estaban colocados de Este a Oeste, cerrando por ese lado una gran plaza, sin edificio alguno. En esta terraza y en el borde de la hondonada septentrional, encontró Mr. Maler la *Estela 17,* cuyos costados del Norte y los dos laterales, están muy deteriorados, no así el del Sur, que contiene cuatro series de glifos verticales que se conservan muy bien.

d) PLAZA GRANDE

Esta plaza es la más importante de Tikal. Está limitada al Este por el Gran Templo I y las construcciones 29 y 30; al Oeste, por el Gran Templo II; al Norte, por la Acrópolis septentrional y una serie triple de estelas y altares; y al Sur, por la parte Occidental de la Acrópolis del Centro.

Gran Templo I.—Sobre una base cuadrangular de 2 metros y ½ de altura, se levanta una enorme pirámide de 27 metros de alto, que termina en una plataforma, también cuadrangular, sobre la que se eleva la construcción del templo, cuya fachada da al Occidente. Una escalinata conduce, desde él piso de la plaza, a lo alto de la plataforma superior de la pirámide. La altura del edificio es de 11 m. 83 cm., con una anchura de 7m. 59 cm., en la parte posterior, que es lisa. Tres galerías de techos abovedados del estilo típico de Tikal, se abren unos detrás de los otros siendo la altura media del primero, 5 m. 31 cm. En la entrada de la segunda cámara hay pintadas, en los muros, grandes manos blancas y rojas lo mismo que la silueta de un diablo bailarín, y el dintel está formado por cuatro vigas de *tzapotl,* ricamente talladas en el lado inferior y lo mismo el dintel de la tercera cámara que contenía cinco vigas. Algunas de ellas han desaparecido.

Una enorme cumbrera se alzaba sobre las dos cámaras posteriores. Desde el nivel del suelo, hasta la parte superior de aquella calculó Maler que había 47 m. 2 cm. de altura.

Frente al Templo I, existieron dos estelas grandes y gruesas, cada una con su altar circular respectivo al frente, pero enteramente lisos, unas y otros.

Gran Templo II.—Se halla al frente del primero, al otro lado de la Gran Plaza, dando su fachada al Este, presentando idéntica construcción que el anterior, solo que en la pirámide, en vez de nueve, tiene tres gradas, más altas, naturalmente.

Los dinteles de las puertas de comunicación de sus tres galerías estaban formadas por vigas, casi todas ricamente decoradas, que han sido destruídas en su mayor parte.

La altura total del templo, desde la base hasta la parte superior de la cumbrera, es de 43 metros y ½. Frente a él se encuentra un altar circular, enteramente liso.

Al Norte de la Plaza Grande, hay una serie importantísima de cuatro templos (Nos. 32 a 35) construídos cada uno sobre su propia pirámide y forman el frente de la colina que ha sido llamada Acrópolis del Norte. Esas pirámides, dice Tozzer, se elevan bastante sobre el nivel del piso de la plaza del Sur, mientras que su costado septentrional se desliza hasta el nivel de la Acrópolis, que está atrás. Estos cuatro edificios presentan el plano típico de los templos de Tikal. Frente a ellos, en la parte del Sur, se halla una primera serie de estelas y de altares, colocados casi en línea recta, de Oriente a Poniente.

El templo del Oeste (Nº 35) no tiene ni unas ni otros; el que le sigue al Oriente (Nº 34) tiene cuatro estelas y originariamente, cuatro altares, dos de ellas esculpidas (estelas 3 y 4). Frente al templo Nº 35, que es el más grande, existenten seis estelas e igual número de altares. Una de ellas (la Nº 5) y dos de los altares (II y III), están escupidos; y por último; al Sur de la escalinata del templo Nº 32, hay dos estelas (6 y 7) y un altar, todos esculpidos.

Estela 3.—Es un monolito que mide 198 cm. de largo, por 58 cm. de ancho y 39 cm. de grueso y presenta, como los subsiguientes, cuatro costados, dos anchos paralelos y dos angostos o caras laterales.



Tikal: Estela 4, lado Norte.—Petén, Guatemala.

El personaje esculpido en el costado ancho del Sur, está representado del lado izquierdo. Sobre la cabeza lleva un pequeño yelmo en forma de corona, del que se desprenden penachos que caen hacia adelante y hacia atrás, mientras que en la parte superior, termina por adornos de volutas.

La cara del sacerdote está sumamente dañada, distinguiéndose sin embargo, el adorno de la oreja. Una doble sarta de cuentas penden del cuello cayendo sobre el pecho. La prenda que cubre las espaldas está señida al cuerpo por un ancho cinturón que contiene una cabeza de perfil por el frente. La mano derecha tendida hacia adelante, sostiene un báculo ceremonial de triple composición, que descansa sobre un glifo grande, con cabeza de perfil, junto al pie derecho, mientras el brazo izquierdo cuelga al lado. Los pies colocados uno delante del otro, están protegidos por altos borceguíes.

El costado opuesto de la piedra es liso; la cara lateral del Este contiene dos filas verticales de nueve glifos cada una y las del Oeste solamente ocho.

Estela 4.—Esta piedra la encontró Mr. Maler, enterrada por los primitivos sacerdotes bajo el pavimento de la terraza, como si la hubieran querido ocultar a la vista de la multitud, ignorándose la causa de ello. Mr. Maler cree que la imagen esculpida en la cara del Sur, se hallaba invertida, pero examinando atentamente la fotografía que él mismo

tomó, se advierte que representa la figura de alguna divinidad colocada de frente, de cara ancha, con orejeras redondas y sobre la cabeza un yelmo formado por las fauces de un tigre, sobre las que se desarrollan adornos de volutas y de plumachos que caen a los lados. El cuello tiene una ancha gola de fina urdimbre y sobre el pecho se desarrolla un ancho mandil a guisa de armadura. En el lado opuesto aparece en la parte superior un glifo grande inicial y otros más pequeños, en desorden hacia abajo, distinguiéndose a la derecha algo asi como la cabeza de un coyote, de ojos fijos, colmillos salientes y orejas echadas hacia atrás.

Tal vez explica porqué los sacerdotes mayas ocultaron esta piedra el hecho de que en realidad, al esculpir una de las dos caras, la última sin duda, lo hicieron invirtiendo, por error, las figuras, lo que dió por resultado que, puesta como era debido una de ellas, la otra quedaba invertida, lo que inutilizaba el monumento y desacreditaba a los artífices.

Frente a esta estela existió un altar circular, con esculturas en sus caras aplanadas, que están ahora muy borrosas por la inclemencia de los elementos.

Estela 5.—Es una de las más interesantes de Tikal y la encontró Maler en posición erecta, midiendo 287 cm. de alto y 129 cm. de ancho 40 cm. de grueso.

El personaje esculpido en la ancha cara del Sur, se presume que sea un sacerdote que está representado del lado izquierdo, con los pies juntos. Del enorme yelmo que cubría su cabeza sólo se distinguen los penachos de plumas que caen hacia atrás, sobre una serie de complicados adornos que se extienden por la espalda del sacerdote, cayendo sobre los pies alzados de un prisionero que yace tendido en el suelo.

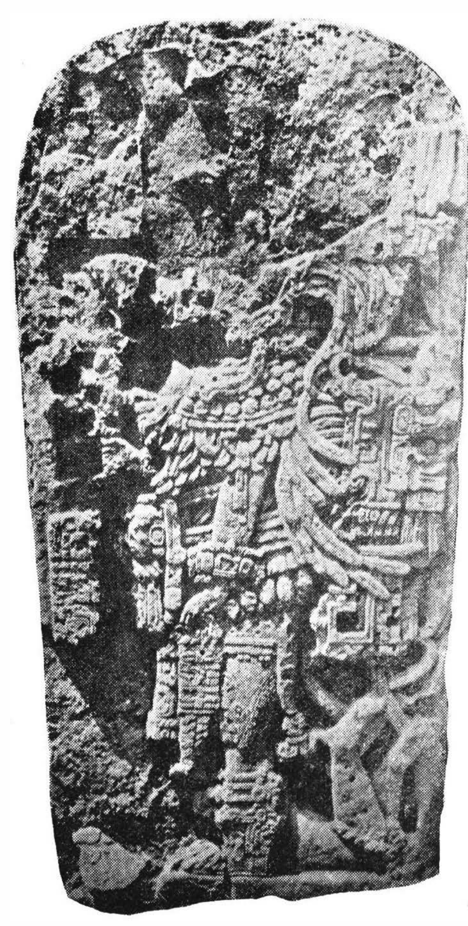
El sacerdote viste lujosa túnica, adornada profusamente, detenida en los hombros por la capa pectoral de cuentas grandes y de orlas de plumas, lo mismo que por un cinturón ancho que termina en borlas y lleva al frente una gran cabeza de tigre. Cubre el muslo una especie de calzón de piel del mismo animal, cuya cola se ve caer hacia atrás. El brazo izquierdo cuelga recto y sostiene una bolsa ornamental que termina en una cola de culebra cascabel. Con la mano derecha ase el sacerdote un idolillo. Las caras laterales de la estela contienen dos series verticales de glifos. Frente a la piedra se encuentra un altar circular que contenía glifos esculpidos, ahora casi ininteligibles, por la acción de las lluvias.

La *Estela 6,* está completamente rota, pudiendo distinguirse apenas en algunos de sus trozos, restos de un personaje suntuosamente vestido, con yelmo y penacho de plumas y los glifos muy borrosos de las caras laterales.

Estela 7.—Esta piedra estaba también hecha pedazos, pero Mr. Maler pudo juntar dos de sus fragmentos más grandes, en los cuales aparece la efigie de un antiguo sortílego visto del lado izquierdo. Lleva encima de la cabeza, como yelmo, una combinación de bandas anchas horizontales, concluyendo el inferior hacia atrás, en una cara semifantástica, abajo de la cual hay una garra extendida que parece asir algo. De la grande orejera va hacia arriba una banda vertical que en el án-

gulo que forma con la prolongación de la anterior, contiene un ojo abierto. mientras que hacia abajo termina en un medallón borlado que le cae sobre el pecho. Una doble sarta de cuentas pende del cuello y cuelga de ellas un animal montés, cuya cabeza y garras son visible.

La mano derecha sostiene una especie de pebetero, de tres soportes verticales, del que brotan volutas representando humo; y con la izquierda lijeramente doblada, ase el bolso en donde lleva el *pom* del sacrificio.



Tikal: Estela 5, lado Sur, colocada frente al Edificio 33 y que contiene el Altar II, Petén.—Guatemala.

Las caras laterales angostas, aunque muy dañadas, dejan ver huellas de una serie de glifos muy destruídos por el tiempo.

Al Sur de la serie de estelas que hemos descrito en párrafos anteriores, se halla otra orientada asimismo, de Oeste a Este y se compone de once monolitos de diversos tamaños, de los cuales siete están esculpidos (8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14). Delante de éstas, aún más al Sur, existe una tercera serie de siete estelas, casi todas con sus respectivos altares, pero no presentan restos de escultura alguna.

Estela 8.—Mide esta piedra 1.93 m. de altura (de la que 1.50 corresponde a la figura del Sur), 52 cm. de ancho y 45 cm. de grueso.

Representa a un personaje esculpido, de perfil, por el lado izquierdo. Se halla muy deteriorado todo lo que corresponde al yelmo y a la cabeza, distinguiéndose solamente un collar de dos hilos de cuentas, que sostenían una máscara; el brazo izquierdo cuelga al lado del cuerpo, mientras que con el derecho sostiene el báculo ceremonial.

La parte inferior de esta escultura está bien conservada; el pie derecho está un poco adelante del otro, y lleva sandalias con taloneras anchas y altas y se ven las correas que las detienen. Complicadas tobilleras cubren las piernas.

En la parte lateral la estela tiene series verticales de glifos, 15 por todo. El lado posterior ancho es liso.

Estela 9.—El lado del Sur de esta piedra, contiene la escultura de un sacerdote, representado por el costado derecho, con el pie izquierdo un poco adelantado y como en la anterior, calza sandalias de taloneras anchas. El manto que cae sobre la espalda y pende de los hombros, es lujoso y aparece formado por círculos y franjas de plumas. Con el brazo derecho ligeramente extendido, sostiene un báculo que termina arriba, por la figura estilizada de un quetzal.

La cara del personaje está destruída y sólo se distinguen las redondas orejeras, de las que penden adornos que caen sobre el pecho, convirtiéndose en ancho adorno que baja hasta las rodillas.

Como yelmo tiene sobre la cabeza las fauces abiertas de un lagarto y encima penachos de plumas que caen hacia atrás.

Los dos lados laterales contienen series verticales de glifos bien conservados. La parte posterior es lisa.

Mide la piedra 2.11m. de largo, 65 cm. de ancho y 37 cm. de grueso.

Estela 10.—El personaje esculpido en esta piedra está representado de frente, con los pies separados y la cara vuelta a la derecha. La escultura está muy gastada, distinguiéndose tan solo las plumas altas e inclinadas del yelmo y algunos de los roleos del mandil delantero.

Las caras laterales tienen series de glifos verticales, en regular estado de conservación. La del Este contiene trece grandes, la del Oeste veinticinco. En la parte posterior hay cuatro series de glifos.

La altura de esta piedra es de 2.81 m., 95 cm., su anchura y 42 cm. su grosor.

Estela 11.—Se halla muy imprecisa la figura esculpida en la cara principal, que da al Sur, pero muestra a un personaje lujosamente ataviado y representado de frente, con la cara vuelta a la derecha y los pies bastante separados.

El elevado yelmo que cubre la cabeza muestra penachos de plumas que se alzan y caen hacia atrás.

Una capa pectoral ancha está formada por cinco hileras de cuentas y lleva una pequeña máscara de la que irradian plumas. Los adornos del cinturón son confusos y de él pende un mandil que la llega a las rodillas. La mano derecha se extiende hacia adelante y sostiene algo como un corazón; la izquierda pende a lo largo del cuerpo y detiene el báculo ceremonial.

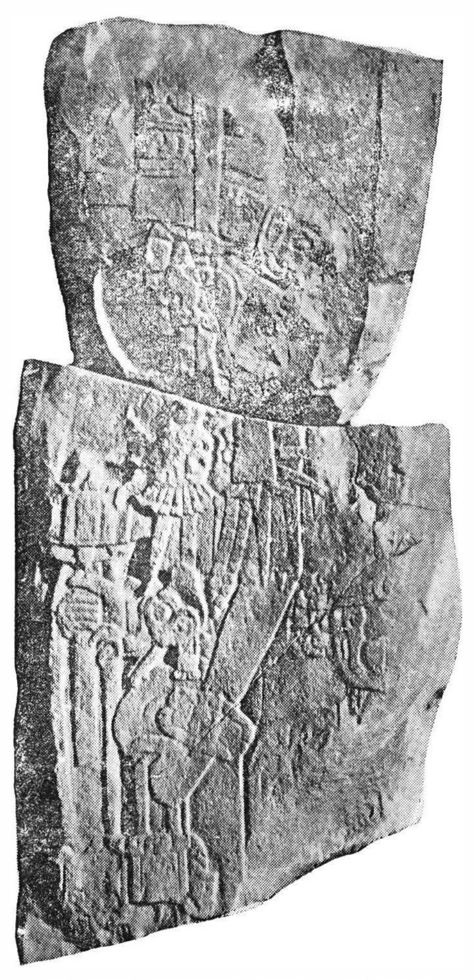
Frente a esta estela se halla un gran altar circular de 1.70 m. de diámetro.

La altura de la piedra es de 3.08 m. ancho 126 cm., y 60 cm. de grueso.

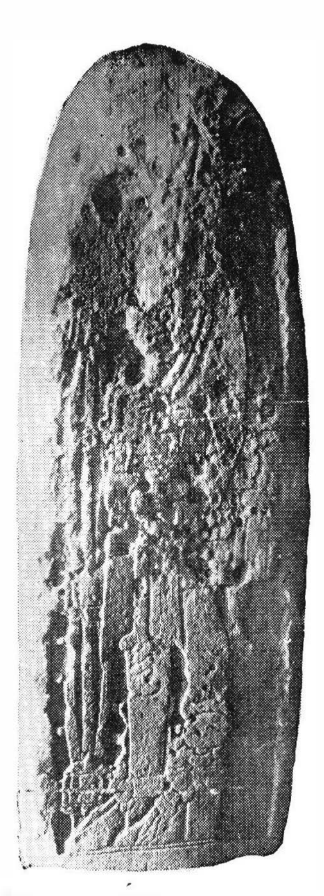
Estela 12.—Está completamente destrozada. Apenas se distingue en el lado Sur, la silueta de un personaje colocado de frente, apercibiéndose los adornos de los hombros, el medallón que cae sobre el pecho, pendiente de una banda que rodea el cuello y el largo cinturón con una cara de tigre en el frente. Restos del yelmo dejan entrever los penachos de plumas que caían hacia atrás.

En la cara lateral del Este, tiene una serie de cuatro grandes glifos y la del Norte muestra tres series verticales de seis glifos cada una.

Estela 13.—En la cara Sur de la piedra, se halla esculpida la figura de un personaje visto de lado, mostrando su derecha. Es la efigie de un sacerdote que viste una especie de túnica que le llega a las rodillas, colgándole de los hombros; y un collar de cuentas grandes le pende del cuello sosteniendo un medallón que le cubre el pecho. Con la mano izquierda ase el báculo y en la derecha detiene una bolsa ornamental lisa. Sobre la cabeza, ahora mutilada, lleva un yelmo de dibujo sencillo.



Tikal: Estela 7, lado Sur, colocada frente al Edificio 22.—Petén, Guatemala.



Tikal: Estela 8, lado Sur, colocada en el lado Norte de la Plaza Grande.—Petén, Guatemala.

En las caras laterales hay series verticales de glifos. El lado Norte es liso.

La altura de la estela es de 1.90 m., su anchura 59 cm. y su grosor, 37 cm.

De la *Estela 14,* solamente halló Maler, un trozo con glifos esculpidos.

Al Oriente de la Plaza Grande y Norte del Templo I, se hallan extendidos de Norte a Sur, los restos de tres templos pequeños (Nos. 29, 30 y 31), teniendo los dos meridionales, dos cámaras cada uno y tres el septentrional, al Este de los cuales se encuentran los escombros de un edificio oblongo, marcado en el cróquis con el número 28, que contiene una serie única de cámaras. Parte de la pared posterior se halla todavía en buen estado. Estos pequeños templos, dice Tozzer, se hallan en un plano muy semejante al de las grandes construcciones piramidales, un nicho en cada pared lateral y una porción media saliente en la pared posterior. El templete colocado al Sur, tiene una estela única y lisa, erigida al frente del pequeño tramo de la grande.

e) ACRÓPOLIS DEL NORTE

La Acrópolis del Norte, llamada por Maler *Acrópolis Menor,* como sucede con las otras dos, dice Tozzer, fué en otro tiempo una colina natural, que nivelaron y aplanaron convenientemente. A la parte superior se llega por una subida colocada entre las construcciones 33 y 34. En esta Acrópolis, agrega, encontramos una magnifica distribución de edificios, que constituyen un modelo. La Acrópolis central parece haber sido destinada primitivamente, a habitaciones, mientras que aquí la mayor parte de los edificios son del tipo que hemos llamado de templo.

Cuatro grandes edificios perfectamente orientados, uno al Sur (Nº 36), otro al Este (Nº 37), otro al Oeste (Nº 38) y otro al Norte (Nº 39), delimitan por dichos rumbos un pequeño patio, muy interesante, sobre todo por haberse encontrado frente al primero de los edificios mencionados, las estelas 1 y 2, de la numeración de Maler.

Templo de las Dos Estelas.—Ocupa el lado Sur del patio a que nos hemos referdo y es un edificio montado sobre un pequeño cimiento y que tiene una cámara de considerable tamaño, en el frente y tres departamentos atrás. La fachada con sus tres puertas daba al Sur y de ese lado estaba la escalinata sostenida por el cimiento. Al pie de ella encontró Maler, en 1895, las estelas 1 y 2.

Estela 1.—La altura de esta piedra es de 1.75 m., su ancho arriba, 64 cm. y su grueso 44 cm. Está rota y falta de ella la parte superior.

En el costado Sur se representa esculpido a un sacerdote visto por el lado derecho, con el pie izquierdo un poco adelante, mientras que el pecho y los brazos que sostienen el cetro ceremonial, se esculpieron de frente.

El capotillo que pende de los hombros está sujeto al talle por un ancho cinturón adornado con cruces de San Andrés y lleva, adelante, la hórrida cabeza de un tigre, con las fauces abiertas, que descanzan sobre una bolsa de tres bandas. Adornos de triples pendientes, franjas borladas y lazos retorcidos, ocupan la parte posterior de la figura.

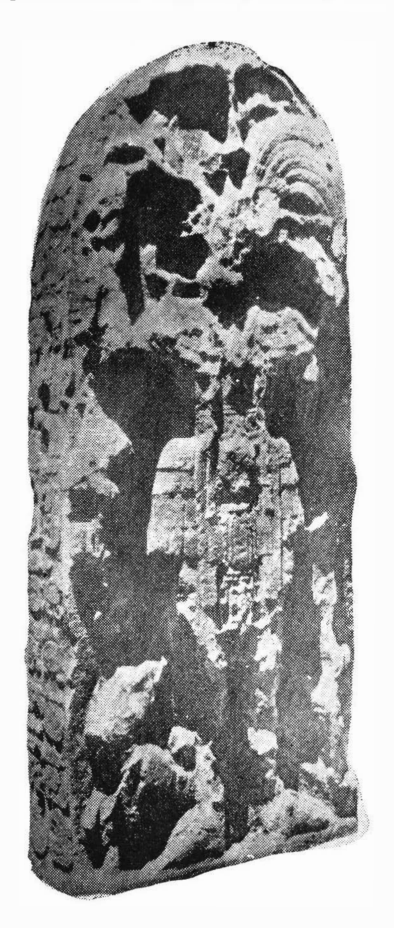
Lujosos borceguíes cubren las extremidades inferiores, hasta media pierna y los pies descanzan sobre una serie de figuras simbólicas, como el ojo abierto de la derecha, los cuerpos de serpientes del medio y el cuadrado con orlas de ofidios de la izquierda.

Del yelmo solo se ven, debido a la ruptura superior de la piedra, las extremidades de cuatro plumas del que fuera, indudablemente, penacho suntuosísimo. En el lado Norte de esta estela, se grabaron dos series verticales, de siete glifos cada una.

Estela 2.—Está rota. Ha desaparecido la mitad inferior. Por la parte que aún existe se comprende que era una de las más interesantes estelas de Tikal, demostrándolo así la complicada labor de su escultura. Además, tiene la particularidad que ésta se continúa en los dos



Tikal: Estela 9, lado Sur, colocada al Norte de la Plaza Grande.—Petén Guatemala.



Tikal: Estela 10, lado Sur, colocada al Norte de la Plazá Grande.—Petén, Guatemala.

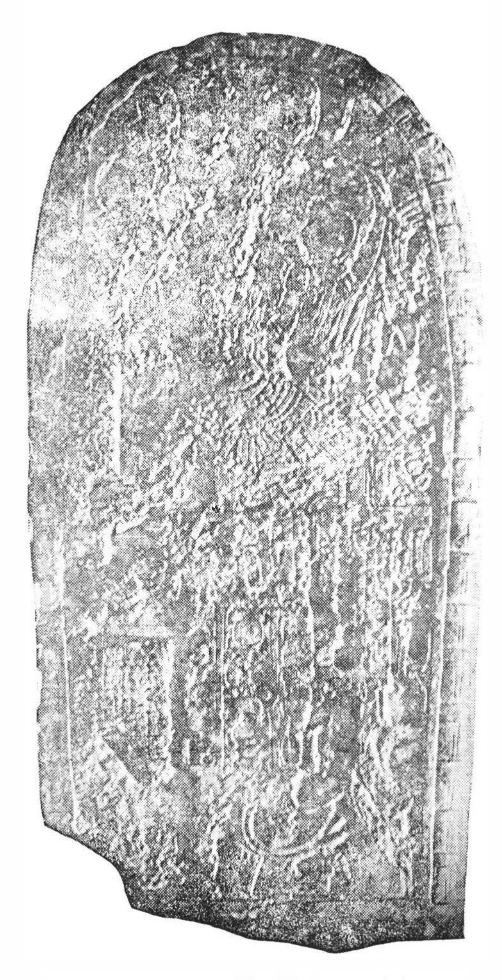
lados laterales, formando así, una de las más curiosas obras del arte maya, pues el artífice aprovechó las tres referidas caras de la piedra para desarrollar su idea, que bien puede ser todo un poema.

Arriba de la línea de fractura, se ve el cinturon que ciñe el cuerpo de la efigie, adornado con cruces de San Andrés, manteniendo una cabeza estilizada a la derecha y otra a la izquierda de dicho cinto y perillas deprimidas. Los dos brazos que se doblan hacia adelante, sobre el pecho, llevan puños lujosamente adornados y las manos colocadas en posición muy especial, tiene los pulgares abajo de los índices medio doblados.

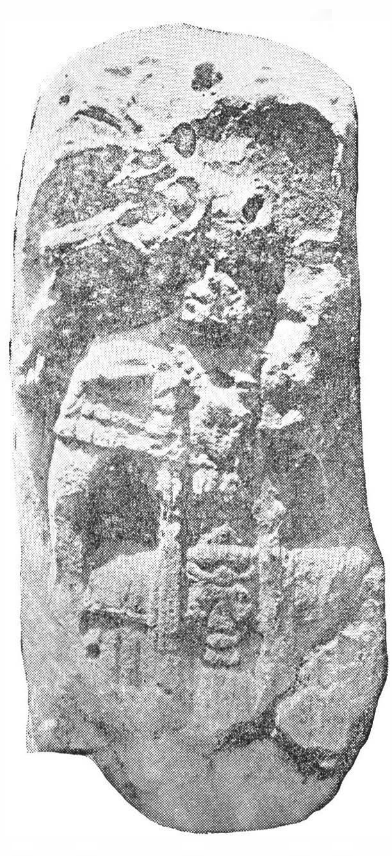
Es difícil describir los adornos de volutas y signos cabalísticos que forman el peto y las hombreras, sobre las cuales hay figuras como de glifos, rodeadas de plumas cortas, que suben en los dos lados, a la altura de la cabeza.

La cara vuelta a la derecha es de fino perfil y la oreja redondeada y ancha en forma de herradura.

Como yelmo, se dibuja la enorme cabeza de una serpiente, de mirada fija, sirviendo de diadema sus dientes superiores. Cuerpos ondulantes de varios ofidios se contornean aquí y allá y sobre la achatada



Tikal: Estela 11, lado Sur, colocada al Norte de la Plaza Grande.—Petén, Guatemala.

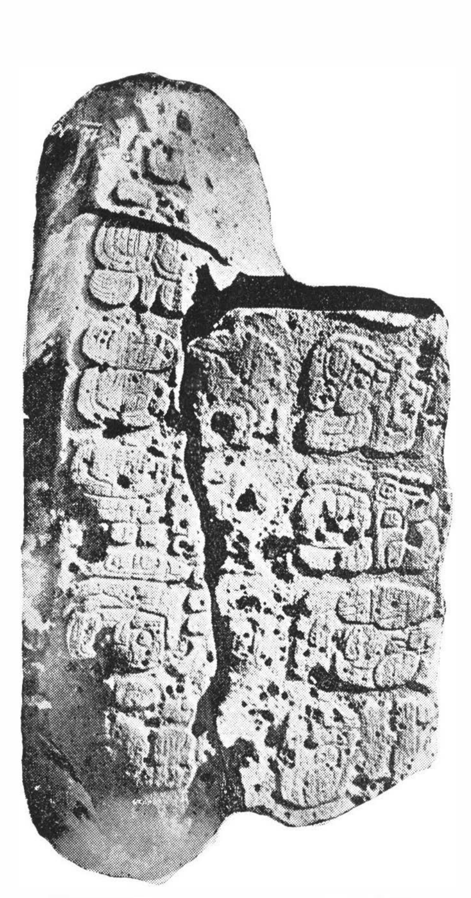


Tikal: Estela 12, lado Sur, colocada al Norte de la Plaza Grande.—Petén, Guatemala.

frente de la referida culebra se halla una banda horizontal con borlas abajo y un signo katúnico, en la parte superior. En frente de esta composición rupestre aparece una máscara grotesca, atrás un manojo de plumas que caen y arriba una serie de signos simbólicos, horizontales y verticales. Hemos dicho que la escultura de esta piedra se extiende sin perder su unidad por ambas caras laterales. En efecto, el báculo ceremo-

nial que horizontalmente sostiene el sacerdote, se prolonga en la cara del Oeste y termina en las abiertas fauces de una serpiente, abarcando como una enorme llave tipográfica, la figura de un sacerdote que aparece sentado al estilo oriental, mientras que en la otra cara, la del Este, se desenvuelve en una serie de volutas que semejan las colas de varias cascabeles que abarcan el cuerpo deforme de una divinidad, que se contorciona horriblemente, sobre dibujos complicados.

La cara del Oriente, muestra dos series verticales de glifos.



Tikal: Estela 12, lado Norte, colocada al Norte de la Plaza Grande.—Petén, Guatemala.



Tikal:—Estela 13, lado Sur, colocada al lado Norte de la Plaza Grande.—Petén, Guatemala.

Al Norte del patio de la Acrópolis, se eleva el templo principal de ella (Nº 39), que corona un cimiento en forma de pirámide de considerable altura y cuya escalinata da al costado Sur, mostrando sus escombros una triple división de cámaras, habiendo sido la interior un tanto más grande que la posterior y la media lijeramente reducida. Desde esta plataforma, dice Maler, es indudable que los antiguos sacerdotes gozaban de una vista magnífica de la plaza y de sus alrededores arquitectónicos.

Al Sudeste y al Sudoeste del templo anterior, se hallan dos edificios semejantes entre sí (Nos. 37 y 38), de tres cámaras cada uno, dando sus fachadas al interior del patio de la Acrópolis. Aún se conservan de ellas hermosas bóvedas.

Al Norte de cada uno de los anteriores edificios, se hallan sendas pequeñas construcciones de dos cámaras cada una. (Nos. 40 y 41).

Palacio de las Dos Galerías.—Queda al Occidente de esta Acrópolis, sobre un montículo oblongo, donde se alza un edificio cuya fachada daba exactamente al Sur magnético. Lo formaban dos galerías largas y hermosas, la del frente con cinco puertas y la de atrás con dos únicamente. Las paredes posteriores y laterales están intactas, pero sus frisos han caído. La longitud de esta construcción era de 30 metros.

Sobre una terraza ancha que se extiende al Sur de este palacio, encontró Maler, en 1895, seis estelas con altares circulares, rotos en parte y en gran confusión y solo una, la que designó con el número 15, mostraba señales de talladuras.

Cerca de esa terraza hay dos *chultunes* o pozos de agua llovediza.

f) ACRÓPOLIS DEL SUR

Al Sur de la hondonada meridional, subsisten las ruinas de varios importantísimas construcciones (Nos. 43 a 51 inclusives) sobresaliendo entre elllas el Gran Templo V y el edificio domiciliario que está a su derecha.

Gran Templo V.—Es el más imponente de los cinco mayores de Tikal. Su fachada señala exactamente el Norte magnético.

La pirámide que lo sustenta tenía probablemente nueve escalones y mide en la línea de la base 20 metros por lado, siendo su altura 55 metros, desde el nivel del suelo a la plataforma superior. En esta parte y sobre un cimiento de medio metro de altura, se levanta el templo propiamente dicho, al que se llega por el costado Norte, mediante unas cuantas gradas, que conducen arriba hasta la puerta de la única cámara del templo que es pequeña. El friso es alto y tiene señales de cinco grandes ornamentaciones fantásticas. Sobre la azotea se eleva una enorme cumbrera, en la que se distinguen todavía tres secciones, siendo posible que hayan sido cinco, ostentando la cara del Norte, adornos de una laboriosidad tal, que es difícil imaginarse cómo fué llevada a feliz término.

La altura total de este monumento es de 57 metros, desde el nivel de la Acrópolis.

Al Oriente de esta mole de piedra y estuco, se levanta un edificio domiciliario de Sur a Norte (Nº 53), que no tiene más de dos cámaras, con elegantes bóvedas y cuya fachada con sus dos puertas daba al Este, conservándose aún sobre ella un ornamento fino.

Al Oeste del Gran Templo V se eleva una colina pequeña nivelada en la cima, que forma una terraza cuadrada sobre la que aparecen los restos de edificios coronando sus cuatro costados, cuya orientación es perfecta, circundando, además, un patio central en el que existió un templete de tres cámaras. (Nº 45).

De ese grupo de construcciones, la que corresponde al Oriente de la terraza, contiene una sola cámara (Nº 43), detrás de la cual se encuentra otro edificio más grande, con una doble serie de salones (Nº 44). Al Sur aparecen los escombros de un largo edificio que probablemente contenía diez cámaras (Nº 47), mientras que al Occidente de la misma terraza, se ven los escombros de un gran edificio, más alto que los anteriores y que contenía veintiocho cámaras (Nº 51). El lado Norte está cerrado por una larga construcción de doble serie de cámaras, arre-



Tikal: Estela 1, lado Sur, en la Acrópolis del Norte, frente al Edificio 36.—Petén, Guatemala.



Tikal: Estela 1, lado Norte.—Petén, Guatemala.

gladas longitudinalmente, con puertas que daban al Norte y al Sur (Nº 49), hallándose en la esquina del Nordeste, un templete de base cuadrangular (Nº 50).

g) SECCIÓN SUDOCCIDENTAL

Al Oeste de la Acrópolis del Sur, comienza la sección Sudoccidental con una serie de siete templetes típicos (Nos. 52 a 58, inclusives), que probablemente estaban destinados cada uno al culto de divinidades distintas y cuyas fachadas dan al Poniente, distinguiéndose aún sus res-

pectivas escalinatas, que suben desde el nivel de la plaza hasta las proyecciones de sus plataformas. El más importante es el que describiremos a continuación:

Templo central de la serie de los Siete.—(Nº 55). Es el más grande de esta serie y contiene una sola cámara, tras la cual se construyó una sólida masa de mampostería destinada a sostener la pesada cumbrera. Suntuosa debe haber sido la fachada, cuya longitud era de 14 metros. El friso de ella muestra un adorno formado por una máscara fantástica y grotesca, con grandes ornamentaciones circulares, a cada lado.

Frente a la escalinata, al nivel del suelo, se halla una estela con su respectivo altar; ambos son lisos.

Al Sur de esta primera plaza (a la que limitan por el Este la serie de los siete templos), se hallan los escombros de tres palacios, cuyas fachadas y puertas daban al Norte y de los cuales el occidental está completamente destruído, no así los otros dos cuyos planos pudo levantar Mr. Tozzer. El del Este (construcción 59) contenía dos series de cámaras, la de adelante con tres divisiones y la de atrás con una sola. El del medio (construcción 60), era el más largo de todos y contenía tres cámaras alineadas y unidas entre sí con un escaño una de ellas, estando sus bóvedas bien conservadas.

Cierra esta plaza, por Occidente, otra serie de tres palacetes, cuyas fachadas daban al Oeste (Nos. 62, 63 y 64), al Norte de los cuales hay dos montones de escombros y una terraza de tamaño considerable, sin edificio alguno (Nº 61).

Una segunda plaza más grande que la anterior, llamada por Maler "Plaza de los Cinco Templos", remata por el poniente esta sección, limitada al Sur y al Oeste por los cimientos angulares de una larga pared ya caída, encontrándose al Norte de dicha plaza, dos templos piramidales, en los extremos (Nos. 65 y 67) y una construcción irregular al medio (Nº 65), hallándose casi en el centro del patio una pirámide del tipo llamado sepulcral. (Nº 66), El templete del Este muestra vestigios de haber contenido dos cámaras y el del Oeste, tres. La pirámide sepulcral mencionada es la más grande de cuantas se han encontrado en Tikal.

h) SECCIÓN DEL OESTE

Esta sección comprende, además de los Grandes Templos III y IV, las construcciones numeradas por Mr. Tozzer, del 69 a 73 inclusive.

Gran Templo III.—La pirámide que le sirve de base se halla perfectamente orientada y la forman nueve gradas, alzándose a 49 metros de altura, sobre la base que le sirve de soporte, teniendo una escalinata que conduce a la plataforma superior en el costado oriental. Encima de dicha plataforma y sobre un cimiento de dos metros en el frente y un poco más en la parte posterior, se eleva el templo propiamente dicho, cuya longitud en la base, es de 16.39 m. y su anchura de 8.90 m. Una puerta en el frente, a la que se llega por un pequeño tramo de gradas, conduce al primer departamento, cuyo dintel contenía seis vigas de *tzapotl* que han sido arrancadas. De este primer compartimiento se pasa a otro que se abre atrás salvando una pequeña grada y su ancha

puerta tenía asimismo un dintel formado por diez vigas, de la misma madera que el anterior, que se hallan muy destruídas Sin embargo, se pudieron distinguir en ellas las siluetas esculpidas de tres personajes con atavíos muy laboriosos, asegurando Mr. Maler que los vió en su sitio en 1895, que son los dibujos más excelentes y de más armonía que ojos humanos hayan visto, pertenecientes al arte misterioso de los mayas. Sobre el templo se levanta una imponente cumbrera, dividida en tres secciones, estando su frente ricamente decorada.

La altura total de la construcción es de 54.2 metros.



Tikal: Estela 2, lado Sur, en la Acrópolis del Norte, frente al Edificio 36.—Petén, Guatemala.

Palacio de los dos pisos y veintiuna cámaras.—(Nº 69). Se halla al Sudoeste del Gran Templo III y se eleva sobre un sólido cimiento, cuya ancha escalinata da al Oriente, frente a una pequeña plaza limitada al Norte y al Sur, por montones de escombros. El primer piso tiene dos series de cinco galerías longitudinales cada una, más otras dos transversales en cada extremo, total, catorce cámaras, algunas de las que tienen anchos escaños de mampostería. El segundo piso, más angosto que el anterior, contenía solamente cinco cámaras en línea y una transversal en cada extremo. Probablemente esta soberbia construcción era el Palacio sacerdotal del Gran Templo III.

Templo de las Seis Estelas.—(Nº 70). Se halla al Noroeste del edificio anterior y su fachada y escalinata dan al Oeste. Frente a ella están cinco estelas con sus altares circulares respectivos y delante de la del medio hay una sexta con altar, siendo unos y otros lisos.

Al frente de esta última construcción hay otro templo de tres cámaras (Nº 71), semejante al anterior, pero sin altares ni estelas.

Patio de la Estela 16 y Altar V.—(Nº 72). Al Norte y a poca distancia de la construcción 71, hay un pequeño patio circundado de escombros, que es interesante por haber encontrado Mr. Maler allí, en 1895, la espléndida Estela 16 y el no menos importante Altar V.

Estela 16.—Es una piedra ancha (128 cm.) cuya cara del Sur, está ocupada en toda su longitud (2.25), por la magnífica escultura de un

Jefe-sacerdote *(Ajau-can)*, que está representado de frente, con la cara vuelta a la derecha y los pies separados. Sobre la cabeza lleva un yelmo espléndido, formado por una máscara grotesca, encima de la que se extiende horizontalmente, una banda ancha que le sirve como de diadema, de la que pende hacia abajo otra que le cubre la oreja y cae al pecho del sacerdote. Sobre la primera banda que es horizontal, se encuentra una especie de escudo, formado por una cara y frente a ella se ve un pequeño quetzal; arrancando hacia atrás y arriba un abanico de plumas, recogidas en sus extremos por una banda menos ancha que se inclina hacia abajo, prolongándose la banda de la diadema hacia atrás y terminando por un plumacho que se bifurca.



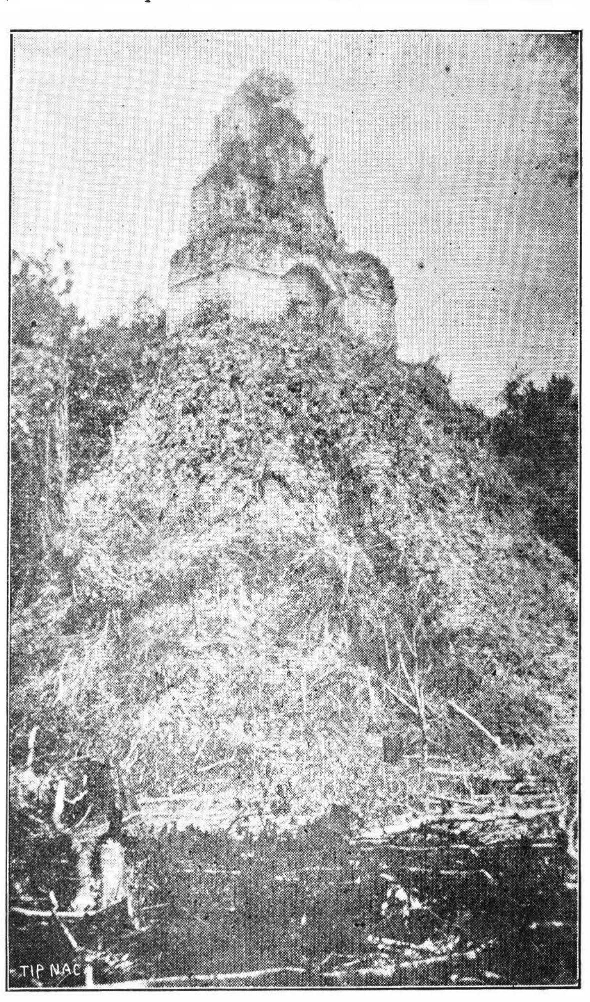
Tikal: Templo V, visto por el sudoeste, en la Acrópolis del Sur.—Petén, Guatemala.

La parte superior del cuerpo del sacerdote se halla cubierta por amplia capa, profusamente adornada con volutas y otros objetos, que semejan huesos humanos entrecruzados, apareciendo sobre el pecho un escudo redondo y abajo del cinturón una cara, de la cual se desprende larga borla sobre el consabido *ex,* tradicional. Sostiene el sacerdote, horizontalmente, entre los brazos, el báculo ceremonial y al rededor de su cuerpo se ve una especie de resplandor de plumas que armoniza el conjunto y da un caracter inconfundible a la escultura de esta piedra. Las piernas del personaje están protegidas, lo mismo que los pies, por altos borceguíes, profusamente adornados. Una serie de cuatro glifos verticales se ve al frente del yelmo y otras dos series de igual número se distinguen en cada lado del sacerdote, en la parte inferior.

Altar Circular V.—El diámetro de esta piedra es de 1.13 m. Al rededor del círculo central donde están grabados los sacerdotes de que hablaremos a continuación, corre una serie de treinta y un glifos, per-

fectamente conservados. En la banda que sirve de base a los referidos personajes, se hallan esculpidos cuatro glifos más.

Dos sacerdotes se hallan de pie, uno frente al otro, lujosamente ataviados, llevando cada uno su respectivo báculo en una de las manos y en la otra los cuchillos del sacrificio. Sobre la cabeza del de la derecha se ve un sombrero cónico de anchas alas, adornadas con plumas que caen hacia atrás, mientras que el del otro es un turbante complicado. Ambos contemplan una enorme calavera colocada sobre un altar de tres bandas, que entre ellos se levanta. En el espacio libre que dejan los yelmos se ven dos glifos cronológicos.



Tikal: Templo III, visto por el noroeste.—Petén, Guatemala.

Mr. Maler dice, al concluír la minuciosa despripción que hace de este altar: "Esta piedra circular que pronto será tan famosa como la del Calendario de México, fué indudablemente de gran importancia para un círculo selecto de iniciados, entre los sacerdotes mayas, corroborando esa idea, la circunstancia de encontrarse la estela y el altar en un patio reducido que no podía contener mucha gente y el altar enterrado a gran profundidad, como si se hubiese querido salvarlo de la profanación de enemigos que se hubieran apoderado de la ciudad, en una de aquellas incesantes guerras que sostuvieron las tribus mayas de aquel entonces.

Gran Templo IV.—Se halla en una eminencia natural de ocho metros de altura, artificialmete nivelada en la parte superior, teniendo en su costado oriental una ancha escalinata que conduce a la terraza superior de dicho montículo, sobre el que se eleva la gigantesca pirámide del templo, pirámide que se halla dividida en cuatro secciones horizontales que contenían nueve gradas, prolongándose en el costado oriental,

la consabida escalinata. Contenía este templo tres cámaras de gruesos muros y sus puertas de entrada, anchas y bajas, remataban en dinteles de madera de *tzapotl,* probablemente labradas, que ahora han desaparecido. Una alta cumbrera típica cubría estas cámaras, siendo la altura total del edificio, desde el nivel de la plaza, 58 metros.

Palacio sacerdotal del Gran Templo IV.—(Nº 73). Se levanta al frente de este templo, sobre una gran plataforma rectangular, a la que se llegaba por ancha escalinata que daba al occidente. La construcción original debe haber contenido dos pisos, ahora completamente destruídos, no quedando en pie sino la pared posterior del primero.



Tikal: Estela 16, lado del Sur.—Petén, Guatemala.

i) SECCIÓN DEL NORDESTE

La forman cuatro edificios, de los cuales dos se hallan bién conservados (Nos. 74 y 75), que limitan por el Norte y por el Sur, respectivamente, un patio de regulares dimensiones; estando casi destruídos los que daban al Este y al Oeste del mismo patio (Nos. 75 y 76). Todos están colocados sobre montículos oblongos, que tenían anchas escalinatas, que caían al interior del referido patio, en el que no se encontraron ni altares ni estelas.

j) SECCIÓN DEL NORTE

Subiendo por el costado Norte de la hondonada septentrional, desde la esquina de las construcciones 76 y 77, se contempla un borde que corre de Este a Oeste, bajando en forma de terraza, hasta la hondonada por el Sur y con pronunciado declive hacia el Norte; y se llega por el indicado rumbo a una serie de cuatro pirámides sepulcrales (Nos. 78, 79, 80 y 81) cuyos cuatro costados poseen escalinatas para subir a la cúspide, conteniendo la Nº 80, al frente y por el Oeste, cuatro estelas lisas con sus respectivos altares y un quinto altar sin estela y la Nº 78 en la misma posición ocho estelas y altares en serie, también lisas, con una novena estela y altar, un poco adelante de las otras.

Al Norte de la pirámide sepulcral Nº 82, se halla un pequeño patio confinado por paredes que aún se conservan bien, habiéndose encontrado en dicho patio un altar esculpido, el Nº IV de la enumeración de Mr. Ma-

ler. Luego se continúa esta sección hacia el Oeste, por los restos de dos edificios de habitación o residenciales (Nos. 83 y 84) y dos templos colocados uno frente al otro (Nos. 85 y 87) encontrándose cerca del primero, en su costado Occidental y al Norte, de su escalinata cuatro estelas lisas con sus respectivos altares.

La plaza de estos dos templos confina al Norte con un montículo, en donde se encontró otra estela y su altar enteramente lisos.

Los últimos edificios de esta sección, en su parte Occidental, forman una plazoleta limitada al Este y al Oeste, por los restos de dos construcciones (Nos. 88 y 89) que fueron edificios de residencia, pues aún se distingue en el pequeño, cinco cámaras y en el otro que es más grande, seis, en dos series paralelas de tres cámaras cada una, cuyas puertas daban a la plazoleta que se abre al Oriente.



Tikal: Altar V, en la sección de Occidente.—Petén, Guatemala.

Tales son las portentosas ruinas de Tikal, (cuyo nombre significa *lugar de los lamentos*) y tales los estudios que se han hecho de ellas, y tienen tanta importancia para los americanistas, que, cuando puedan leerse sus inscripciones, probablemente revelarán datos interesantísimos de la vida de uno de los pueblos más civilizados de la América Central, que fué contemporáneo de los origenes del Cristianismo. Maler cree que el célebre Códice de Dresde, procede de esta ciudad, pues son muchas las semejanzas de las esculturas rupestres de dicha urbe con las que entre sus páginas contiene aquel interesante manuscrito.

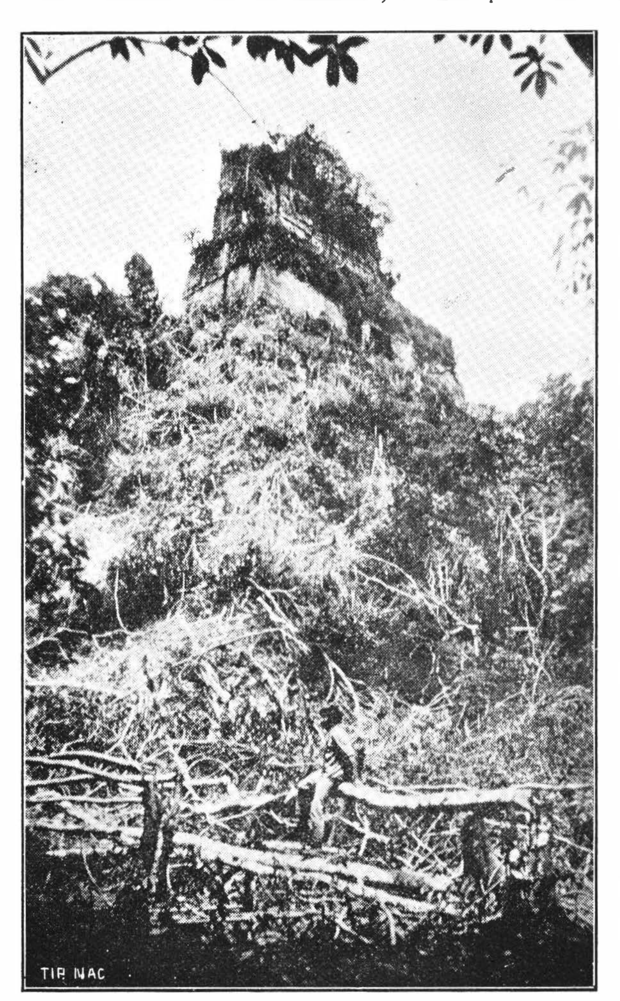
11.—En 1916, Mr. Silvanus G. Morley, descubrió al Norte de Tikal, el sitio arqueológico que denominó *Uaxactún* (*uaxac*- ocho, *tun*- piedra), en una de cuyas estelas, la 9, se leyó la fecha 8.14.10.13.15.8 *Men* 8 *Kayab,* del sistema maya, que corresponde al 10 de junio del año 68 de la Era cristiana, siendo por consiguiente, esas ruinas las más antiguas que se han encontrado en la zona del Petén, habiendo florecido allí la civilización prodigiosa de aquel pueblo, 571 años, pues se ha encontrado en el mismo sitio una fecha posterior, que corresponde al año 639 después de J. C.

Varias expediciones de exploración patrocinadas por el Instituto Carnegie, han visitado dichas ruinas, habiendo dirido la de 1924, Mr. Franz Blon. En diciembre de 1925, el gobierno de Guatemala, concedió

permiso a dicho Instituto, para hacer estudios en ellas y las comisiones respectivas han estado a cargo de Mr. Oliver Ricketson Jr. y Mr. Monroe Amsden, desde 1926.

Las ruinas de Uaxactún, se hallan a los 17° 8′ latitud Norte y 89° 4′ longitud Oeste, del Meridiano de Greenwich, en medio de espesos bosques de difícil acceso.

Mr. Blon, refiriéndose al Grupo E. de esas ruinas, dice que es el más interesante de *U xactún* y se compone de una plaza circunscrita por montículos, formando el Oriental una terraza grande cuyo eje longitudinal se dirige de Norte a Sur, hallándose en la cumbre tres montículos menores que contienen templos derruídos, enumerados ahora I, II y III. Una escalinata, cuyos vestigios se ven todavia, conduce del templo central al piso bajo de la plaza, en la que se encuentran, por ese rumbo, tres estelas, la 18, la 19 y la E-1 que dan al Oeste.



Tikal: Templo IV, visto por el noroeste, en la sección Occidental.— Petén, Guatemala.

Al Sur de la Plaza queda otro gran montículo, en donde se hallan tres restos de edificios, circunscribiendo un pequeño patio en la cima y que se enumeraron IV, V y VI, en el plano respectivo.

Al Occidente de la Plaza se alza la alta pirámide, marcada VII, encontrándose al Oriente de ella, una estela erecta, la número 20. La parte Norte está cerrada por un alto montículo de terrazas, con restos de tres templos: VIII, IX y X, que encierran por el Sur, Oriente y Occidente, el pequeño patio del Norte, limitado en ese rumbo por el montículo XI. (1)

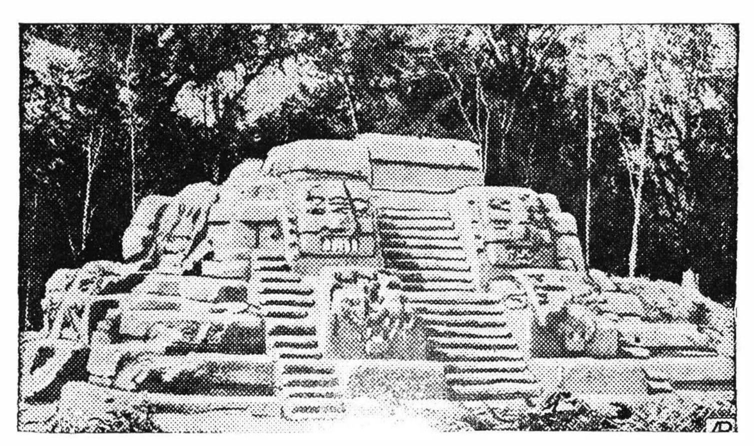
(1) El plano está publicado en "Anales", T. II, página 337.

Sobre la construcción X se encuentra un templo derruido en parte únicamente, cuya pared posterior se halla intacta, viéndose el techo de obra maciza que termina en una cumbrera baja, que cubría una serie de tres cámaras de las cuales se halla intacta la del medio, conservándose bien los arcos, escalinatas y los dinteles de piedra del monumento.

La construcción XI se halla al frente del montículo X y probablemente, contenía antiguamente un templo en su parte superior.

La plaza principal es el detalle más importante de este grupo, dice Mr. Blon. Es un rectángulo oblongo de 94 metros de largo, de Norte a Sur y de 41 metros de ancho de Este a Oeste.

12.—Como resultado de prolijas observaciones, dice Mr. Ricketson [1] hechas desde la Estela 20, hacia el Este, se estableció que la verdadera línea de esa dirección, pasa por el lado Norte del vano de la puerta del Templo E-II y arriba de la línea media de la escalinata de piedra que se encontró en el flanco oriental de ese montículo. Las di-



Uaxactún, Templo E. VII, sublado Norte, mostrando las escaleras y las máscaras número 3, 11, 4 y 12.—Petén, Guatemala.

recciones correspondientes a las amplitudes del sol el 22 de junio y el 22 de diciembre, se encontraron que daban a las gradas anteriores de los Templos E-I y E-III, respectivamente, si se tomaba desde la Estela 20; pero si lo eran desde un punto situado a 15 pies sobre el nivel de la plaza y pasando sobre la línea media de la escalinata del montículo E-VII, se obtuvieron las direcciones que apenas tocan las esquinas exteriores de los Templos E-I y E-III; habiendo determinado el Departamento de Magnetismo Terrestre, de Washington, que tales líneas virtuales marcaban los puntos del sol levante, el 3 de marzo y el 6 de abril, al Norte; y 6 de septiembre y 10 de octubre, al Sur; fechas que tienen importe valor en el sistema cronológico maya, pues tres de las estelas de la plaza llevan las siguientes dataciones:

---

(1) Ricketson, Jr., "Astronomical Observatories in the Maya area, in the Geographical Review", abril de 1928.

Estela 18.... 8.16.0.0.0. 3 Ajau 8 Kankin..5 de Abril de 97 d. de J. C.
Estela 19.... 8.16.0.0.0. 3 Ajau 8 Kankin .5 de Abril de 97 d. de J. C.
Estela 20.... 9. 3.0.0.0. 2 Ajau 19 Muan... 3 de Abril de 235 d. de J. C.

Todo ello induce a pensar con Mr. Blon, que el grupo E de *Uaxactún,* estaba destinado a anotar la salida del sol en los solsticios y que por consiguiente, tal sitio maya es el más antiguo observatorio astronómico encontrado en América.

13.—El más interesante de los descubrimientos materiales efectuados hasta la fecha en *Uaxactún,* es el de una pirámide premaya, construída de piedra rebosada en estuco, con graderías resguardadas por enormes máscaras que figuran grotescas cabezas humanas; y que estaba recubierta por una gruesa capa artifical de piedras ordinarias y quebradas, cubiertas por un repello ya desmoronado, como si se hubiese querido ocultarla a las miradas de los hombres, hace millares de años. Tal pirámide fué descombrada del montículo E-VII, del grupo E, de estas ruinas y revela la presencia, en dicha sitio, de hombres que precedieron a los mayas del Viejo Imperio, en la cultura antigua de esa región.

14.—Como a 50 millas al Nordeste de *Uaxactún,* en plena selva, fueron descubiertas, en 1925, las interesantes ruinas denominadas "La .Muralla", por una gran pared de mampostería sólida que aún se conserva en pie, a pesar de la desintegración producida en ella por las raíces de grandes árboles, entre un grupo de montículos que cubren una área de media milla cuadrada y cuyos detalles arquitectónicos han desaparecido, con excepción de esa muralla que mide 58 pies de longitud, 16 pies de alto y 55 pies de grueso, en su base, colocada sobre un montículo alargado. Se halla cubierta aún de estuco y está dividida en nueve bloques por ranuras verticales de seis pulgadas de ancho cada una, unidos en conjunto por tres cornizas horizontales. Una de esas zonas, cerca de la base, presenta algunas figuras humanas, en alto relieve, más grandes que el tamaño natural, sentadas con las piernas cruzadas. En otro bloque aparecen otras con tocados de plumas, que caen sobre los hombros, terminando por cuerpos de serpientes fantásticas. En otro está un grupo en bajo relieve, en el que figura un hombre de rodillas con los brazos atados, mientras que otro está en pie, como maltratándolo de hecho. Otra escena de violencia se distingue en el tramo tercero, apareciendo allí una forma humana, tendida sobre las espaldas, sobre un banco, mientras que el sacerdote o verdugo le desgarra el pecho para extraerle el corazón. Cerca, en el tramo contiguo, un mono avanza de puntillas, alzando los brazos largos y delgados, para agarrar a otro que está de frente, cerca de él.

Mutiladas como están esas figuras, dice Mr. Ricketson, se ven claramente todas y el elegante esmero en su ejecución les da un aspecto de belleza y de mérito arsístico extraordinarios, pues pintadas como deben haber estado, de brillantes colores, representaban una escena de bárbaro esplendor.

Antonio José de Irisarri y sus libros

Por Guillermo Feliú Cruz, Conservador de la Biblioteca Americana "José Toribio Medina", de la Nacional de Santiago de Chile y Profesor de Historia de América, en la Universidad de Chile.

En un erudito y curioso estudio intitulado *Where are the Irisarri books?*, publicado en el *Bulletin of the New York Public Library,* correspondiente al mes de febrero, su autor, el señor H. M. Lydenberg, bibliotecario de esa grande institución, investiga con abundancia de datos y de documentos—que por primera vez se recogen—el destino que cupo después de muerto en 1868, el célebre escritor y político don Antonio José de Irisarri, a la colección completa de sus obras y a su riquísima biblioteca, formada en el curso de su larga vida y reunida pacientemente en sus dilatados viajes por Inglaterra, Francia, los Estados Unidos y casi todos los países hispanoamericanos.

El asunto, en realidad, ha preocupado en más de una ocasión a los bibliógrafos e historiadores americanos, así por la calidad del personaje, que tan vasta y decisiva influencia ejerció en la política del continente, desde los días de la independencia, como también por los puntos históricos de interés permanente y aún no resueltos, que debatió su pluma en polémicas de tanta trascendencia como aquella famosísima a que dió origen el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, don José Antonio de Sucre y que al decir del galano René-Moreno, ha sido "una de las que mayormente ha suspendido la atención de Sud-América" y la que más "hizo sudar las prensas a la vez de Nueva Granada, Ecuador, Perú y Chile". Contóse Irisarri en ella entre los polemistas de primera nota, como se contó siempre en todos los sucesos más bullados y sonados de la vida política de nuestras repúblicas, figurando en ésta como el terrible fiscal del General Obando, sindicado de asesino. Una de sus obras sobre ese gran proceso, la *Defensa de la Historia Crítica del Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho,* impresa en Curacao, en 1849, considerada como quicio fundamental del gran debate, constituye un verdadero tesoro bibliográfico, buscadísimo por los historiógrafos y americanistas.

Resulta, pues, por esta y otras razones, un problema, por demás interesante el que ha abordado el señor Lydenberg, al querer averiguar el destino de las obras de Irisarri y de su biblioteca y al que, desgraciadamente, por falta de una mayor información documental, no ha podido darle una solución satisfactoria. Vamos a intentarlo nosotros y creemos que con resultados positivos.

Una aseveración del propio escritor que se registra en una de sus polémicas con uno de los historiadores chilenos, Vicuña Mackenna, ha inducido con frecuencia a suponer que Irisarri legó después de sus días la colección de sus escritos a la Biblioteca Astor y que, por consi-

guiente, sus obras debían encontrarse en los anaqueles de ella, que después, junto con la Lenox, dió origen a la actual *Public Library,* de Nueva York. Nosotros mismos participamos de esta creencia, que siempre tuvimos por incuestionable. Parecía evidente y fuera de toda duda que las obras del gran guatemalteco, según su propia declaración, se encontrarían en el punto que él mismo había indicado, y así, convencidos de su aserto tan terminante, cuando juntábamos los materiales para escribir la vida de Irisarri, que pronto verá la luz pública, escribimos a nuestros amigos de Washington y Nueva York para que en la Biblioteca Pública de esta última ciudad, se tomara una descripción bibliográfica de todas ellas. El resultado de la pesquisa fué desconsolador; el mismo señor Lydenberg, a quien escribimos oportunamente a este respecto, no nos pudo dar ninguna información. Ni el cultísimo periodista Ernesto Montenegro, que practicó las más prolijas búsquedas; ni el Director de la Unión Panamericana, el señor Leo S. Rowe, pudieron proporcionarnos la más leve información del punto donde se encontraban las obras de Irisarri. Rowe nos decía en carta de 30 de diciembre de 1926: "Una investigación en nueve de las grandes Bibliotecas de este país, que cuentan con extensas colecciones de libros panamericanos, inclusive la Biblioteca Pública de Nueva York, trae por resultado que ninguna de ellas cuenta con un ejemplar de *El Cristiano Errante,* ni tampoco con las obras completas de Irisarri".

¿Donde estaban entonces las obras escritas por Irisarri? ¿Qué se hicieron? Entre tanto, sus palabras estaban en pie y nadie las había desvirtuado. En el folleto intitulado *El Charlatanismo de Vicuña o Crítica del disparatorio titulado: El Ostracismo del General don Bernardo O'-Higgins, su autor B. Vicuña Mackenna, impreso en Valparaíso, en 1860,* publicado en Nueva York, en 1863—(aunque el pie de imprenta dice ficticiamente: *Leipsique: Publicado en casa de Ernesto Schultzenberg, Plaza Vieja Nº 266).*—escribió el guatemalteco estas palabras refiriéndose a los actos de su vida pública y a sus obras: "El que quiera informarse de ello no tiene que hacer otra cosa que formar una colección de sus obras. En ella hallará no sólo los hechos sino las opiniones que ha ido formando en el discurso de su vida. Esta colección la tiene él completa, y después de sus días se hallará en la librería pública de Astor, en Nueva York" (pp. 15).

¿Cumplió Irisarri con esta promesa? ¿Cumplieron sus albaceas con la determinación del escritor? ¿Llegó a darle forma el administrador general de sus bienes? El señor Lydenberg ha probado, sin lugar a dudas, que el guatemalteco murió intestado. Y Enrique J. Cullen, el amigo íntimo de Irisarri, nombrado por este administrador general de sus bienes ante la Oficina del Notario de la ciudad de Brooklyn, el 20 de noviembre de 1862 y registrada más tarde, nuevamente, el 19 de noviembre de 1872, cuando después de cuatro años se daban algunos pasos para liquidar su herencia, estableció que todos los bienes del escritor consistían en $422.08 en dinero efectivo, depositados en el Banco de Manhattam y que sus deudas alcanzaban a $341.08. Cullen no se refirió para nada en esta liquidación ni a las obras ni a la biblioteca de Irisarri, no obs-

tante que su dueño la tasaba en $1,147.20 y tampoco hizo mención de los efectos personales de su casa de habitación en el departamento de tres piezas que arrendaba a Hilario Pelerín, en la Calle del Estado Nº 80, de la ciudad de Brooklyn, compuesto de un salón, con algunos cuadros y porcelanas de mérito; de un escritorio con riquísimos estantes de caoba para libros, una mesa imperio, tallada y con incrustaciones de nácar y un sofá, dos sillones y doce sillas, de la misma madera y, por último, de un dormitorio estilo Luis Felipe, avaluado todo, más o menos, al precio corriente de la época, en $8,000 a $10,000 pesos chilenos.

La circunstancia de haber muerto Irisarri intestado, como lo manifiesta el señor Lydenberg, es un argumento que parece poner en duda que sus obras y su biblioteca pasaron a incrementar las colecciones de la Astor, donde, dicho sea de paso, no existe constancia de haber entrado tal librería ni por donación, legado o compra. Hay un dato, sin embargo, que puntualizado debidamente, vendría a probar que Irisarri pensó en legar sus obras y su biblioteca a la institución nombrada. Ese dato sería la existencia de un testamento suyo, anterior a 1859, que debe encontrarse en alguna oficina notarial de Brooklyn o de Nueva York, pues con fecha 1º de enero del año indicado, hace agregar un codicilo a un testamento cuya fecha no indica. Lo repetimos: nada sabemos de ese documento y sólo hablamos de él por este otro inédito que tenemos a la vista y que dice así, traducido a la letra: 'Don Antonio José de Irisarri, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala, en los Estados Unidos de América: declaro, que hallándome convaleciente de una grave enfermedad que puso en riesgo mi vida y en la cual he sido asistido con la bondad y el esmero más caritativo, por la señorita Elisa Pelerín, hija legítima del señor Hilario Pelerin y de la señora Elisa Le Gros, ya difunta, y hallándome en mi perfecto y sano juicio y deseando corresponder del modo que las leyes de mi país me lo permiten, al inmenso beneficio que he recibido de la expresada señorita Elisa Pellerín, la nombro, sin noticias suyas, por mi heredera después de mis días, del quinto de mis bienes que quedan en mi testamentaria; y ordeno y mando a mis albaceas que cumplan con esta mi donación, con la mayor exactitud y sin demora alguna; encargando a las autoridades correspondientes que hagan cumplir mi disposición testamentaria, sin permitir se contravenga a ella de ninguna manera, pues tal es mi última voluntad.—Dado en Brooklyn, a 1º de enero de 1859.—*A. J. de Irisarri.*—Ratifico y confirmo lo dicho en mi testamento en todas sus partes, excepto que este sea revocado.—*A. J. de Irisarri.*—En comprobante firmo y sello en 19 de abril de 1859, en la ciudad de Nueva York.—*A. J. de Irisarri.*—Firmado, sellado, publicado por el testador ser un codicilo de su última voluntad y testamento en presencia de nosotros y a pedido suyo subscribimos.—*John Foot Cor.* Broadway, Calle 20, Nueva York.—*William E. Curtis,* Calle 15, Este, Nº 98.—*William P. Powers Cor.* Barrow y esquina Montgomery, ciudad de Jersey".

No cabe duda que Irisarri anuló después este documento, porque en carta dirigida a su esposa, doña Mercedes Trucios y Larraín, le dice, refiriéndose a su testamento, el 12 de agosto de 1865: "En cuanto a lo

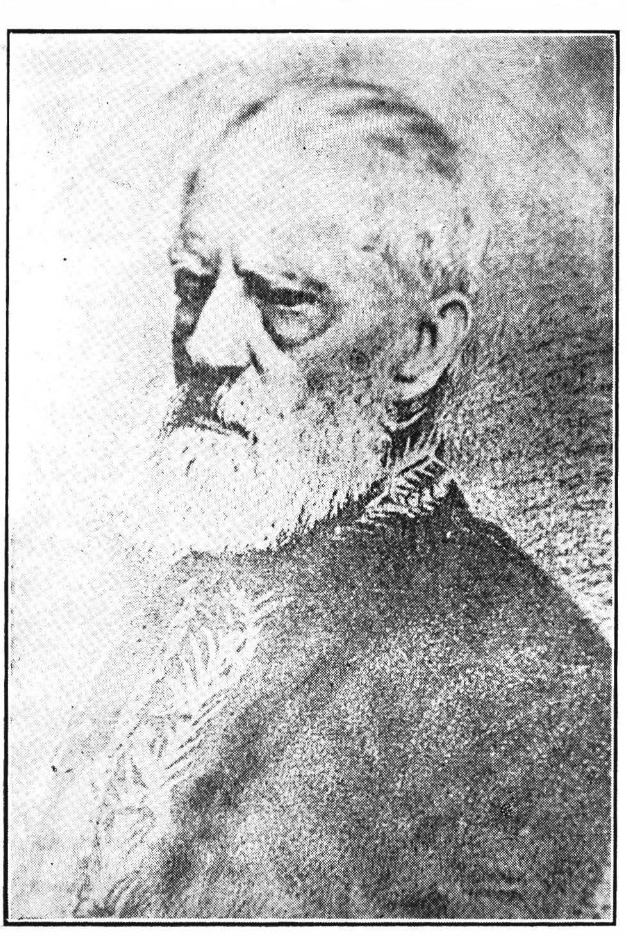
que me dices que yo también proceda a testar, te observaré que no tengo ni bienes, ni legados, ni herencia de que disponer. Hasta hace algunos años tenía algo y lo que deje ahora no serán cosas de mayor valor. No puedo considerar como especies dignas de mencionarse en un testamento solemne, los muebles de mis habitaciones, la colección de mis obras, que anda dispersa y mi biblioteca repartida, como tú sabes, en Santiago y esta ciudad. Mi amigo Cullen tiene instrucciones precisas cuando yo fallezca, de enviarles a Uds. todos estos pequeños efectos".

Del párrafo copiado se ve claro que en 1865, el escritor ni siquiera insinuaba a su esposa la posibilidad de legar a la Biblioteca de Astor ni sus obras ni su librería, y que en cuanto al quinto de sus bienes que dejaba a Elisa Pelerín, guarda un discreto silencio. Ello obedecía a que su situación financiera había cambiado radicalmente y que ya por esta época el estado de sus negocios estaban próximos a una completa ruina. Así, Hilario Pelerín sólo cobra a la testamentaria de Irisarri, por el capítulo de pensión y arrendamiento, el 7 de marzo de 1874, la suma de $291.08, sin que nunca Cullen hiciera cuestión del legado del escritor en favor de la hija de Pelerín.

Irisarri falleció en Brooklyn, el 10 de junio de 1868 y sus haberes se liquidaron, según apunta el señor Lydenberg, el 26 de octubre de 1875, conforme las tasaciones de los peritos Carlos B. Arcularius y Owen Hannavin. En el acta de finiquito y en el decreto final de la gestión liquidadora dado por el Notario Willian D. Weeder, se estableció no haberse descubierto ningún deudo ni pariente del guatemalteco. Esta declaración es verdaderamente asombrosa. ¿Cómo podía ignorar Cullen, su administrador general, que Irisarri estaba casado en Chile, donde vivía su esposa, doña Mercedes Trucios y Larraín? ¿Cómo podía no estar informado que Irisarri dejaba deudos inmediatos como sus hijos el poeta don Hermógenes y doña Carmen Irisarri Trucios, como su yerno don Jorge Smith y su nieto el célebre y malogrado pintor don Antonio Smith? ¿Cómo no saber que en Guatemala tenía familia? Cómo, por último, ignorar que el propio Secretario de la Legación de Guatemala, don José María Vela, era su deudo? Vela que desempeñó el papel de Secretario privado de Irisarri y que lo asistió en sus últimos momentos, invocando ese parentesco, guardó en su poder el segundo tomo manuscrito de las *Cuestiones Filológicas,* cuyo primero había publicado el guatemalteco en Nueva York, en 1861. Sabemos—vale la pena adelantar aquí el dato—que hasta enero de 1881, don José María Vela guardaba ese importantísimo manuscrito, sin que ahora se sepa de su paradero. ¿Existe todavía en poder de la familia?

Por lo que se refiere a las obras y a la biblioteca de Irisarri, todas las conjeturas del señor Lydenberg desaparecen con la declaración que el distinguido literato y hombre público de Guatemala, don Antonio Batres Jáuregui, nos hiciera en carta de 4 de junio de 1927, en la que nos dice: "Los papeles, manuscritos y libros que dejó Irisarri al morir, fueron remitidos a su hijo don Hermógenes, que vivía en Santiago de Chile, por entonces. Yo era *Attaché* de la Legación en Washington y en unión del Secretario don José María Vela, hice el envío".

Confirma lo dicho anteriormente por Batres Jáuregui la siguiente carta de don Abel Irisarri, hijo natural del prócer, que dice así: "Cartagena de las Indias, 30 de diciembre de 1868.—Señor don Hermógenes de Irisarri.—Santiago de Chile.—Mi estimado hermano: como durante la vida de nuestro padre no llevamos ninguna clase de relación, ignoro si tendrá usted noticia de mí, aunque supongo que es probable conozca usted mi existencia; y animado por el deseo de que existan entre nosotros las relaciones naturales, no vacilo en dirigirme a usted, esperanzado encontrar en un hermano una parte de amor que perdí con la muerte de mi padre. Ojalá viera yo cumplida esta esperanza que satisfaría ampliamente mi corazón.



Don Antonio José de Irisarri.

Cuando murió mi padre, los señores Hoadley Eno y Cía., de Nueva York, dieron noticia de ello al señor Juan Capela, de esta ciudad, amigo de mi padre y mi ascendiente, quien me impuso a su vez de la desgraciada nueva. En aquella carta, los señores H. E. y Cía., hablan de un pleito que mi padre acababa de ganar al Gobierno de Chile, por valor $150,000 y el señor Capela, me hizo escribir a Nueva York, pidiendo algunos informes acerca de ese negociado. Dirigime al señor William E. Curtis, Nº 74 Broadway, Abogado de mi padre, y por el vapor del 28 del presente, he recibido su contestación, copia de la cual creo conveniente incluír a usted. Me parece que estando usted en Santiago de Chile, ha debido gestionar en el asunto del pleito ganado, y no dudo que con empeño, porque según la carta del señor Curtis, mi padre ha dejado deudas pendientes, que sería muy satisfactorio saldar. Si en algo puedo ayudar a usted para conseguir este deseable fin, desde ahora le ofrezco mis servicios, única cosa de que puedo disponer.

Llamo su atención sobre aquel párrafo de la carta del señor Curtis en que dice que los parientes de mi padre, por medio de sus agentes, han tomado posesión de sus bienes en Nueva York, porque muy bien pudieron ser esos parientes simples colaterales, sin derecho alguno para heredar, existiendo como existen, hijos.

Por los periódicos de Nueva York, así como por la referida carta del señor Curtis, sé que mi padre ha dejado en aquella ciudad una escogida biblioteca de clásicos y escusado es manifestar a usted lo grato y lisonjero que sería para mí el poseer una parte de ella. Espero que usted se dignará escribirme sobre este particular.

En fin, mi hermano, ansiosamente aguardo su contestación, y con muestras de consideración y afecto, me firmo su afmo..—*Abel M. de Irisarri*".

La carta de William Curtis a que aludía don Abel de Irisarri, dice, traducida, como sigue: "Nueva York, diciembre 15 de 1868.—Señor A. M. de Irisarri.—Cartagena.—Estimado señor: he recibido su carta de 31 de agosto. Los parientes de su padre, por intermedio de sus agentes, han tomado posesión de su propiedad, la que creo consistía en una bibibliofeca de un regular valor, de sus ropas y efectos personales.

"Fué sepultado a expensas del señor Cónsul General de Guatemala y este Gobierno prometió pagar sus deudas en caso que su familia no lo hiciera.

"He oído decir que tiene un asunto pendiente con el Gobierno de Chile, pero no estoy seguro si es de valor.

"Dejó muchos acreedores, quienes desean que se les pague cuanto antes; además, presumo que éstos harían algo en caso que descubrieran que él tiene algunas propiedades.—Suyo respetuosamente.—*William E. Curtis*".

Remitido a Santiago el archivo de Irisarri, permaneció en poder de su familia durante 58 años, desde 1868 hasta 1926, sin que durante todo ese largo lapso ninguno de los historiadores chilenos ni americanos como Barros Arana, Amunátegui, Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés, Paz Soldán, Bulnes y Mitre, tuvieran acceso a él. Fué, en efecto, una gran suerte para nosotros que su actual poseedora, la respetable señora doña Rosario Valdivieso de Irisarri, nieta política del escritor, nos los fanqueara con la más amplia generosidad. Un mes, mal contado, demoramos en su estudio y clasificación y fuimos ayudados en el trabajo por una biznieta de Irisarri, nuestra amiga la señora Carmen Smith de Espinosa. Desgraciadamente las vicisitudes del tiempo lo había destruído mucho; pero no tanto que no fuera posible aprovecharlo casi todo en nuestro libro sobre la vida del guatemalteco y en otros ensayos que por lo especial del tema no tenían cabida en un estudio de carácter general. Basta para comprender su importancia documental, referirnos al trabajo que publicamos en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, intitulado *Bello, Irisarri y Egaña en Londres*, que esclarece, en documentos que por primera vez se publican, un período desconocido de la vida del insigne caraqueño.

Entre el cúmulo enorme de papeles del archivo de Irisarri, tuvimos también la suerte de encontrar el catálogo de las obras y de la biblioteca del escritor. No hay, es cierto, una lista de las primeras y por ello se ve que nunca el guatemalteco formó una colección especial de las suyas, pues éstas aparecen entremezcladas con los libros de otros autores. Casi todos sus escritos se conservaban entre sus papeles, ya fueran éstos impresos, manuscritos o simples borradores. Así, entre estos últimos se encuentran algunos que corresponden a impresos del primer período de la introducción de la imprenta en Santiago, descritos por don Ramón Briseño en la *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*. Tomo I; por don José Toribio Medina, en *La Imprenta en Santiago* y por don Luis Montt, en la *Bibliografía Chilena,* y sobre los cuales las opiniones no andaban uniformes sobre quien era su autor. Estos borradores son los siguientes: *Carta al Editor del Monitor Araucano* (1813), *Estadística económica y financiera de Chile* (1813), atribuido a don Juan Egaña y que no llegó a publicarse y el *Censo General de la República de Chile* (1813), que el mismo don Juan Egaña incluye en el *Catálogo* de sus escritos, acaso por haber colaborado con Irisarri en su redacción, pero cuyo manuscrito es de puño y letra—que dicen los españoles—del último. Además, con cuidada letra, sin una tacha ni una enmienda, se encuentra el manuscrito definitivo del primer documento con que Chile se presentó como nación independiente y soberana ante los pueblos del universo. Nos referimos al *Manifiesto del Gobierno a los Pueblos que forman el Estado de Chile,* aparecido en 1818 y que lleva la firma de O'Higgins y de Irisarri.

Tampoco faltan en su archivo algunos escritos suyos que jamás se publicaron. Sus folletos contra los historiadores y escritores chilenos como Vicuña Mackenna, Concha y Toro, Daniel Barros Grez, Valdés Carrera y Ventura Grez, se encuentran completos; y los rarísimos panfletos que lanzó en su país contra el mercenario General William Perks, intitulado *Cuatro palabras de mi cocinero,* contra el granadino Manuel Ancízar, el guatemalteco Lorenzo Montúfar y el salvadoreño Gerardo Barrios, están allí, uno por uno, como también los que escribiera en Londres y a tal punto, que el *Prospecto de la Compañía Minera de la América Central* establecida por él para explotar en Guatemala ciertas minas, está entre sus papeles como salido ayer no más de las prensas, siendo este folleto poco menos que "inencontrable", si vale la expresión. Igualmente se conservan la *Memoria sobre los obstáculos que han impedido la realización de las Compañías proyectadas para la América Central,* publicado en Nueva York en 1826 y la *Defensa de la Historia Crítica del Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho,* impreso en Curazao en 1849. No está, en cambio, *El Cristiano Errante,* novela que ahora tenemos lista para su publicación y sobre la cual ya hemos escrito con abundancia de datos bibliográficos.

Todo esto está probando de la manera más evidente que don José María Vela y don Antonio Batres Jáuregui, al remitir a Santiago los papeles, manuscritos y libros de la Biblioteca de Irisarri, para que los conservara su familia, ignoraban los deseos del escritor de destinarlos a

la Biblioteca de Astor y jamás les indicó cuál era su propósito a este respecto. Que el mismo Irisarri no tuvo nunca mayor fervor por esa institución, lo demuestra el señor Lydenberg, al establecer que la única obra suya que le obsequió fueron las *Cuestiones Filológicas,* que se encuentran catalogadas en el folleto número 13 del *Directorio de la Biblioteca Astor,* de 1861 y que todavía está en sus anaqueles.

La librería de Irisarri era especialmente rica en impresos Sudamericanos. Un hombre como él, que había recibido esmeradísima educación, que había contraído el hábito de la lectura y que vivió con la pluma entre las manos, tenía la pasión del libro, sin ser bibliófilo. Pasó su existencia fundando periódicos, lo que fué un excelente medio para hacerse de otros; escribió folletos sobre cuestiones palpitantes de política, que multiplicaron las respuestas y que juntó piadosamente; se trenzó, además, en ardientes polémicas que dieron vida u otras que él recogía con avidez y cuanto libro, papel u hoja suelta le parecía interesante, la guardaba para utilizarla en seguida. Agréguese a esto sus gustos humanísticos y sus inclinaciones literarias desarrolladas en sus viajes por la Europa al contacto de gente cultísima con quienes podía informarse de los buenos libros y sobre la pista de los cuales siempre anduvo, y se tendrá así una idea de lo selecto que era el fondo de su librería. Literatura, filosofía, crítica, derecho, política, economía, historia, filología, ciencias, artes. Pero en este fondo nada superaba a su colección de clásicos. La había formado con ese admirable conocimiento que llegó a adquirir de la lengua de Castilla, como escritor y filólogo. Hoy día esa colección no tendría precio en el mercado de los libros, no obstante que muchos de ellos han sido popularizados ya en la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira, ya en la *Colección de Escritores Castellanos,* de Severo Catalina, ya, en fin, en los *Clásicos Castellanos* de Cejador y Rodríguez Marín.

No creemos de interés reproducir el catálogo de los libros de la Biblioteca de Irisarri; ello sería inoficioso en un estudio como éste y, sobre todo, bien poco se ganaría cuando los mejores han desaparecido, éstos se han vendido y aquéllos se han mutilado Vamos a dar noticias únicamente de las listas manuscritas que conservamos en nuestro poder. La primera escrita por Irisarri tiene el siguiente rótulo: *Librería de A. J. de Irisarri.—Lista de los libros que tengo en Brooklyn,* arroja un total de 695 volúmenes. En el margen se han tasado los libros y la suma de la cantidad de $1,147.20. La segunda se intitula: *Catálogo de los libros que se encuentran en los estantes de mi casa en Santiago* y se compone de 710 volúmenes. La tercera es la *Lista de los libros que tengo en la Hacienda de Comalle,* con 310 volúmenes y la cuarta corresponde a los *Libros adquiridos últimamente,* con un total de 341 volúmenes. Según este cómputo, Irisarri poseía en su casa de Brooklyn, 1036 volúmenes y en la de Santiago de Chile, 1020. Los primeros, como se ha visto, incrementaron los que se guardaban en esta última ciudad, formando así su biblioteca un total de 2056 colúmenes. Un cálculo prudente permite

tasarla al precio corriente de librería y castigando los ejemplares raros a un valor de regular adquisición, en $20,000 o $23,000 pesos chilenos de la moneda actual.

No hemos de concluír este artículo sin someter a la pericia bibliográfica del señor Lydenberg, que tanta erudicción demuestra en los asuntos hispanoamericanos, la solución de otro problema relacionado con las obras de Irisarri. Nos referimos a ciertas obras atribuídas a él, que estamos ciertos, el señor Lydemberg podrá aclarar. En efecto, en un estudio nuestro que se encuentra en prensa para la Revista *La Información,* intitulado: *Los últimos años de un polemista, don Antonio José de Irisarri* (1864-1868), en una nota especial nos hemos detenido a considerar los libros que el bibliógrafo chileno don Ramón Briseño en su *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena,* Tomo I y en el *Catálogo de los escritores chilenos, cuyas obras, o han sido publicadas en el extranjero, o permanecen idéditas,* de la misma publicación, ha señalado como salidas de la pluma del escritor y que sin mayor fundamento le atribuye. Estas obras son las siguientes:

Reducto de Nueva York: la patria de Nueva Orleans. 2 vols. Fol, mayor. Sin otras indicaciones. Briseño: *Estadística,* T. I. pp. 528. *Filibusterismo.* 3 folletos. Sin otras indicaciones. ¿Son de 1865? Briseño, *Estadística,* T. I. pp. 528. *Gramática inglesa para el uso de los españoles e ingleses.* Sin otras indicaciones. Briseño, *Estadística,* T. I, pp. 528.

Todas estas obras son anónimas y atribuídas a Irisarri. Aunque la descripción de Briseño es sumarísima, lo esencial sería descubrirlas para proceder a su examen bibliográfico. No las describen ni Barros Arana en su *Notas para una bibliografía, de obras anónimas y pseudónimas sobre la historia, la geografía y la literatura de América* (Santiago 1882.—Reproducida en las *Obras completas* de este autor, Tomo VI), ni don José Toribio Medina en su copiosísimo *Diccionario de anónimos y pseudónimos hispanoamericanos* (Buenos Aires, 1926.—2 vols.), ni tampoco don Benjamín Vicuña Mackenna en su *Estudio y Catálogo completo y razonado de la Biblioteca Americana, coleccionada por don Gregorio Béeche* (Santiago, 1879).

En cuanto a los 3 folletos intitulados *Filibusterismo* no es improbable se deban a la pluma de Irisarri. En 1865 redactó en Nueva York un quincenario que llevó el nombre de *La Revista* y en varios de sus números bajo diversos títulos escribió sobre la *Doctrina de Monroe y el Filibusterismo.* ¿Hizo después Irisarri una tirada aparte de estos estudios con el título que le da Briseño? De grande interés resulta para nosotros establecerlo. Próximos a publicarse la *Bibliografía de don Antonio José de Irisarri y las Notas bibliográficas sobre el Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho,* libro que tenemos virtualmente terminado de gran interés sería saber positivamente qué hay de cierto en los vagos, imprecisos y mal coordinados apuntes del bibliógrafo Briseño. El señor Lydenberg, lo esperamos, nos lo dirá.

Un Escultor Indio

Por el socio correspondiente José Arzú H.

Acaba de inaugurarse en Paris la exposición de escultura de Rómulo Rozo, acontecimiento que, felizmente, coincidió con la del arte precolombino de América, abierta en el Museo del Louvre.

Si Rozo no fuera indio por la sangre, lo es por el alma y por la ideología. Este escultor colombiano prueba a los escépticos que los indios tienen alma y, acaso lo más grande, una ideología, o la que debiera tener la raza indoamericana: la resurrección de su grandeza pasada. Rozo es un apóstol que, con su cincel por cruz, resucita en la piedra o el mármol de los dioses de la raza autóctona; y cuando los mitos que esculpe no tienen forma visible, él les da una, como lo hizo magistralmente con el dios "Bochica", el Noé de los indios colombianos y, según la ingenuidad o picardia de los cronistas españoles, el discipulo de Cristo que llegó a América del Asia, para catequizar a los idólatras. Rozo, entonces, es un creador. Muerta la fe y sepultados los dioses, materializarlos es reconstruír la raza que los adoró.

Viendo las obras que Rozo exhibe en los salones de "Paris-Américalatina", comprendí la grandeza del obrero que, solo con su esperanza y su energia, ha descendido al fondo de las leyendas indigenas y no ha vuelto a la tierra y a la luz, sino cuando tenia un dios entre sus manos. Y al conocer la vida-mártir que este muchacho ha tenido en Europa para realizar su obra, admiré al hombre tanto como al creador de mitos. Rozo, para no morirse de hambre, ha trabajado como albañil; pero, por altos que haya elevado muros de ladrillo, siempre estuvieron más altos sus ideales. Construyendo cimientos de casas, empezó a construír los de su propia obra.

Cuando Rómulo Rozo no tenía qué comer en Paris, olvidaba su hambre leyendo o recitando, pues la sabia de memoria, una carta que le escribiera el célebre escultor Antonio Bourdelle. Esta carta fué un cordial para el artista que si no mitigó su hambre, le daba fuerzas para sufrirla. La carta de Bourdelle es una de crédito sin valor en los cafés y restaurants, puesto que es pagadera en *gloria*.

La crítica, sobre todo la muy sabia y sincera del Doctor Askinasy, le aconseja a Rozo que, en cuanto sus medios económicos se lo permitan, no haga obra de salón, sino obra indigena, que es en la que el artista pone toda su alma y se eleva a mayor altura. Es probable que Rozo tenga en sus venas sangre de los *Chibchas;* asi se comprende su temperamento reacio por el París de Montparnasse y por todo lo que no sea su américa india. En medio de la atmósfera disolvente de París, Rozo ha seguido siendo él mismo. Ni infidelidades con sus ascendientes, ni claudicaciones con sus ideales. Ha salido ileso y más puro y más digno de la prueba de Paris. Rozo es un primitivo que Lutecia, por fortuna, no pudo civilizar.

Yo soy uno de los que, sin duda, como otros muchos ha aconsejado al escultor marcharse a México y Guatemala, a seguir su obra admirable de resucitar divinidades. Allá tiene Rómulo Rozo una mina inagotable y casi inexplorada. Aquí, en Europa, ya no hay dioses, apenas queda uno..........

Estando en la exposición de Rozo, pensé en lo mucho que pudieran hacer los artistas guatemaltecos si, en vez de copiar del natural a nuestros indios, se inspirasen en sus mitos y leyendas. ¡Cuántas obras maestras de pintura y escultura contiene el "Popol-Buj"! Hay que *crear* las leyendas guatemaltecas o darles forma a las que existen en la piedra, en la tela o en la estrofa.

La Sociedad de Geografía e Historia, es la llamada, según creo, a fomentar, estimular y dirigir la obra artística de nuestra reconstrucción histórico-nacional, que aún está por hacer. Los cimientos de nuestro nacionalismo—no un nacionalismo tonto, sino uno fuerte y constructor—están en nuestras ruinas mayas y en las otras que poseemos. Nuestra historia no debe empezar el 15 de septiembre de 1821, ni a partir de la conquista, sino antes, mucho antes. No excusemos nuestro atraso con decir que somos un pueblo joven; pocos pueblos en América poseen las maravillas de nuestras ruinas y de nuestras tradiciones. Si los Pieles-Rojas hubiesen construido Palenque, Quiriguá o Copán, sus vencedores los habrían exterminado, pero esas ruinas fueran hoy unas de las más conocidas y celebradas del mundo; y el mayor orgullo de los norteamericanos sería poseerlas en su territorio y ser descendientes de quienes las construyeron.

París, julio de 1928.



Pintura en un vaso, procedente de San Cristóbal Verapaz.

Antigüedades de Cotzumalguapa

Por Juan Gavarrete.—(Guatemala, 1866).

El descubrimiento de los antiguos restos a que me contraigo se debe a uno de los principales vecinos de Santa Lucía, llamado don Pedro de Anda, quien al preparar un terreno que se halla al Nordeste de la población y dentro de los límites de su ejido, a pocas varas de profundidad, dió con un depósito de piedras de todas dimensiones, cubiertas de bajos relieves muy bien trabajados y que indicaban ser restos de un gran edificio, cuyo origen se remonta a una época muy anterior a la conquista de estos países. Hecho el descubrimiento, se puso en noticia del Corregidor del departamento, Capitán D. Miguel Urrutia; y este funcionario visitó el lugar de las ruinas, hizo continuar la excavación. tomó las medidas de las piedras entonces descubiertas e hizo dibujar algunos de sus emblemas, remitiendo los diseños al Ministerio del Interior el año 1865.

Desde aquella época las ruinas de Santa Lucía han llamado la atención de cuantas personas inteligentes han pasado por dicho pueblo debiéndose a los esfuerzos de algunas de ellas el que la excavación se haya aumentado, descubriéndose nuevas piezas de aquel antiguo edificio, siendo las que están hoy visibles, de veinte a veintidós.

La excavación actual tiene veinticinco varas de largo, sobre diez o doce de ancho; y en este pequeño espacio, situado en medio de un espeso bosque y formando un lecho de tierra vegetal, se encuentran hacinadas las piezas descubiertas que casi todas tienen la forma de obeliscos, monolitos de tres metros de longitud, uno de anchura y otro de profundidad, poco más o menos. Todos ellos tienen en una de sus caras, bajorrelieves que representan guerreros armados, sacerdotes en el acto de sacrificar, personajes adorando a la divinidad y todas estas figuras mezcladas de jeroglíficos, que el transcurso de los siglos ha vuelto imperceptibles. La divinidad se halla representada, generalmente, por un rostro humano coronado, que extiende las manos hacia abajo, teniendo en el pecho un sol, rodeado de llamas; los guerreros tienen un casco adornado de plumas que caen hacia la espalda, un peto ancho que descansa sobre la cintura, una vestidura corta que llega hasta las rodillas y estas y las gargantas de los pies están adornados con un cordón que las rodea y una borla. La diversa colocación de estas figuras en las piedras, indican que unas estaban de pie, sirviendo de columnas y otras guardaban una posición horizontal, sirviendo ya sea de base al edificio o ya de arquitrabe a las mismas columnas.

Además de estas piezas, se encuentran otras en aquellos alrededores, entre las cuales es de notarse una cabeza de serpiente, como de dos tercias de largo, un bajorrelieve que representa a un guerrero subien-

do por una escala, ambos objetos trasladados hoy a la casa del descubridor y una gran taza de piedra, que probablemente era sacrificatorio y existe como a veinte pasos de las ruinas principales.

El estudio de algunos documentos que he consultado, con el objeto de averiguar el origen de estos antiguos restos y de desvanecer algún tanto las obscuridad que reina sobre las antigüedades que rodean el pueblo de Cotzumalguapa, me ha suministrado los escasos datos que paso a consignar y que de algo pueden servir a las personas inteligentes que deseen penetrar los misterios de nuestra historia antigua.

Se sabe que a mediados del siglo IX de la era cristiana, y con motivo de los trastornos que causó en México la ruina del imperio de los toltecas, emigraron de aquel país muchos de los pueblos civilizados que lo componían. Uno de ellos fué el de los Cholutecas, que abandonando la comarca de Cholula, vino a ocupar la costa del Sur, desde Soconuzco hasta la provincia de Choluteca, que de ellos recibió su nombre y estos fueron los que fundaron los señoríos de Escuintepeque, Guazacapán, Cuscatlán, etc., bajo la denominación de pipiles.

Las tribus quichées y cakchiqueles que en el siglo XI se apoderaron de los países del interior de la República, deseosas de poseer terrenos en clima cálido y disfrutar de sus ricos productos, bajaron a las costas, arrojando de ellas a los pipiles y apoderándose los mames de Soconusco, los quichées de Suchitepéquez y los cakchiqueles de la parte en que hoy existe Cotzumalguapa, quedando estos últimos divididos de los pipiles por el río Achihuat, que quiere decir en mejicano, *río de los achíes o cakchiqueles.*

Como los restos que acabamos de describir no son los únicos que se encuentran en aquellos lugares, pues existen otros análogos en sus inmediaciones, con especialidad en la hacienda de los Tarros, a tres leguas de Santa Lucía, no sería una conjetura infundada la que se hiciera, suponiendo que la gran ciudad a que pertenecieron fuese fundada por los cholutecas y destruída dos siglos después por los cakchiqueles, al apoderarse violentamente de esta comarca. Sea como fuere, la importancia que tuvo ésta en tiempos antiguos, sus riquezas artísticas y agrícolas, han dejado en diversos lugares señales indelebles de su antigua opulencia, no sólo en las épocas anteriores a la conquista, sino en la que se siguió inmediatamente a éste grande acontecimiento.

Al tiempo de la venida de los españoles, siendo estos aliados de los Cakchiqueles, la costa de Cotzumalguapa entró a su dominio sin violencia alguna y los PP. Franciscanos que catequizaron esta nación, fijando su residencia en la corte de Iximché o Tecpán Guatemala, bajaron igualmente a ésta parte de la costa y pusieron su asiento en los dos principales pueblos que en ella florecían en aquellos tiempos y eran los de Cotzumalguapa y Alotec. Alotepeque o como hoy le llaman, Aloteca. Pusieron al primero la advocación de Santiago y al segundo la de San Juan, viéndose hasta hoy día los restos de sus magníficas iglesias, perdidas entre los bosques. Detrás de los misioneros vinieron los colonos a fundar en estos fértiles lugares, sus estancias y obrajes, de los cuales

se hace ya mención en papeles de mediados del siglo XVI, en cuyo tiempo existían en ésta corte, fuera de los mencionados, los pueblos siguientes:

Santa Lucía, formado por los de Santiago Cotzumalguapa y que fué en su origen una estancia de los pueblos de éste último.

San Cristóbal Cotzumalguapa, donde había una Guardianía de Franciscanos.

Santo Domingo Tzotzican, Sinacamecayo o Xinagameco, que también fué estancia del pueblo de San Juan Aloteca.

San Andrés Ichanutzuma o Chuchué, a las faldas del volcán de Fuego.

Santa Catarina Tziguinalá, cercano al hermoso peñón que lleva su nombre.

San Miguel Teguantepeque, algunas leguas al Sur, de Santa Lucía y San Francisco Ichagüegüey, notable por ser el más cercano a las ruinas de que tratamos y a las cuales parece hacer alusión su nombre, que traducido del cakchiquel, quiere decir, *Junto a los viejos.*

Además de los referidos pueblos se hace también mención de grandes estancias y obrajes opulentos, fundados en estos lugares, desde los primeros tiempos de la colonización española, tales como el de D. García de Aguilar y de la Cueva, que dió origen al actual pueblo de Don García, el de Caspar Arias, fundado en 1589 y que se le concedió en premio de los servicios que prestó defendiendo las costas del Sur, de las incursiones del pirata Drake, el de García de Escobar, que se remonta al mismo año, el de Francisco de Aylon, titulado el año 1592 y otros muchos, todavía más antiguos.

Vino en seguida una época fatal para toda aquella costa; durante la cual las estorciones de los estancieros, las epidemias causadas por la excesiva elaboración del añil, la corrupción de costumbres, llevada a aquellos lugares, por la multitud de aventureros que a ellos iban a buscar fortuna, la embriaguez, casi general, de los indígenas y otros motivos que ignoramos, fueron diezmando la población, haciendo decaer la agricultura y reduciendo aquellas fértiles comarcas a bosques incultos, que encerraban en su seno algunas señales de su antigua prosperidad. En 1599, vemos que desapareció el pueblo de Teguantepeque, reuniéndose a Santa Lucía sus últimos vecinos. Poco después tuvieron la misma suerte los de San Andrés Ichanutzumé y Asunción las Casillas, agregándose al de Siguinalá; una epidemia de fiebres extinguió el de San Cristobal que, a solicitud del cura de Santa Lucía, D. Sebastián Lambur, fué agregado a esta última en 1772 y en 1778, se dictó la misma providencia, respecto de Tzikin-alá, que apenas contaba cinco o seis familias. Los Obrajes tuvieron igual suerte, con motivo de la escasez de brazos y de la considerable baja del precio del añil, causada por la conquista de la India Oriental, por los ingleses, que hasta entonces habían sido los principales consumidores del que producía la América.

Quedó pues, el cantón de Cotzumalguapa, a fines del siglo anterior, en un estado de miseria y desolación lamentable; la falta de población permitió a la vegetación tropical cubrir las ruinas de sus pueblos

y de sus haciendas, la riqueza desapareció, los caminos se perdieron y las fieras llegaron a amenazar seriamente la existencia de los pocos habitantes que quedaron en el pueblo de Santa Lucía, único que sobrevivió a tantas calamidades. El Illmo. señor Arzobispo Larraz, después de pintar en los apuntamientos que hizo en su visita, el lamentable estado de este país en lo moral y en lo material, da noticia de los pueblos antiguos cuyas ruinas existían entonces en él. Transcribiremos sus palabras porque en ellas están bien puntualizados. Dice así:

"Dige en la parroquia antecedente (Patulul) que manifestaría en esta los pueblos que se han destruído en este territorio en poco tiempo; y sobre los allí dichos, en el de catorce años (que no indagué más), a 6 ú 8 leguas de Cotzumalguapan, se han arruinado los siguientes que de dos están aun muchos vestigios de iglesias y casas; 1º, el de Santiago Cotzumalguapan; 2º, el de San Francisco Ichagüegüet; 3º, el de San Juan Alotec; 4º, el de San Andrés Chipichiapa; 5º, el de San Miguel Pachup; 6º, Santa Ana Pachup; 7º, el de San Marcos Chipichiapa; 8º el de San Jacinto; 9º, (no pude adquirir el nombre; 10, el de San Andrés Chuchué; 11, el de Asunción Chuchué; 12 el de Magdalena; 13 el de San Miguel Teguantepeque; 14, el de San Juan Ichancuyan y 15, el de San Francisco Ichancucut".

Por este gran número de pueblo aglomerados en una área de doce leguas, en cuadro y por todo lo que acabamos de referir, se vendrá en conocimiento de la antigua prosperidad de este territorio y de la gravedad de las causas que en un siglo escaso, lo convirtieron en bosques solitarios. Hoy día, se ve con placer, que la faz de este pequeño cantón ha mejorado notablemente. De diez años a esta parte, se han formado en diversos puntos de su área, magníficas fincas de azúcar y café, los caminos se ven traginados constantemente, los bosques van desapareciendo y revelando a los actuales habitantes los restos venerables que encerraban en su seno, el ganado embellece los extensos potreros que rodean a Santa Lucía, en todas direcciones y lo material de este mismo pueblo ha mejorado de una manera sorprendente para el que vió ahora veinte años, las miserables chozas que lo componían. Las haciendas de "Pantaleón" o "Peñavista", el "Baúl", "Camantulul", "Chatá", "Aguná", "San José", "San Sebastián" y otras que hoy se hallan en los alrededores de aquel pueblo, contribuyen a su prosperidad y le prometen un brillante porvenir, en el cual tendrán no poca influencia los loables esfuerzos que sus actuales autoridades eclesiásticas y civil, hacen constantemente por devolverle su antiguo bienestar.

Guatemala, febrero 20 de 1866.

Lenguas Indígenas de la Región Maya

Extracto del libro "Historia de los pueblos Mayas - Quichés", de Genet & Chelbatz.

FAMILIA MAYA-QUICHE

Clasificación filológica.

1er. GRUPO

Huasteca.

Lengua: *huasteca,* se habla en la costa de Veracruz (México).
Lugares que ocupan: Panuco, Topilá, Tempoal, Ozuluama.

2º GRUPO

Maya.

Lengua: *Maya.*

1er SUBGRUPO

1º *Yucateca.*

Lengua: *Yucateca,* en Yucatán.

2º SUBGRUPO

2º *Itzaes.*

Itzaes: en Petén, parte oriental del Usumacinta.

3er. SUBGRUPO

3º *Lacandones.*

Lacandón: parte occidental del Usumacinta.

3er GRUPO

Tzendal.

Lengua: *Tzendal.*

1er. SUBGRUPO

Tzendal
Principales localidades: Tzendal.

Ghowel (San Cristóbal o Ciudad Real de Chiapas), Cancuc (San Juan Cancuc), Socoltenango, Alanchén (San Bartolomé de los Llanos), Sitapa, Yax-bité (Ococingo), Palenque, Teopixca, Capanahuaztla y Tzibacjá (Ocotillán).

2º SUBGRUPO

Tzotzil.

Lengua: *Tzotzil, Zotlém, Cinacanteca.*

Principales localidades: Zotzlem o Zotzil-já, Tenochcá o Cinacantlán (Cinacatán), Chamjo (Chamula), Alamché (San Bartolomé de los Llanos)

3er. SUBGRUPO

Chontal-maya.

Lengua: *Chontal-maya,* se habla en Tabasco.

4º SUBGRUPO

Chañabal.

Lengua: *Chañabal,* se habla en Balum-Canán o Comitlán (Comitán).

5º SUBGRUPO

Chol.

Lengua: *Chol,* ocupa las riberas de Zaktún (Sur de Belice, El Petén y una parte de Tabasco; cerca de Guatemala, en Chiquimula, riberas de Isabal, bajo Motagua y bajo Chamelecón.

1er. dialecto: *Chol.*—Frontera de Tabasco y Chiapas.

2º dialecto: *Chortí.*—Chiquimula, Esquipulas, Polochic, Chamelecón, Copán, Quiriguá.

3er. dialecto: *Mopán.*—Riberas del río Mopán.

Variedad: *Kekchí:* Lanquin, Cajabón, Chisec.

4º GRUPO

Quiché.

1er. SUBGRUPO

Quiché.

Lengua: *Quiché,* se habla en Baja Verapaz, Rabinal, Cubulco, Xojabaj, Chichicastenango, Jocopilas, Sakabaj, Sacapulas, Gumarkaaj. (Utatlán-Santa Cruz del Quiché), Xelajú-Quej (Quezaltenango), Totonicapán, Ixtlahuacán (Santa Catalina), parte occidental del lago de Atitlán, Retalhuleu, Suchitepéquez.

2º SUBGRUPO

Cakchiquel

Lengua: *Cakchiquel,* se habla en Tecpán Guauhtemallán, Zumpango, Pañuk (San Juan Sacatepéquez), Chimaltenango, Escuintla, etc.

3er. SUBGRUPO

Tzutijil

Lengua: *Tzutujil,* se habla al Sur del lago de Atitlán.

4º SUBGRUPO

Uspanteca.

Lengua: *Uspanteca,* se habla en San Miguel Uspantán.

5º GRUPO

Mame.

1er. SUBGRUPO

Lengua: *Mame,* se habla en San Marcos, San Pedro Sac., parte Sur del departamento de Huehuetenango (Chinabajul, Zakuleu), Ostuncalco, Chiantla, Tejutla, Cuilco, San Miguel Ixtlahuacán, Sicapa, Tutuapa, Masacatán, Soconusco, Tapachula.

2º SUBGRUPO

Ixil.

Lengua: *Ixil:* Nebaj.

3er. SUBGRUPO

Aguacateca.

Lengua: *Aguacateca,* en Aguacatán.

6º GRUPO

Pokomam.

1er. SUBGRUPO

Pokomam.

Lengua: *Pakomam,* se habla en Amatitlán, Petapa y parte de Verapaz.

2º SUBGRUPO

Pokomchí

Lengua: *Pokomchí,* se habla en San Cristóbal, Cajcoj, Tactic, Tamajú, Tucurú, interior de Verapaz.

3er. SUBGRUPO

Kekchí.

Lengua: *Kekchí,* se habla en San Agustín, Lanquín, Cajabón, Chisec y gran parte de Alta Verapaz.

FUENTES DE LA HISTORIA MAYA

Autores Indígenas.

Yucatán: Antonio Chí (Chique), de la villa de Maní, hijo del rey *Moochan Xiu:* "Chronica de Yucatán" (perdida).

Nakuk-Pech, de la villa de Motul, escribió: "Crónica de Chac Xulub Chen".

Anónimos: Libros de Chilam Balam, que son:

Chilán Balam de Chuyamel (publicado).
Chilán Balam de Mani (publicado en francés).
Chilán Balam de Nabula
Chilán Balam de Tzitzimin (publicado en francés).
Chilán Balam de Kaua.
Chilán Balam de Telchac.
Chilán Balam de Teabo.
Chilán Balam de Kaua.

Autores Españoles.

Bartolomé de las Casas.—Historia Apologética de las Indias Occidentales.

Antonio de Herrera.—Historia General de los hechos de los castellanos.

Yucatán-Petén-Chiapas.

Diego de Landa.—(1524-1579) Relación de cosas de Yucatán.

Bernardo de Lizana.—Historia de Yucatán—Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual.

Diego López de Cogolludo.—Historia de Yucatán.

Sánchez de Aguilar.—(1555) Informe contra Idolorum Cultores del Obispado de Yucatán.

Lorenzo de Bienvida.—(+ 1560) Relación de Pueblos de Yucatán

Hernán Cortés.—(1485-1547) Cartas-Relaciones (1524).

Bernal Díaz del Castillo.—(1496-1593) Historia verídica de la conquista de Nueva España.

Avendaño.—Relación de las dos entradas que hice al Petén.

Antonio de Remesal.—Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala.

Antonio Margil.—Testimonio de diferentes cartas y provincias dadas al pueblo de N. S. de los Dolores de Lacandones.

Villagutierre y Sotomayor.—Historia de la conquista de la provincia de el Itzá.

Ordóñez y Aguiar.—Historia del Cielo y de la Tierra, Creación del Mundo, Relación de los Ritos y Costumbres de los Culebras.

Núñez de la Vega.—Constituciones diocæsanas del Obispado de Chiapas.

GUATEMALA

Autores de origen español.

Antonio Fuentes y Guzmán.—Recordación Florida.

Domingo Juarros.—(1752-1820) Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala.

Autores Indígenas.

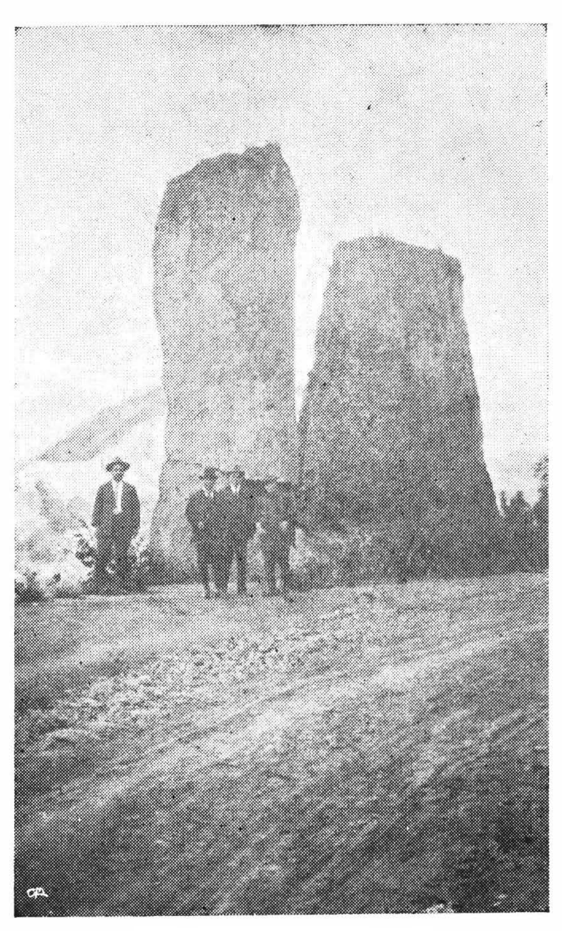
Diego de Reinoso.—Manuscrito de Chichicastenango (Popol-Buj).

Francisco Izquín.—Título Real, escrito en 1558.

Diego Reinoso Popol Vinak.—Título de los señores de Totonicapán.

Títulos de los antiguos nuestros atepasados, los que ganaron estas tierras de Otzoyá, antes de que viniera la fe de Jesucristo entre ellas, en el año de mil y trescientos.

Francisco Hernández Arana Xajilá y Francisco Díaz Xebuta Quej.—Memorial de Tecpán-Atitlán, llamado también Anales de los Cakchiqueles, Anales de Xajilá.



La Carretera Guatemala-Chinautla.

Religión y Arte de los Mayas

Por el socio activo Erwin P. Dieseldorff.

(Continuación)

LO QUE AUN HOY SABEN DEL MAM

Los indígenas Kekchíes aún hoy temen al Mam. Un finquero deseando saber si los indios conocen al Mam, al pasar por un ziguán, preguntó a su compañero, indio viejo de la montaña, si en ese hoyo vivía el Mam. Este, sin decir palabra, puso el dedo sobre la boca, exi-



Tzultacá, barros procedentes de Chacreaj, Alta Verapaz.

giendo silencio y dejando entender que era peligroso hablar del Mam; confesando, así, que sí daba crédito a las creencias antiguas.

Al pasar un día por la finca "Yaxbatz", encontré que un novillo que habían traído los mozos de Cubilguitz, estaba botado cerca de un ziguán, con riesgo inminente de caer adentro; sorprendía la impavidez de los mozos sin que ninguno de los vaqueros hiciera algo por salvar el animal. Sin duda creyeron que el Mam pedía un sacrificio y habiendo elegido este animal, no se atrevían a quitarle su presa. Al exigirles que debían entre todos halarlo y sacarlo del hoyo, concurrieron y logramos salvar el animal de su segura muerte. El pobre novillo, sofocado

por el calor, se había hechado y con cada movimiento que hacía se fué más adentro del hoyo, dando la impresión como si un poder invisible lo halaba, reforzando la creencia de los indios que el Mam pedía sacrificio.

En la finca vecina, "Uculá", que administré unos años, estaba un ziguán profundo cerca de un rancho; pero, no obstante de habérsele ordenado a un indígena que lo cercara, no lo hizo y poco después, al regresar ebrio una noche, cayó adentro; un Alcalde que bajó atado a unos lazos pudo sólo recoger parte del vestuario. El cadáver había desaparecido, cayendo en una profundidad a donde no se pudo bajar. Todo eso explica el temor del Mam. Cuando los primeros aguaceros se han en-



Tzultacá, barro procedente de Cobán, Alta Verapaz.



Tzultacá, perfil del barro anterior.—Cabán, Alta Verapaz.

tablado, se oyen frecuentemente retumbos. Cuando el Kekchí los oye, dice a sus compañeros: *Guabí, li Mam,* "Oye al Mam", porque los retumbos se llaman Mam y se cree que proceden del demonio, que en su lecho dentro de la tierra siente la humedad y grita quejándose; cuando la tierra tiembla, creen que el Mam se ha movido en su lecho. Cuando celebran fiestas titulares de los pueblos, creen que el Mam, que suponen está amarrado dentro de la tierra y generalmente dormido, despierta por el ruido de tanta gente que pasa y curioso, levanta la cabeza de un ziguán, para preguntar a uno de los que pasan por qué están llenando los caminos y que cuándo será la fiesta. Todo indígena sabe, que si así le pregunta el Mam, debe engañarle, diciéndole que la fiesta ya pasó,

si vá a tener lugar y viceversa. Creen que si alguna vez supiera el Mam el día exacto de la fiesta, tendría tanta ansia de comerse a la gente, que rompería los lazos; saldría del ziguán y acabaría con el pueblo. Esta noción quizas se funde en la catástrofe de una erupción volcánica, porque la primera nube inmensa que se levanta como cabeza de coliflor, recuerda también a una enorme cabeza humana, en la cual los indios, asustadísimos, pueden haber reconocido al Mam, que salía del cerro para destruír el mundo. En efecto, los ziguanes, que son hoyos en la piedra de cal, se parecen a las bocas de los volcanes. Así vemos que las creencias de los indios están basadas en lo que observan en la naturaleza.



Tzultacá, procedente de "La Cueva".—Santa Cruz, Verapaz.

EL TZULTACÁ

Ahora toca referirme al dios benévolo, la personificación del maíz, a quien la mayoría de los indios de la montaña, sembradores del maíz, adoran aún hoy, ofreciéndole candelas y copal que su servicio exige.

La primera noticia del Tzultacá la debemos al consocio Carlos Sapper, quien en su libro "Mittelameri Kanische Reisen", describe su atrevida travesía de las serranías Cockscomb, en la colonia de Belice, en 1896. Ya en el año 1878, el Secretario Colonial de dicha posesión inglesa, Henry Fowler, había cruzado por primera vez esas montañas completamente despobladas, saliendo del Cayo, desembarcadero del Río de Belice y había llegado en 18 días al mar, al punto Deep River. La interesante descripción de este viaje existía en mi librería y las continuas referencias geológicas, había inquietado a Sapper a hacer una nueva travesía, buscando desde el Cayo una ruta más al Sur, con tres indios cargadores Kekchíes y en 20 días llegó al mismo Deep River. Pero mientras Fowler estaba acompañado por un práctico, un minero y 10 cargadores, llevando provisiones para 25 días, Sapper sólo llevó 3 cargadores indígenas kekchíes y tenían insuficientes provisiones, por lo cual llegaron a Deep River casi muertos de hambre. Esta situación penosísima para Sapper, tuvo resultados muy provechosos para conocer las ceremonias religiosas de los kekchíes. Cuenta que el indio principal, Sebastián Botzoc, con la pena que sentía dirigió en alta voz una devota oración a su

dios natal, el dueño del cerro y valle (Tzultacá), explicándole la situación desesperada en que se hallaron; excusándose de que no tenían copal que sacrificarle y pidiéndole alguna presa de animal montés, para que no tuvieran que morirse de hambre. Sapper siguió esta huella y después de haber salido de apuros, obtuvo de Botzoc las oraciones paganas que deja apuntadas en kekchí y alemán en su libro "Das Noerdliche Mittel-Amerika"; siendo una dirigida al Sol, que dice: "¡Oh Dios! ¡Oh Santo Sol!, gozo en verte. Ese perro de aguacero no se compadece del pobre; pero tú ¡oh! padre, te compadeces del pobre". La oración al Tzultacá, al llegar a la cumbre de un camino es como sigue: "¡Oh Dios! ¡Oh adorado Tzultacá Cansado he llegado a tu propiedad y a tu presencia. ¡Oh mi madre!, ¡Oh mi padre! Solo tu sos mi madre, tu mi padrc, ¡Oh adorado cerro!, ¡Oh adorado valle! Estoy cansado ante ti. Sin mucho cansacio me permitas bajar de tu propiedad, Santo Angel Tzultacá. Estas son las miserias que te dirijo, ¡oh mi amparo! ¡oh mi padre! Estas son mis múltiples miserias ante tu presencia, ¡oh mi amparo!" Oración al Tzultacá 3 días antes de la siembra del maiz: "¡Oh Dios!, ¡oh mi amparo!, tu sos mi madre, tu mi padre, tú, adorado Tzultacá. Ahora es el día, ahora es la madrugada en que un poco de comida, un poco de bebida te doy, pero no es agria, ni espesa lo que te doy Ahora he encendido las candelas a la hora del día; en la hora del alba; así en tres soles, en tres días sin mucho trabajo me mostrarás la semilla del maíz a mi espíritu y cuerpo para que sin mucho trabajo encuentre mi comida y bebida, ¡oh mi madre!, ¡oh mi padre!, ¡oh adorable Tzultacá! ¿Quién, pues, es mi madre, quien mi padre? Vos sos, que ayudas en la roza y limpia para la comida y bebida. Ahora, ¡oh Dios! de tus pies, de tus manos, salga mi milpa y se levante. Hoy es el día, hoy la madrugada, así también en tres soles, en tres días, debes levantarte



Barro de tipo Kekchi.—Alta Verapaz.

para ayudarme en la siembra. Tú adorable Pecmó (una cueva cerca de Campur), tú, adorable Cojáj (cerro principal de la serranía de Pocolá), tú, adorable Chiitzam (cerro de Lanquín), tú, adorable Xecabyuc (cerro de Cobán que creen fué transportado a Quezaltenango, por el chistoso Dios del Sol, quien lo botó allá y que es el volcán de Santa María), tú, adorable Cancuén, tú, adorable Chakmayic (ríos que forman el Río de la Pasión). En 3 días, en tres soles haré la siembra en tu propiedad, en tu presencia. ¿No puedes cuidar el maíz, de que los animales le toquen cuando yo lo siembro en tu propiedad y a tu presencia? Para que no toquen al maíz, suplícote esconder y amarrar a tus hijos (los animales). Echales sobre trece cerros, sobre trece valles; no quiero que mi maíz muera, ni que se perjudique. Quiero que el maíz nazca y crezca. En 7 soles, en 7 días veré el regalo de tu propiedad y el obsequio de tu presencia. Lo recomiendo a tu cuidado, desde el dia que lo siembro ante tí. En nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo". La



Barros procedentes de Cobán, Alta Verapaz.

otra oración dirigida al Tzultacá dice así: "¡Oh Dios!, ¡Oh mi amparo! tú sos mi madre, tú sos mi padre, adorado Tzultacá. Ahora y lo mismo en tres soles, en tres días estaré recogiendo mi maíz en tu propiedad y en tu presencia, adorado Tzultacá. Entrega pues, el maíz ante mí y ante el alma de mi cuerpo. Un poco de tortilla y de bebida te doy; no es mucho lo que te doy, y yo tengo mucha y espesa comida y bebida; entrega, pues, el maíz ante mí y ante el alma de mi cuerpo, tú mi madre, tu mi padre. Voy a comenzar a recogerlo, pero hoy no lo acabo de recoger. Quién sabe en cuántos soles, en cuántos días lo recojo· no luego se recoge en el monte, despacio tal vez voy a hacerlo. Aún te lo suplicaré en verdad, tú mi madre, tú mi padre, tú adorado Tzultacá. Te voy a hablar otra vez, por su puesto, ¡Oh Dios!"

De estas oraciones se ve la importancia que en la vida religiosa de los indios tenía el Tzultacá, porque él era el que daba y protegía el maíz de los animales perjudiciales, los que excarvan los granos al estar sembrados y después persiguen el helote. Para los que viven en la montaña,

es el problema más importante, cómo pueden defender la milpa del perjuicio de los animales. Cuando éstos persiguen una milpa, más que las de los compañeros, éstos se burlan del dueño, reclamándole que no ha observado la abstinencia conyugal que sus creencias les impone como sacrificio para el Tzultacá.

Ya con los apuntes que dejó Sapper, me interesé en obtener todos los datos posibles. Como he vivido cinco años en las montañas del Norte de Cobán, conocí muy bien las ideas que dominan a los indios y las que se refieren, en primer lugar, al maíz y en segundo a las fiestas.



Barro de tipo Chol, existente en el Haye Museum.—Nueva York.

Entre los varios colaboradores me impresionó más un mozo viejo de Ulpán, Juan Sí, quien altamente se excitó cuando me explicaba las costumbres y creencias que tenían, tanto que vino con su nariz larga y sudante, siempre más cerca de mi cara, de modo que yo tenía que retroceder más y más, para que no me tocara. De esta exaltación muy bien pude entender el fanatismo que sus creencias deben haberles inspirado en tiempos anteriores y que el malogrado, que había sido elegido para el sacrificio, no tenía ninguna esperanza de escaparse, una vez determinado que él tenía que hacer el viaje al sol, para llevar las saludes de la multitud y las súplicas para un buen año.

El Tzultacá es la superficie de la tierra en todas sus manifestaciones. Los más importantes son los cerros y entre ellos dominan los que por su altura o carácter son los más notables, de modo que el cerro más alto de la Alta Verapaz, el Xucaneb, en jurisdicción de Chamelco, es considerado el primer Tzultacá y el que está en Lanquín, llamado Xan Itzan o Caná Itzam o Chi Itzam, por sus formas suaves es considerado como la mujer de Xucaneb. Creen que en invierno el Tzultacá Xucaneb, baja de su domicilio y visita a Xan Itzam y como en su ropa lleva el frío ocasiona el invierno. Para esa época la reemplaza en el mando el cerro Cojáj, la cima de la serranía Pocolá. Cuando el Xucaneb está durmiendo, encarga al cerro vecino Jiomán para que le cuide, porque el dios del sol

Xbalamké, está lleno de chistes y le gusta hacer perjuicios, cargando cerros de una parte a otra. Como la serranía, de la cual el Xucaneb forma esquina, es larga, extendiéndose de Chamelco hasta Senahú y muy inclinada en la bajada sobre Tamahú, lo explican de esta manera: un día, cuando Xucaneb estaba durmiendo, el dios del sol, Xbalamké ya había puesto su mecapal alrededor del cerro para llevarlo por el aire y le había volteado por un lado, preparándose para levantar la carga, cuando en este momento había despertado Xucaneb y del susto, había extendido sus pies hasta Senahú. En tercera importancia viene el Kan Chamá o Rey Chamá, el Tzultacá amarillo de Chamá, que no es cerro grande, sino



Barro de San Cristóbal Verapaz.—Museo de Berlín.

una elevación al Poniente de la plaza baja y creen que en una pequeña cueva vive el dios. De ahí se ve la importancia que tenía Chamá hasta en los mitos.

Como cuarto en importancia mencionan Xacabyuc, quien es, como ya he dicho, el volcán San María, al Poniente de Quezaltenango, de quien dicen que había nacido en Sanimtacá, al Poniente de Cobán, donde hay una gran rejoya como si hubieran sacado de ella un cerro. Cuentan que fué llevado de allí por el dios del sol. Como el Santa María es el volcán que en 1902 hizo erupción y después ha estado formando un nuevo cerro por la ceniza que está arrojando, se comprende que en

tiempos prehistóricos ya debe haber habido otra erupción que dió lugar a ese mito. En la jurisdicción de Cobán hay además los siguientes Tzultacáes, a quienes el cobanero solía dirigirse en sus súplicas: Chichén, Chitzuhay, Matambor (Tamber Viejo, porque de su dirección se oyen los retumbos), Gualóm, Sak-tziknil, Chitú. Chicarib, Sanimtacá y Mucán.

En la jurisdicción de Carchá: Caguá Holchán, Rey Chicoy (antigua posición de la tribu Cucúl), Rey Chicúc, Tzalamilá, Yalihúx, Siyáb, Rubelcruz, Saquiquib, Shakláu, Jolom Chocóu, Caguá Kák, Botocpóp y muchos más.

Para la jurisdicción de Chamelco: Jlomán, Pelcóy, Chamil, Ulpán, Quixpúr, Sacbáx, Haitixl, etc.

En Tucurú: Sacquíl y Chixbajáu.



Barro de tipo Chol.—Cobán, Alta Verapaz.



Barro de Cobán, Alta Verapaz.

En Panzós: la fuente caliente Quixinhá y Tzunkín, en el Creek.

En el camino a la capital: Cachíl, Chiguakúx (Chuacús) y las Aguas Calientes de la Canoa.

En Zacapa: la Cumbre de Seocób y las Aguas Calientes.

En Chisec: Ráxruha, Kánruja, Raxtaniquilá, Saraxkén, Salapbaxúc, Rubelkák y la cima del camino Pec-ajbá.

En el camino para Salinas: Balbatzúl, Yaxnebá (parte de Yax-Cabnál), Canáu (parte de Cantoloc), Sapixobalché y Bolonéb.

Todos éstos son cerros para cuya adoración han sido erigidas cruces en las cimas de los caminos. Además, hay Tzultacáes de los ríos, de los cuales son de importancia Chajmaik y Cancuén que forman el Río de la Pasión.

De importancia especial son las diosas de las aguas calientes, Cada creación de la naturaleza, sea cerro, peña, cueva, cima, río, fuente, vega, valle, cada árbol grande que ha quedado sólo en el desmonte,

lugares donde no sale vegetación, por los efectos venenosos de algún mineral en el subsuelo, puede ser un Tzultacá. El indio puede, según su propio gusto e imaginación, crearse un Tzultacá, de cuyo poderío y buena voluntad para él está convencido. En el pueblo de Carchá existe una piedra grande en forma de altar, al que llaman Caguá Xajompéc (que quiere decir "señor soltero"), la que todos los habitantes del pueblo mencionan en sus oraciones. Como la naturaleza se compone de infinidad de curiosidades que llaman la atención, así es también grande el número de tzultacáes que los indios pueden formarse. Según la





Barro de Cobán, Alta Verapaz.



Barro de Chamá, tipo Chol.—Alta Verapaz.

especialidad del fenómeno, investíanles en su imaginación con carácter de hombres, mujeres y niños.

Creyeron que los dioses vivían entre sí, lo mismo que los hombres; a veces en paz y a veces en guerra, pero siempre siendo el maíz el objeto principal de sus actos.

La manera como se imaginaron la vida de sus dioses, queda conservada en los mitos kekchíes, de los cuales dió a conocer Tiburcio Caal, principal de Cobán, una historia a Roberto Burkitt, quien la publicó en los "Anales del Museo de la Universidad", de Philadelphia, en

1920. Según ella, tenían como el primer Tzultacá de la Alta Verapaz, al cerro Xucaneb, quien tenía una hija, Sukquím o Sujquím, que le fué robada por otro cerro. Por esto reunió en consulta a los cerros vecinos Pansuj, Kekguaj, Ma Puklúm, Chizujai, Chichén, Ma Toc, para consultarles lo que debía hacer. Entre ellos, Ma Puklúm, que es viejo, enfermo y soplado, pero muy experimentado, le aconseja mandar a sus perros, el puma y el tigre a buscar la hija. Ellos la encuentran con el cerro Kixmes. Previniendo Xucaneb dificultades, manda las cinco clases de semillas de maíz, que tiene reunidas, al cerro Sacclech, para que él se las guarde. Como Kixmes, no quiso entregar a la hija a buenas, mandó sus indicados perros para morderlo, pero ni así se consiguió que entregara a su hija. Entonces ordenó a otro cerro vecino, la vieja Abaás,



Barro de Chisec, tipo Chol.—Alta Verapaz.

fuese a convencer al Kixmes y esta vieja experimentada, mujer del viejo Puklúm, se echó de repente sobre Kixmes, venciéndole incontinenti, llevando a él y la hija ante Xucaneb. Este, teniendo a su hija cerca de él, perdonó a Kixmes, aceptándolo como su yerno. Más tarde, Xucaneb mandó al pájaro cola de tijera y al gavilán para pedir la devolución del maíz a Sacclech; pero cuando éste supo que Xucaneb había entregado su hija a Kixmes, se enfureció, porque a él la había prometido y se negó a entregar el maíz. De ahí provino una gran hambre entre los animales, hijos de Xucaneb; como ellos observaron que el único que no sufría era el gato de monte, por eso lo vigilaron y encontraron que quitaba el maíz que los zompopos sacaban de la rajadura

de una peña. Ya localizado de esta manera el escondrijo del maíz, mandó Xucaneb a los tres cerros cercanos de Chisec para que lanzaran sus relámpagos contra la roca para romperla, pero no lo lograron porque sus fuerzas fueron insuficientes. Así es que suplicó al viejo Puklúm para que él rompiera la peña. Este suplica a su vecino Ma Toc de acompañarle, tocando su gran tambor cuando lanza su relámpago; pero como estaba bien lejos donde tenía que llegar su relámpago, ordena al pájaro carpintero picar todas las peñas a fin de encontrar la parte hueca, para que allí llegara su relámpago. Así encuentran la cueva; pero el carpintero es ligeramente alcanzado por el relámpago, por lo cual lleva hasta hoy la cabeza colorada. De esta manera regresaron las cinco clases de maiz y los animales las devuelven al Xucaneb, quien las guarda para siempre en la cueva Pee Cholgüing.



Barro de Santa Ana Mixtán.—Escuintla.

La leyenda se funda en que un bejuco llamado Sukquím, del que fabrican canastas y el que por lo largo se parece al pelo de mujer, crece en Xucaneb y a veces se seca mientras que en otros cerros existe siempre.

Esta historia tiene similaridad con los cuentos mexicanos de la creación del mundo.

LA TEMPESTAD

La tempestad con relámpagos es para los indios indicios de una contienda entre los Tzultacáes, porque observaron que los relámpagos van generalmente en dirección horizontal, de un cerro a otro cerro. Ellos cuentan que el Xucaneb pelea con el señor de Chamá, pero después de algún rato les entra la reflexión y el uno dice al otro: "Mejor terminemos nuestro pleito porque si seguimos, tienen que sufrir las milpas y también la gente y así nosotros mismos en nuestra comida".

LAS FUENTES CALIENTES

Los indios pasajeros aman a todos los Tzultacáes de los cerros y los quieren verdaderamente, porque los consideran sus protectores; pero temen los Tzultacáes de las aguas calientes, porque así como calientan

las aguas, pueden calentar la sangre, produciendo las fiebres. Como el oficio de calentar agua corresponde al sexo femenino, creen ellos que estos Tzultacáes son mujeres y por eso es que al pasar por tales aguas con especial devoción les llevan un manojo de ramitas secas y las depositan en el nacimiento del vapor, para que la diosa tenga leña para mantener vivo el fuego.

Cuando el viajero hace la travesía entre Salamá y Guatemala, a su paso por la Canoa, puede darse cuenta cabal por los centenares de ramilletes que existen en el nacimiento de las aguas calientes que allá brotan del suelo. Estas aguas son muy medicinales; pero no a todas las aguas de esta índole llevan ofrendas. En Tamahú, donde sale una fuente fría y radio-activa de grandes propiedades medicinales, en las cuales con siete baños pude sanar de un reumatismo articular, no en-



Barro de Chamelco.—Alta Verapaz.

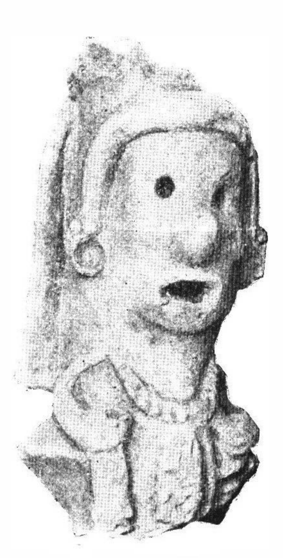
contré tales ofrendas, no obstante ser muy conocida por los indios por sus inestimables cualidades. De todo ello se desprende, que ellos sólo tratan de conjurar lo que les puede producir mal. Otra fuente muy curiosa, llamada Hacoc, al Poniente de Tactic, produce el fenómeno que cuando uno se acerca al agua, parece que se mueve una tortuga o una culebra adentro. Al acercarme a ella creía verdaderamente ver el animal como se escondía entre la arena. Resulta, que ésta es una fuente intermitente, que contiene una arena de un peso liviano, sobre cuya arenilla blanca existe una capa de tierra vejetal; al brotar el agua se mueve a un lado la capa negra, exponiendo a la vista la arena blanca que está abajo. Después de pocos segundos cesa la corriente y entonces se vuelve a cerrar la capa negra y así se mueven las hojas y ramas secas que hay dentro. Por esto da la impresión que una tortuga o

culebra se hubiera movido adentro. Cuentan que los antiguos ofrecieron sangre y hasta niños a esta fuente, por creer que allí vivía el demonio y sólo lo dejaron hasta que un sacerdote exhortó al demonio.

Muchas personas recuerdan todavía el desastre que aconteció a una expedición de cuatro turistas y un cargador que pernoctaron en la cima del volcán Santa María, hace como once años. Como no regresó ninguno, fueron a buscarlos y encontraron los cuerpos cruelmente macheteados, algunos cerca del cráter del nuevo volcán. De las averiguaciones se supo que unos indios brujos de la vecindad les habían sorprendido de noche, asesinándoles sin ninguna piedad y sin causa, impulsados por la superstición y como venganza porque otros turistas, pocos días antes, habían destruído sus altares paganos que allí tenían.



Barro de Purulhá.—Baja Verapaz.



Barro de Chameleo.—Alta Verapaz.

BRUJOS

Hace pocos años todavía existían brujos en la Alta Verapaz, atemorizando a la gente con hallar huesos y candelas atrás de sus ranchos. Uno de ellos explotó tanto a la gente que llegó a oídos del Administrador de la finca, nuestro consocio David Sapper. Para llegar al fondo de la cuestión hizo venir al indio y lo provocó ante toda la gente para que diera una muestra de su capacidad. El brujo, que aparentemente estaba ciego, se hacía conducir por un niño y ante todos encontró huesos y candelas atrás del rancho. Invitado que otra vez enseñara su poder, les llevó a otro rancho, pero allí Sapper apartó al joven, porque había notado que éste se paraba en el punto donde estaban las cosas enterradas, haciéndole señales al brujo. Una vez apartado de su ayudante, el

brujo ya no pudo encontrar nada, por lo cual el gentío le perdió la fe, echándole en cara que era un embustero e infundiéndole tanto miedo, qu de repente salió huyendo no obstante su fingida ceguera. La multitud le siguió y le dió la paliza que merecía, percibiento cada damnificado lo que el brujo le había quitado. Desde entonces ya no se conocen brujos en esa finca.

De esto se deduce la necesidad de perseguir activamente a los brujos, porque además de explotar la inocencia del indígena, ensanchándole el espíritu supersticioso les hacen desbordarse traicioneramente.

SACRIFICIOS Y COSTUMBRES

Refiriéndome a los sacrificios que aun hoy observan, consisten, como hemos visto, en quemar copal, encender candelas y en echar a la tierra algo de agua de masa. Los lacandones fabrican para cada Tzultacá un plato u olla con su cara, pero éstos parecen ser todos iguales y sólo el dueño sabe diferenciarles. A estos ídolos los conservan juntos



Figurilla de Sanimtacá.—Cobán Alta Verapaz.

en un rancho que sirve solamente para su adoración. Uno de estos jarros lo tienen aparte de los demás y es el del Usukún, dios malo, según Tozzer, el que debe ser el Mam de los lacandones. En el fondo de cada trasto hay un hoyito, por el cual se va filtrando el agua de maza que echan, creyendo ellos que de esta manera habrá bebido el dios y hasta que sus tzultacáes han bebido y comido, comen ellos.

Así es que al encontrar un trasto con tal hoyito en el fondo, se sabe, desde luego, que fué hecho por los lacandones.

Los indios kekchíes obsequian a cada Tzultacá lo que ellos creen sea más de su agrado. Como cada cerro quiere ser más alto que el vecino, llevan los indios una piedra desde el valle y la colocan enfrente de la cruz en la cima del camino; además de esto, pegan a la cruz un poco de copal, lo que se nota más en la Cruz del cerro Chachil, al Norte de Salamá, porque está completamente cubierto de copal. Cuando el indio se asusta, se quita un pelo de la cabeza y lo pega en la cruz con copal, creyendo que con esto deposita el susto con el Tzultacá. Cuando

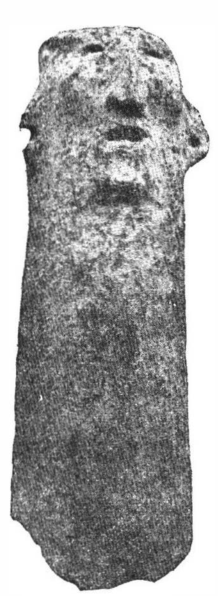
se siente cansado al llegar a la cima, toma una ramita y se pega en las pantorrillas y enseguida la deposita con gran devoción enfrente de la cruz y así se siente fortalecido para continuar su camino.

Cuando bajan a tierra caliente, donde hay culebras venenosas, piden al Tzultacá que las esconda. Una vez encontré una culebra hecha del monte llamado chispa en la Cruz de Cubilgüitz, lo que debe tomarse como una súplica en el sentido indicado.

En la cima entre Salamá y Morazán están las cruces puestas bajo techo y antes, cuando no existía la ermita, la tenían bajo una manta, para que el Tzultacá no les hiciera sufrir tanto con el calor de la planicie de Zacapa y mandara nubes para proteger al pasajero. En el cerro de Sacclech, al Norte de Chisec, juntan fuego, costumbre que ya tenían cuando los frailes reunieron a los Choles del Petén. El viajero



Pedruzco de San Pedro Carchá.—Alta Verpaz.



Barro de Cahabón.—
Alta Verapaz.

que en el camino para Chisec pasa por Selapaxuc, que es un lugar sin vegetación, deja allí su bastón, porque cree que el Tzultacá mira con agrado los cien y más bastones que los transeuntes han dejado, por faltarle vegetación propia. En el camino para las Salinas de Los Nueve Cerros deben bailar los que pasan, lo mismo que en Chiquimulilla, lindero con El Salvador, donde los arrieros acostumbraban llevar las bestias de carga en un círculo, simulando un baile, cuya razón no se conoce. En el lugar llamado Sapixobalché, en la montaña virgen para Salinas, observan la constumbre de amarrar leña a los bejucos que llegan al suelo, para dar a los árboles el material para que crezcan más altos. Se ve que los indígenas buscan con esas costumbres, tener contentos a los Tzultacáes, dando a cada uno lo que imaginan sea de su agrado. A los cerros y blancas peñas de cal que se miran desde lejos

y que llaman cac (que también significa "relámpago") lo mismo a las rocas protectoras donde el transeunte puede pernoctar o refugiarse del aguacero, les queman incienso como expresión de agradecimiento.

Si un indio encuentra un ídolo de barro, le echa un poco de copal en la boca y en el cuerpo, creyendo agradarlo de esta manera y haciéndolo exactamente como lo hacían sus antepasados. Antes de ir el indio a cazar animales silvestres, quema copal y ruega al Tzultacá le proteja del peligro de las manadas de coches de monte, como también para que le revele la dirección donde debe ir a cazar, creyendo que el humo sea la señal del Tzultacá. Cuando pescan, echan sebo al río creyendo con ésto agradar a la diosa del río.

Los indios escogieron las cuevas como lugares sagrados para esconder allí a sus ídolos. Para poder penetrar en ellas creen necesario haber permanecido una semana antigua (13 días), alejados de sus mujeres y abstenerse de chile y sal en sus comidas. Creen que solamente de esta manera les es permitido llegar adentro de la cueva; de no observar esta costumbre se cerraría ésta atrás de ellos. La misma pena se imponen 13 días antes de la siembra del maíz. En toda clase de siembras observa el indio ciertas costumbres para que la planta crezca de la manera como él lo desea. Cuando siembran bananos lo hacen en cuclillas, para que el tallo no se desarrolle demasiado y que se salve de los efectos del viento. Cuando siembran yuca no duermen en hamacas, sino en palos duros, para que las raíces no sean delgadas como los lazos de la hamaca. Cuando siembran camote, comen solo tamal duro, para que así salgan también las raíces. Cuando siembran frijol, gente de la montaña de lugares lejos como Chahal, cohabitan con la mujer en el propio campo, para que la cosecha sea fecunda. Cuando los indios siembran chile, desmenuzan una gallina y riegan la sangre en el campo, porque la sangre recuerda el color del chile. Cuando siembran papayas, se sientan sobre un tronco grueso a fin de que la fruta salga como éste.

Al buscar la raíz de güisquil (ichintal), lo hacen a solas, porque ésta se desarrolla así. Una tarde, en el jardín de mi casa, estaba buscando mi sirviente Daniel Cú un ichintal y ya había hecho un gran hoyo sin encontrarlo. Al ver la inutilidad de su búsqueda, en broma le conté las costumbres de sus antiguos, de que tal raíz debe buscarse a solas; al oír esto mi criado, desde luego abandonó el trabajo. Al día siguiente, muy temprano, vino a tocar la puerta de mi dormitorio y con gran contento me mostró un ichintal inmenso, imaginándose que su tamaño se debía sólo por haber fielmente observado las antiguas costumbres. Es natural, que desde ese día cumplió al pie de la letra todas las usanzas antiguas. La espuma de los riachuelos de la montaña virgen se la explican como procedente de la lavada de la ropa del Tzultacá. Los lacandones que viven en las proximidades de los ríos creen que las nubes que pasan cerca de los peñascos son el humo del tabaco que están fumando los tzultacáes. Por eso ponen en la boca de las cabezas que adornan sus ollas un puro encendido, para que los Tzultacáes tengan su gusto.

Muy importantes son las costumbres en la siembra del maíz. Comienza con apartarse el hombre de la mujer, por 13 días; cuando desgranan el maíz que les va a servir para semilla, se aflojan la amarrada de su pantalón, para que el maíz después quede flojo en la mazorca y la desgranada no cueste. La semilla que van a sembrar, la depositan en un altar, velándola toda la noche; muy de madrugada se va el indio al campo; compone allá una ligera cruz y siembra en su circunferencia unos granitos de maíz como regalo al Tzultacá y entonces dirige sus súplicas a todo los Tzultacáes en cuyo territorio ha viajado, creyendo que como él conoce el domicilio de ellos, así deben ellos conocerle. Encienden entonces incienso y creen que el humo lleva su súplica a los dioses. Cuando en las siembras se han observado estas costumbres creen los indios que los Tzultacáes vienen al medio día para mirar las siembras y bendecirles. Con los primeros rayos del sol regresa el indio a su rancho y espera allí a sus compañeros, para proceder a la siembra. Al concluír ésta regresa con ellos a su rancho y les sirve una opípara comida con abundancia de carne de gallina y chompipes, insistiendo que coman todo lo que puedan y regalándoles todo lo que queda para que lo lleven a sus familias. Creen que siendo ellos tan pródigos, así lo será el Tzultacá con ellos. Creen que los mensajeros del Tzultacá son el jaguar y las culebras ponzoñosas.

De la importancia que los indios dan al Tzultacá y al Man en sus creencias religiosas había de esperarse que encontremos en todos sus trastos las figuras de éstos como en efecto se hallan.

Para la mayor comprensión de ellos voy a dar los caracteres, por los cuales pueden ser reconocidos:

DIFERENCIAS ENTRE LOS IDOLOS DEL DIOS BUENO Y MALO:

DIOS JOVEN:	DIOS VIEJO:
Su nombre:	Su nombre:
Entre los Kekchíes: Tzultacá.	Entre todas estas Tribus: Mam.
Entre los Pokomchíes y Pokomames: Yukkixkab.	
Entre los Quichées y Cakchiqueles: Huyubtacáj.	
En los Códices: es el designado "E".	Es el designado "N".
Dios del principio del año Maya.	Dios del fin del año.
Domina en los 360 días buenos.	Domina en los 5 días dolorosos.
Nombres de los antiguos Mayas: no se conoce.	Guayeyab, también Mam.
Protector del maíz.	Destructor del maíz.
Ideal de belleza y benignidad.	Productor del hambre y ocasiona miedo.
Está representado todo el cuerpo.	Cuando está representado todo el cuerpo, generalmente la parte trasera está formada por una concha. Pero más se le encuentra sin cuerpo; sólo la cabeza con los dos brazos como si estuviera mirando desde un ziguán. (Hoyo en la piedra de cal).

DIOS JOVEN:	DIOS VIEJO:
La fisonomía es de un joven.	Viejo y con arrugas.
Cuerpo erecto, alto, recordando al elote.	Cuerpo debilitado, corvado, con petaca y agachado, sosteniéndose con una mano en el suelo para no caer.
Frente aplastada y saliendo en una línea con la nariz.	Frente redonda.
Cráneo prolongado, moco elote.	Cráneo redondo.
Pelo abundante, recordando al pelo de maíz. En el centro, dividido y recortado en las sienes, como grada (estilo usado en San Juan Chamelco por las mujeres).	Calvo o con poco pelo, a veces con pelo ensangrentado.
Ojos oblicuos (tipo asiático).	Ojos ordinarios, sumidos.
Dientes bien alineados como el maiz en la mazorca.	Boca hundida por falta de dientes; dos o cuatro colmillos de tigre, demostrando su carácter rapaz.
Labio superior ondulado.	Pómulos pronunciados y quijada halada hacia afuera.
Sin barba.	Generalmente sin barba, pero en El Salvador, costa Pacífica de Guatemala y también en otros lugares, a veces con barba.
Lengua no visible.	Lengua frecuentemente visible. Pidiendo sacrificios de sangre, como lo hace también el dios del sol.
Hombre y mujer.	Sólo hombre.
La nariz es regular.	Con diferentes formas de nariz, a veces encorvada o chata, redonda o levantada como pizote que está pidiendo comida.
En la frente varias hileras de colochos que parecen pequeñas llamas o anillos de concha.	En la frente lleva un botón, éste se refiere al primer dia de su reino.
Arriba de la cabeza lleva la máscara del Mam, su opositor o él está parado sobre la cabeza jeroglífica o cuerpo del Mam.	Lleva amarrada en la cabeza, la luna, de la cual cae agua preciosa, que significa sangre. Casi siempre hay una receptáculo para recibir las ofrendas.
El ojo puede estar abierto o cerrado como si estuviera muerto o durmiendo.	Su cabeza se encuentra frecuentemente como mano del incensario o como pie de platos con tres pies. De los ojos a veces sólo existe la cuenca, habiendo sido sacados.
Lleva el Sol en el pecho.	Lleva el collar del dios de la muerte, adornado con ojos muertos y lleva la luna en la espalda.
Su cabeza tiene el valor de 1 u 8 en los renglones de jeroglíficos expresados por cabezas de dioses.	En tales jeroglíficos, su cabeza tiene el valor del número 5.
A veces, en lugar de los dientes los tiene de culebra, que tal vez significa la tierra caliente.	Como se cree que está amarrado en el centro de la tierra, a veces se ven los lazos en sus pies o la impresión que éstos han dejado.

DIOS JOVEN:

Los brazos y las manos abiertas, como invitando a venir a él o expresando la repartición de los dones del maíz.

A veces lleva un niño en sus brazos representando la milpa que está protegiendo. Como ofrenda, tiene copal en la mano o en una bolsa.

DIOS VIEJO:

Con las manos se cogen las canillas para no caer. A veces con un pie parado y el otro como si estuviera en actitud de sentarse.

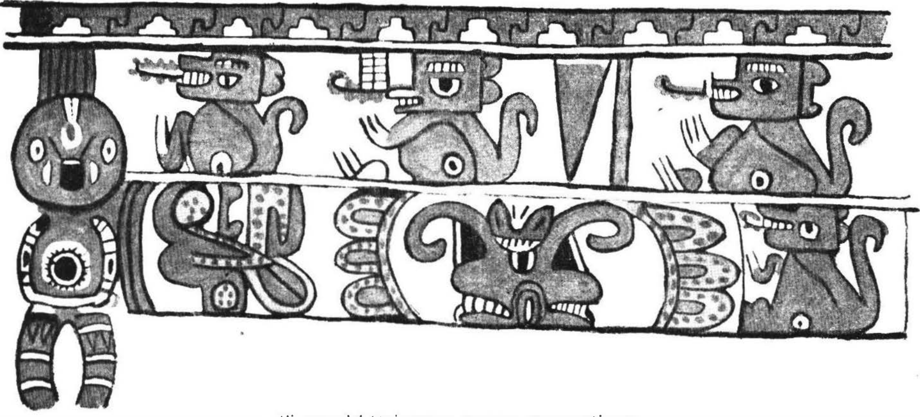
Es el Xiuhtecutli o Ueueteotl, el viejo dios del fuego de los Aztecas. Como ofrenda, recibe sangre, sacrificios humanos de hombres y niñas. Perlas y espejos quemados.

En su cuerpo aparecen 4 o 5 círculos o líneas cruzadas; en la cabeza el signo *tún* de 360 días.

EL QUINCUNX

El signo de 4 círculos en las esquinas, que a veces, además, tiene un círculo en medio, figura que conocemos como el Quincunx, significa probablemente el año de 365 días, porque Landa da como jeroglífico del mes Kayab una muela y el Quincunx; como una muela en Kekchí se llama Ka, por eso el Quincunx debe tener el valor fonético Yab, que significa año o aguacero. Como el Mes Kayab cae en junio, podría ser que Kayab significara muela de aguacero, porque el campo se ve trillado por corrientes de agua; pero contra esta explicación, se opone la observación que los mismos círculos aparecen con el signo del petate en el mes Pop, que es el principio del año. Es muy lógico que los indios usaron para expresar el principio las primeras vueltas que se da a la paja, cuando se trabaja un petate; pero en el mes no cabe la explicación que Pop sea el principio del aguacero, pero si coincide exactamente con la explicación de que sea el principio del año solar. *El quincunx* forma un anillo en el calendario azteca, del que sale el anillo de sangre por lo cual cabe muy bien la explicación, año solar.

(Continuará).



Signos del Quincunx, en una greca antigua.

Escritores del antiguo Reino de Guatemala

Extracto de la Biblioteca Hispano-Americana, de Beristain, publicada en México en 1816. — (Véase la 1ª parte en "Anales" Tomo IV, Nº 3)

(Continuación)

Paz (Fray Alvaro).—Natural de Guatemala, hijo de las más antiguas familias de aquella capital. Desde la edad de 12 años, solicitó ansiosamente el hábito de San Francisco, yéndose a servir a la sacristía del Convento de su patria y quedándose muchas veces a dormir en los claustros; lo que obligó a admitirle en la religión, manteniéndole de Novicio, hasta que cumplió la edad necesaria para la profesión solemne. Salió eminente Teólogo en todos los ramos de la ciencia sagrada y la enseñó con grande aplauso. Aprendió las lenguas más difíciles de aquel reino, especialmente el Cakchiquel, del que fué Maestro, y en que predicaba con elocuencia y fruto. Falleció en el convento de Momostenango, de 70 años de edad, en 1610. Escribió en lengua Cakchiquel:

Escala del Cielo.

Obra de que hace mención el Cronista Vásquez y en la que se admiran los más delicados y profundos conocimientos de la Teología mística.

Paz Salgado (don Antonio).—Natural de Guatemala, hijo de su ilustre Universidad y Abogado de mucho crédito en la Audiencia. Si hubiese vivido este ingenio en Europa. donde el papel y las prensas están baratas, habría llenado la República literaria de muchos y excelentes libros; porque fué eruditísimo, fecundo y laborioso. No me atreveré a llamarle el Quevedo de Guatemala. Pero si don Diego de Torres Villaroel, quiso imitar a aquel genio original de la antigua España, nuestro Paz, en la Nueva, dió muchos pasos sobre las huellas del Juvenal español y con mucho decoro. Escribió:

Verdades de grande importancia para todo género de personas.—Impreso en Guatemala, 1741. 4.

El Mosqueador o abanico con visos de espejo para ahuyentar y representar todo género de tontos, moledores y majaderos.—Impreso en Guatemala, 1742, reimpreso tres veces y últimamente, por Beteta, en 1786. 8.

Instrucción de litigantes.—Impreso en Guatemala, 1742.

El porqué del recurso del Ayuntamiento de Guatemala a su audiencia, sobre la traslación del Colegio de San Buenaventura, del pueblo de San Juan del Obispo al Convento grande de San Francisco de la capital.—Impreso en Guatemala, 1741, fol.

Las luces del cielo difundidas sobre el emisferio de Guatemala.—Impreso allí, 1747, en 4.

Es una historia de la Iglesia de Guatemala, desde su fundación, hasta su erección en metropolitana.

Las intituciones del Cardenal de Luca.—Traducidas al castellano. Las tenía originales el Illmo. Marin Bullon, Obispo de Nicaragua.

Paz (Padre Domingo).—Nació en Méjico el año de 1706 y abrazó en 1723, la religión de San Ignacio. Residió casi siempre en Guatemala, enseñando la teología y murió allí en 1747, publicó:

Sermón fúnebre en las exequias del señor Dr. don Manuel Falla, Catedrático de Prima de Leyes de la Universidad de Guatemala.—Impreso allí por Sebastián Arévalo, 1738. 4.

Paz Quiñónez (Fr. Francisco).—Natural de Guatemala, del Orden de Santo Domingo. Lector de Teología en la Provincia de San Vicente. Dió a luz:

Panegírico de San Pedro de la Orden de la Merced.—Impreso en Guatemala por Pineda Ibarra. 1673. 4.

Paz (Fr. Francisco Javier).—Nació en Mérida, de Yucatán, en el mes de enero de 1694 y habiendo venido a Méjico, tomó la sotana de la Compañía de Jesús, en julio de 1711. Enseñó la filosofía y la teología en el colegio de Guatemala, donde el Ilustrísimo Obispo don Juan Gómez Parada hizo tanto aprecio de su virtud y letras, que trasladado a la mitra de Guadalajara, pidió al provincial, por su teólogo o consultor, a nuestro Paz. En 1742 fué nombrado Procurador General de su provincia de la N. E. y con este empleo pasó a las Cortes de Madrid y Roma, donde por su conducta y doctrina mereció sumo aprecio. Predicó una cuaresma entera en Roma, en la iglesia de Santiago de los españoles. El P. Le Febre, jesuita francés, confesor de Felipe V, recomendó su mérito al provincial de Méjico, por una carta que he leído entre los papeles que existen de los jesuítas en la Universidad de Méjico. Hizo a su regreso a la América un acopio de libros escogidos para los colegios de la N. E., pero no pudo conducirlos por si mismo, por haberle cogido la muerte en Auxerre, de Francia, el año 1747. Escribió:

El rey de las flores o la flor de los reyes; Rosa de Castilla despojada de la primavera de sus años; Aparato fúnebre y canciones lúgubres con que la ciudad de Guatemala lloró la desgraciada muerte del señor don Luis I de España; con el elogio fúnebre pronunciado en sus exequias. —Impreso en Guatemala, por el Bachiller Velásco 1726. 4.

Novena en obsequio de la milagrosísima imagen de nuestra señora que se venera en su santuario de Itzmal, 15 leguas distante de Mérida, de Yucatán.—Impreso varias veces.

Paz (don Nicolás).—Natural de Guatemala y cura párroco de Jocotán, en aquel Arzobispado. Escribió:

Bosquejo de los milagros y maravillas que ha obrado el Santo Cristo de Esquipulas.—Impreso en Guatemala, por Arévalo.

Pérez (Fr. Juan).—Natural de la Andalucía, del Orden de San Francisco de la Provincia de Cartagena, de la cual pasó el año de 1630 a la de Guatemala. En esta fué Lector jubilado de Teología, mereciendo por su ingenio, estudio y oración continua, el nombre de Buenaventura americano. Murió en 1643, dejando Mss. en la biblioteca de su convento:

Disputationes in quatour Libros Magistri sententiarum.

Pineda Polanco (don Blas).—Nació en Guatemala por el año de 1640. Vivió aún por el año de 1737, en que lo visitó en el barrio de los Remedios, de aquella capital, don Antonio Rodríguez Campas, quien en su diario histórico de Guatemala, asegura que dicho anciano Pineda había escrito:

Diccionario de Historia Natural.—Dibujos de plantas y animales, en 27 tomos.

De la naturaleza y costumbres de los indios.—Varios tomos.

Estas obras se cree que pasaron a Europa, donde se han perdido o han aprovechado a otros.

Portillo y Sosá (don Jaime).—Natural de la N. E. y Canónigo de la Catedral de Guatemala. Escribió:

Primera parte de la crónica general de los templos y santuarios famosos que tiene la Virgen María en todo el mundo.

Esta obra la tiene en Madrid, para darla a la prensa, don Antonio León Pinello, como refiere el padre Alva y Astorga en su *Militia Conceptionis.*

Prado (Fr. José).—Del Orden de Santo Domingo de la Provincia de Chiapa y Guatemala, donde hay tradición que compuso y publicó:

Poesías varias en latín y castellano en honor de San Jacinto del Orden de Predicadores.

Puerta (Venerable Fr. Cristóbal Martínez).—Natural de la Andalucía, siendo joven y soldado, pasó a la América el año 1600, en un navío que mandaba don Juan Monasterio y aportó a Trujillo, de Honduras. Continuó la milicia en la expedición de Costa Rica; y de allí se retiró a Guatemala, con la idea de conquistar con la palabra divina a los gentiles de Taguzgalpa. Vistió primero la beca del Seminario recién fundado en aquella ciudad, y en 17 de octubre de 1602, el hábito de San Francisco, siendo de edad de 22 años. Instruído en la santa Teología y en la lengua de los indios, ejemplar en la pobreza evangélica y las demás virtudes religiosas, después de haber enseñado la gramática latina en los conventos de Guatemala y Ciudad de Chiapa, y de haber sido Maestro de Novicios, no olvidándose de los gentiles que conoció en Costa Rica, siendo soldado, solicitó de su provincial ser destinado a la misión de Taguzgalpa, que emprendió con Fr. Luis de San José Bethancourt. Y aunque desgraciada esta expedición por los contratiempos del mar, se volvió nuestro misionero a Guatemala; pero al siguiente año tornó a salir en compañía del lego Fr. Juan Baena, habiendo vencido las contradicciones de los padres graves de su provincia, que no tenían por prudente ni fácil la empresa de nuestro Puerta. El cual arribó después de muchos trabajos al promontorio de Gracias a Dios, donde con el auxilio de cuatro indios guanajuanos que le sirvieron de intérpretes, dió principio de la conversión e instrucción de los payes y guazacalpas, que le recibieron con demostraciones de honor y agrado, manifestándole un anciano venerable que hacía de cabeza, que les estaba anunciada prodigiosamente su venida. Fundó la primera iglesia junto al río Jarúa; y en pocos días catequizó y bautizó a setecientas personas. Y habiendo

recibido socorros en un barco que le envió el Licenciado Cañabete, párroco de Trujillo, acordó que su compañero Baena volviese a Guatemala en solicitud de otro religioso sacerdote, que se le envió en efecto y fué el padre Br. Benito Martín, natural de Ayamonte (a quien nombro yo aquí con suma complacencia por haber sido hermano de mi tercer abuelo materno). Con tal auxilio se fundaron a más de la Concepción de Jarúa, otros siete pueblos y se extendió la religión de Jesucristo a los indios guavas y jicaques, de los que se bautizaron seis mil, párvulos y adultos. Hallábanse ambos religiosos en la orilla del río Guampo, cuando llegaron a solicitar fraudulentamente su amistad y predicación los indios Albatuinos; y aunque los neófitos jicaques procuraron instruír a nuestros misioneros del carácter pérfido de aquella nación bárbara, pudo más el celo apostólico de Puerta y Martín que se resolvieron a entrar en el territorio de los Albatuinos, que instigados del demonio dieron muerte cruelísima en fines de septiembre de 1623, a estos dos mártires del Evangelio, cuyos cuerpos, llevados a Trujillo por el piadoso Gobernador don Juan de Miranda, se trasladaron después a Guatemala y permanecen en la capilla de San Antonio, del convento grande de Padres Franciscanos. Escribió el venerable Puerta:

Cartas al Provincial de Guatemala, sobre la Expedición de Tegucigalpa.

Hace de ellas mención el Cronista Vásquez y se asegura ser comparables a las del mártir San Ignacio a los romanos.

Seis consultas en que se satisface a las razones alegadas contra la expedición de Tegucigalpa; y se prueba que es lícito emprender la misión aún con peligro de la vida.—Ms. original que se conserva en el convento de San Francisco, de Guatemala, como afirma el P. Arochena, citado por el Illmo. Eguiara.

Quadrado (Fr. Francisco).—Del Orden de San Francisco de la Provincia de Guatemala, según el P. Arochena, en la Biblioteca del convento grande de aquella capial existe un libro en 4 ms., bien encuadernado, dedicado al rey Felipe III, con este título:

Arte Real de Doctrina Cristiana; y sentencias divinas y humanas.

Quezada (don Antonio).—Hijo del Dr. don Antonio Rodríguez de Quezada, Oidor de Méjico Primer Rector de su Universidad Literaria y Catedrático antes de la de Alcalá, el cual pasó en 1555 a la Presidencia de Guatemala y falleció allí en edad viril. Es más que probable que su hijo don Antonio de quien se va hablando, naciese en la N. E Lo cierto es que fué gran jurisconsulto y que residió en Guatemala, hasta la muerte de su padre. Escribió y dedicó a don Diego de Cobarrubias:

Diversarum Questionum Juris Liber singularis. Salmanticæ ex officina Joannis a Terranova.—1173. Fol.

El erudito Jesuíta Martín del Río en sus notas a las tragedias de Séneca, llama a nuestro Quezada: *Hispanus Juris Consultus mihi amicissimus, cujus novilitatem eruditio et virtus nobilitarente;* y dicha obra (dice don Nicolás Antonio) está escrita *erudité atque subtiliter nec sine autotum et argumentorum quod raró solet, examine atque ledectu.*

Quiñónez Escobedo (Fr. Francisco).—Natural de Guatemala, Predicador del Orden de San Francisco. Publicó:

Panegírico de los dos grandes patriarcas Domingo de Guzmán y Francisco de Asís.—Impreso en Guatemala, por Pineda Ibarra. 1660. 4.

Quiñónez (Fr. José).—Natural de Guatemala, del Orden de San Francisco, en aquella Provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Escribió y existen manuscritos en la librería de aquel convento:

Elogios de los santos del Orden de San Francisco, con un epítome latino de la vida de cada uno.

Quirós (Fr. Juan).—Natural de Guatemala, del Orden de Santo Domingo, Maestro teólogo de aquella provincia de San Vicente. Escribió, según Eguiara, en sus borradores:

Exercicios devotos en honor y obsequio de Santa María Magdalena.
—Im.................

Ramírez (don Alejandro).—Socio de la Sociedad Patriótica de Guatemala y vecino de aquella provincia. Escribió:

Memoria sobre la navegación del río Motagua en el Reino de Guatemala.—Impreso allí 1499. 4.

Ramírez Utrilla (Fray Antonio).—Natural de Guatemala, del Orden de San Francisco, de aquella Provincia en cuyo convento principal dejó un libro en 4 Ms., con este título:

Sermones sobre el purgatorio: pláticas para exhortar a los condenados a muerte con un método de auxiliar a los indios moribundos.

Ramírez de Arellano (don Juan).—Comisario de Guerra y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Guatemala. Escribió:

Instrucción que ha de dirigir a todas las Cajas y administraciones de Real hacienda del Reino de Guatemala.—Impreso allí, 1778, en folio.

Ramírez (Illmo. don Fray Juan).—Natural de Murillo, en la Rioja Tomó el hábito de Santo Domingo en Logroño y estudió en Salamanca. Pasó a la América Septentrional y en la Provincia de Oaxaca fué un excelente ministro de los indios Chochos, cuyo idioma aprendió con perfección en sólo tres meses, informado de sus talentos y doctrinas, el provincial de Méjico le llamó a esta capital y le colocó en la Cátedra de Teología, cuya ciencia enseñó 24 años. Obtuvo el grado de Maestro y los oficios de definidor y calificador de la inquisición, siendo tan observante de la disciplina monástica que jamás faltó al coro ni aún a los maitines de la media noche. Fué nombrado Procurador de su provincia a España y habiéndose embarcado le apresaron los ingleses y le condujeron a Londres, desde donde logró pasar a España a desempeñar su comisión. Bien conocido su mérito en la Corte, el señor Felipe III le presentó para el obispado de Guatemala en 1600, cuya mitra admitió a instancias de sus superiores regulares. Era año de jubileo universal y por ganarlo, partió a Roma a solicitar personalmente sus bulas; hizo el viaje a pie y volvió del mismo modo a España, muy honrado del Papa Clemente VIII que con toda la curia romana admiró en el Obispo indiano un verdadero discípulo de los apóstoles. Consagróle en Córdova el Obispo don Pedro Laguna e inmediatamente se embarcó para su obispado. que gobernó santa y felizmente, hasta 24 de marzo de 1609, en que falle-

ció en la ciudad de San Salvador. Fué conducido su cadáver a la capital y colocado al lado del evangelio de la capilla mayor de su catedral, con este epitafio: *Illmos. D. F. Joannes Ramírez, dominicanus, pro meritis opiscopus Guatimalœ; pure vixit prudenter gobernavit 24 Martii 1609.*

Su Cabildo comprobó jurídicamente varios prodigios, con que Dios se había dignado ilustrar la santidad de ese Venerable Obispo, el cual escribió:

Campo florido, dedicado al Illmo. señor don Fr. Pedro Feria, Obispo de Chiapa.—Impreso en 1580 y reimpreso en Madrid, 1658, con el título de "Altar de las Virtudes".

Dictamen sobre el servicio personal de los indios, firmado en 20 de Octubre de 1595.

Este opúsculo fué aprobado por los mejores teólogos de España; entre los cuales fué uno el doctísimo Maestro Bañez, Dr. de Salamanca: y presentado al Rey, produjo varias reales cédulas a favor de los indios.

Vida, virtudes y muerte del Ven. Fr. Enrique de Susón.—Mss.

Crónica de los Varones ilustres del Orden de Santo Domingo. —Mss.

De esta escribe en su historia el P. Franco, que en 1588, tenía ya concedida la licencia para su impresión.

Secundus tomus adnotationum R. P. F. Joannis Ramirez in 2m2a S. Thoma a Quast 67 ad finem, Scriptus ann 1575.—Se halla en la librería de predicadores de Antequera de Oaxaca.

Y aunque Gil González Dávila en su Teatro de la Iglesia de Méjico dice, que Fr. Juan Ramírez escribió el primer catecismo en lengua mejicana; y le siguen en esto los adicionadores de Pinelo; no es así en verdad, lo primero porque nuestro Ramírez no supo la lengua mejicana, sino la misteca; lo segundo porque ni Remesal ni el Illmo. Dávila, que enumeran prolijamente sus escritos, hicieron memoria del catecismo; lo tercero porque el mismo Gil Gonzáles en el Teatro de Guatemala, no vuelve a acordarse de tal especie, refiriendo los demás escritos del Obispo Ramírez; lo cuarto porque el primer catecismo mejicano se imprimió en 1537, en que no había aún venido a la América el señor Ramírez; y lo quinto y último, porque equivocó notoriamente Gil González a Fr. Juan Ramírez con Fr. Juan de Rivas, franciscano verdadero autor del primer catecismo escrito en lengua mejicana.

Rayón (Fr. Mariano López).—Natural de Méjico, colegial del Seminario tridentino, Doctor de la Universidad de Guatemala, Religioso de la militar orden de la Merced, de la Provincia de la Presentación. Escribió:

Discurso pronunciado en la segunda junta pública de la Sociedad Económica de Guatemala.—Impreso allí, por Arévalo, 1797. 4.

Remesal (Fr. Antonio).—Natural de la Villa de Alariz en el reino de Galicia, hijo del convento de predicadores de Salamanca, donde profesó en 1593. Ya graduado por su religión pasó en 1613 a la Provincia de Guatemala y llegó a la capital el día de San Dionisio, 9 de octubre de dicho año. Dedicóse desde luego, a registrar las actas de los capítulos, los Mss. de las bibliotecas y los archivos de todos los conventos y

pueblos de aquella provincia de San Vicente, que le franqueron los prelados, los Ayuntamientos y el Presidente de la Audiencia, con cuyos auxilios formó la historia que voy a expresar, la que concluyó en el convento de Oaxaca, de donde se pasó el autor a Méjico, a consultar su obra con el docto franciscano Fr. Juan de Torquemada, que habiéndola aprobado y elogiado, se volvió el padre Remesal a imprimirla a España, Dió pues, a luz:

Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, del Orden de Santo Domingo.—Impreso en Madrid, 1619. fol.

Esta obra rara y muy apreciable por su exactitud y estilo; sin embargo de que se nota al autor de haberse empapado demasiado del espíritu fogoso del Illmo. Las Casas. De cualquier modo, no puedo dejar de admirar que el Illmo. Eguiara, que tantas veces cita en su biblioteca la historia de Remesal, omitiese a este autor entre los Antonios. Escribió también:

Vida del Ven. P. Fr. Andrés del Valle, natural de Valladolid, hijo del convento de la Coruña y Predicador de la Provincia de Chiapa.

Y en el prólogo de la referida historia asegura él mismo que tenía trabajadas con mucho estudio y erudicción griega y hebrea, unos comentarios a los Sermones de Santo Tomás de Aquino

Rendón (D. Francisco).—Natural de Guatemala, socio de la Sociedad de aquella Provincia. Escribió:

Arenga pronunciada en la pública distribución de premios de la Sociedad de Guatemala.—Impreso allí por Beteta, 1799. 4.

Retes (D. José Victoria).—Natural de Guatemala, Socio y Secretario interino de la Sociedad Económica de aquella provincia. Dió a luz:

Extracto de las actas de la Sociedad de Guatemala, de 1797.—Impreso allí por Beteta, 1798. 4.

Reynoso (Fray Diego de).—Natural de la América Septentrional, religioso misionero de la Orden Militar de Nuestra Señora de la Merced, escribió:

Vocabulario de la Lengua Mame.—Impreso en 1644, por Francisco Robledo (Este Diego de Reynoso, que floreció a mediados del siglo XVI, es probablemente el autor del *Manuscrito de Chichicastenango,* escrito en quiché).—(Nota de J. Antonio Villacorta C.).

Riba Aguero (don Fernando).—Abogado de la Audiencia de Guatemala. Escribió:

Disertación jurídica sobre el gobierno de las audiencias en vacante de Virreyes y Presidentes.—Impreso en Guatemala. 1702, en folio.

Ricas Castelú (Fr. Diego).—Natural de Guatemala, Maestro del Militar Orden de la Redención de Cautivos, Comendador del convento de su patria. Escribió:

Panegírico de San Pedro Pascual, pronunciado en las solemnes fiestas por su canonización.—Impreso en Guatemala, por Pineda, 1673. 4.

Gramática de la lengua de los Lacandones.—Ms.

Ribas (Illmo. D. Diego Rodríguez de).—Natural del Río Bamba, en la Provincia de Quito, en el reino del Perú, hijo del Presidente de Guatemala, don Francisco. Fué colegial en el de Verdes de Alcalá y

Doctor en ambos derechos, por aquella Universidad, arcediano de Guatemala y apoderado de dicha iglesa en la Corte de Madrid. En 1751, fué presentado para el Obispado de Honduras o Comayagua, donde fabricó un palacio para sus sucesores y en 1762, promovido a la mitra de Guadalajara, en la Nueva Galicia, donde falleció en 1771. Escribió:

Representación legal al Rey y su Consejo de las Indias, sobre la erección en Metropolitana de la Catedral de Guatemala.—Impreso en Madrid, 1742. Fol.

Papel docto y elocuente a que se debió en gran parte la erección de la Metropolitana.

Carta Pastoral a las religiosas de Guatemala, sobre el fanatismo—Impreso en Madrid, 1768. 4.

Carta Pastoral al clero de Guadalajara, sobre la sana doctrina.—Impreso en Madrid, 1768. 4.

Carta Pastoral a los fieles de Guadalajara, sobre los dos principales preceptos de la ley.—Imp. 1769. 4.

Ribera (Illmo. y Exmo. D. Fr. Payo Enríquez de).—Natural de Sevilla, hijo del Exmo. señor Duque de Alcalá, del Orden de San Agustín cuyo hábito tomó en el Convento de San Felipe el Real, de Madrid. Fué Maestro en su religión y graduado en la Universidad de Osma. Enseñó la Teología en Burgos, Valladolid y Alcalá y gobernó como Prior varios conventos de su Povincia de Castilla. Obligado de la obediencia, admitió en 1667 el obispado de Guatemala que visitó todo y lo reformó con el ejemplo de su vida inocente. Promovió la fundación del hospital de San Pedro para curación de eclesiásticos y puso la primera piedra del edificio. Dió allí el hábito a los primeros belemitas y las reglas primeras que observaron y facilitó después en Méjico la erección de su hospital. En 1668 salió de Guatemala para Michoacán a cuya mitra había sido trasladado y dos leguas antes de llegar a Antequera de Oajaca, recibió la noticia de su promoción al arzobispado de Méjico, donde entró el 27 de junio del mismo año, a las once de la mañana. Por muerte del Duque de Veraguas, tomó posesión del Virreinato de la Nueva España, el 13 de diciembre de 1673, a las siete de la noche y gobernó útil, pacífica y desinteresadamente, hasta fines de 1680, en que le vino con el sucesor Conde de Paredes, licencia para regresar a España. Salió de Méjico en 30 de junio de 1681, embarcándose en Veracruz en 4 de agosto y legó a Cadiz en 5 de noviembre del mismo año. Se mantuvo cinco meses en Puerto Real, desde donde habiendo renunciado el obispado de Cuenca, se encaminó a Castilla y se retiró al convento de su orden de Nuestra Señora del Risco, en la diócesis de Avila. Allí después de dos años de vida austera y humilde, falleció con fama de santidad a 8 de abril de 1684. El sumo Pontífice Inocencio XI expidió a su favor un breve, concediéndole que pudiese entrar con capa magna episcopal en cualquiera de las iglesias de España. Escribió:

Aclamación y primer fundamento de la Concepción Inmaculada de María Santísima.—Impreso en Valladolid de Castilla, 1663. Fol.

Explicatio opologética nonnullarum propositionum á theologo quodan noni dextere notatarum; Sive quiestiones variœ quarum emplicatione occaionem debit trologi cujdam non satis acuruta notatio.—Guatimalæ apud Pineda Ibarra. 1663. Fol.

Carta al señor don Diego Andrés Rocha, Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima.—Imp. en 4º. después del año 1670.

Tratado en que se defienden nueve proposiciones de la venerable Ana de la Cruz, monja del convento de Montilla, sobre las bendiciones milagrosas de ciertas cruces.—Imp. en Méjico por Calderón, 1679. Fol.

Dicha religiosa era hermana de nuestro Illmo. autor.

Río (Rray Francisco).—Natural de Guatemala, Maestro en teología del militar orden de Nuestra Señora de la Merced de la Provincia de la Presentación. Escribió:

Apologia por la exención que gozan los regulares de no pagar diezmos.—Mss.

Apologia del privilegio que gozan los regulares de administrar libremente los sacramentos en sus predios rústicos.—Mss.

Se conserva en el achivo de la mencionada provincia.

Rodas (Fray Andrés).—Nació el año 1734, en Guatemala y allí tomó el hábito de San Francisco. Fué Guardián de varios conventos, capellán de las Monjas de Santa Clara y definidor de su Provincia. Falleció en 1809, habiendo escrito:

Tabla Pascual antigua añadida.—Impresa en Guatemala 1786.

Diálogos en que se explican el kalendario Romano y las tablas de cómputo eclesiástico.—Impreso en Guatemala, 1805.

Rodriguez (Fr. Juan).—Natural de la ciudad de Córdova, en Andalucía y alumno de la Provincia de San Francisco de Guatemala, en la que fué insigne catequista y muy perito en el idioma Kachiquel del cual escribió:

Arte y Vocabulario.

Cuaresma doble o sermones duplicados para la cuaresma.

Ruiz (Fr. Domingo).—Natural de Guatemala, lector de Teología en la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Franciscanos observantes. Dió a luz:

Elogio de la Inmaculada Concepción de la Santisima Virgen María, pronunciado en la celebración de la bula de Alejandro VII: Solicitudo omnium eclesiarum.—Impreso en Guatemala, por Pineda Ibarra, 1662. 4.

Sáenz (Fr. Diego).—Natural de Villasagra, en Cantabria. De resultas de una visión prodigiosa que tuvo en a ciudad de Victoria, tomó el hábito de Santo Domingo y pasó a la conversión de los gentiles del Nuevo Mundo. Floreció en la Provincia de Guatemala, en erudicción y santidad. Fué Maestro por su religión y vicario provincial y escribio:

La Tomasiada; Poema Epico de la vida de Santo Tomás de Aquino.—Impreso en Guatemala por Pineda Ibarra. 1667. 4.

Dejó también manuscritos varios tratados de aritmética, cosmografía, perspectiva y astronomía.

Salazar (Fr. Juan José).—Natural de Guatemala, lector jubilado del orden de San Francisco y custodio del Santísimo Nombre de Jesús, Doctor teólogo de la Universidad de San Carlos y examinador sinodal de aquel arzobispado y del de Méjico. Escribió:

Oración Panegírica en celebridad de la erección en Metropolitana de la iglesia de Guatemala.—Impreso en Méjico por Rivera. 1747. 4.

La piedra fundamental del sacrosanto cuerpo de Jesucristo.—Impreso en Guatemala. 1754. 4.

Salcedo (Fr. Francisco).—Natural de la ciudad de Chiapa, del orden de San Francisco que a una vida pura y ejemplar unió al estudio de las ciencias sagradas y el conocimiento de las lenguas mejicanas. quiché, kachiquel y tzuhutuhil, las que enseñó públicamente muchos años a los clérigos y religiosos de Guatemala a instancias del R. Arzobispo don Fr. Gómez Fernández de Córdova. Dejó escrito:

Arte y diccionario de la lengua mejicana.

Sermones Bilingües.—2 tomos.

Documentos Cristianos en tres lenguas.

Parte de otros libros existen en la biblioteca de los padres franciscanos de Guatemala; y parte andan repartidos entre los ministros sagrados de aquella provincia, según refiere el padre Arochena en su catálogo.

Salmerón (D. Pedro).—Natural de la Puebla de los Angeles, ilustre en la carrera literaria secular y en la eclesiástica. Fué Abogado de la audiencia de Méjico, Fiscal interino de la de Guatemala y Alcalde ordinario de aquella ciudad y Juez de residencia de los Gobernadores de Nicaragua y Honduras. Y habiendo repartido su caudal entre los pobres, recibió en Méjico el grado de Licenciado en Teología, se ordenó de presbítero y fué Juez de testamentos y visitador del Obispado de la Puebla, por el Illmo. y venerado señor Palafox y Capellán en las religiones carmelitas de aquella ciudad. Escribió:

Meditaciones sobre las postrimerías.—Impreso en Méjico por Salvago. 1636. 8.

Vida y virtudes de la venerable Isabel de la encarnación religiosa carmelita descalza, de la Puebla de los Angeles.—Im. en 1640. 4.

Vida de la venerable Francisca de la Natividad, religiosa carmelita de la misma ciudad.—Imp.

Vida del venerable Padre Miguel Wadingo, vulgarmente llamado Godínez, jesuíta de la provincia de Méjico.—Impreso en la Puebla.

Ceremonial del Santo Sacrificio de la Misa, conforme al misal reformado con los comentos del Doctor Gavanto.—Impreso en Méjico, 1647. 8º. Se mandó observar en todo el Obispado de Puebla, por decreto del señor Palafox.

Relación de la consagración del suntuoso templo de la Catedral de la Puebla de los Angeles, hecha por el Ecxmo. señor don Juan de Palafox, su obispo y virrey de la N. E.—Impreso en Puebla, 1646. 4.

Contiene la descripción del templo, las ceremonias de la consagración, las fiestas que hizo la ciudad y la despedida del prelado consagrante a los Reinos de Castilla.

Sánchez (Fr. Jacinto).—Natural de Guatemala. donde abrazó y profesó el instituto religioso de la redención de cautivos del militar orden de Nuestra Señora de la Merced. Fué Maestro del número de aquella provincia de la presentación. Escribió:

Vida del venerable padre Fr. Isidro Garrico, del Orden de la Merced.—Mss.

Vidas de doña María Corleto, de Antonia de Jesús y de Manuela de la Concepción, Beatas del Orden de la Merced, madre y hermanas del autor.

Así, el Illmo. Egiara en sus borradores.

Sánchez (Fr. Mauro).—Natural del Reino de Galicia, de donde pasó siendo corista del Orden de San Francisco a la Provincia de Guatemala. Allí dejó gran fama de físico y matemático y en la librería de su convento principal, los siguientes Mss.:

Tratado de Oración.

Declaración del Pater Noster.

Discurso sobre las causas de consumirse la hacienda y estado.

Santelices (Fr. Francisco).—Natural de las minas de Tegucigalpa, en el reino de Guatemala, en cuya Universidad literaria sobresalió por su ingenio y estudio hasta conseguir la borla de Doctor en cánones. Llamado de Dios a estado más perfecto, vistió el sayal de San Francisco en aquella provincia de la Regular Observancia y erudito en Teología, la enseñó muchos años en el convento de Guatemala, donde falleció, dejando los siguientes manuscritos, de que testifica el P. Arochena en su catálogo:

Philosophice considerationes novaque Teoramata quibus scoticæ doctrinæ ultimun apponitur fulcimentum.

Tractatus de gratia habituali.

Tratactus de Scientia Dei in quo nova molitur via conciliandi libertatem creatam cum Providentia et predestinatione.

Zaraza y Arce (D. Francisco).—Oidor de la Audiencia de Guatemala y superintendente de la Universidad literaria de San Carlos. Publicó:

Constituciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.—Impreso en Madrid 1686. Fol.

Saz (Fr. Diego).—Hermano acaso del anterior, natural de Chiapa del Orden de San Francisco. Murió con fama de santidad a mediados del siglo XVII y a fines del XVIII permanecía su cuerpo incorrupto. Escribió:

Siete tomos de sermones de los que se conserva gran parte en el Colegio de propaganda Fide de Guatemala.

Serrano (Fr. Francisco).—Natural de la N. E., franciscano de la Provincia de Guatemala, para cuyo convento principal puso en música de canto llano todos los libros necesarios para las misas y rezos de los santos del Orden Seráfico.

Sicilia y Montoya (D. Isidro).—Natural de Guatemala, Doctor de aquella Universidad y canónigo penitenciario de aquella metropolitana. Escribió:

Elogio fúnebre del señor don Carlos III, Rey de España, pronunciado en las solemnes honras que se le hicieron en la ciudad de Guatemala.—Impreso allí por Beteta, 1789. 4.

Siria (Padre Antonio).—Natural de la ciudad de Tlaxcala, jesuíta de la Provincia de México, en cuyo noviciado profesó el año de 1696. Fué catedrático de Teología en Guatemala y prefecto de la congregación de la Anunciata. Murió en el Colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, en 1745. Escribió:

Vida admirable e insignes virtudes de la verenable señora doña Ana Guerra de Jesús. — Impreso en Guatemala por Antonio Velasco. 1716. 4.

Solchaga (P. Francisco Javier).—Nació en la ciudad de Querétaro a 7 de marzo de 1672 y en 1º de mayo de 1687, abrazó el instituto religioso de San Ignacio de Loyola en la Provincia de México. Fué Confesor del Virrey Duque de Linares, calificador de la Inquisición, Prefecto de la Congregación de la doctrina cristiana, prepósito de la Casa Profesa de Méjico y Decano de la Provincia muchos años. Fué un jesuita ejemplar por la práctica de las virtudes más sólidas, continuada por el espacio de una larga vida; misionero de celo probado, en la diócesis de Nicaragua, cuyo áspero e inculto distrito recorrió apostólicamente; Maestro consumado en las cátedras de Guatemala y del Colegio Máximo de México; catequista singular por el método y claridad de su doctrina; prelado prudentísimo y director espiritual muy acreditado; religioso, en fin, de ingenio delicado, de juicio maduro, de vasta y sólida erudicción y a quien el docto Padre Vicente López, cordovés, jesuita mejicano en su obra intitulada: *Poetas Mejicanos;* le consagró el elogio que hizo Tito Livio de Cicerón · *Vir magnus memorabilis et in cujus laudes sequendas Cicerone laudatore opus sit.* Murió de 86 años en la Puebla de los Angeles, en febrero de 1757. Escribió:

De Angustissimo Trinitatis Misterio.. De Voluntate Dei-De Mérito Justi-De Vistutibus Teologicis-De Visione Beatífica.—Mss. entre los que pasaron a la Universidad de Méjico de la librería del Colegio Máximo.

De Mutuo et Usuris.—Un tomo Mss. 4. en la Biblioteca del Colegio Mayor de Santos de Méjico.

Solís (D. Francisco López).—Natural de la ciudad de Méjico y descendiente de nobles familias de conquistadores. Fué uno de los letrados más doctos de su tiempo. Doctor y Catedrático de Leyes de la Universidad de su Patria, Abogado del Fisco de la Inquisición, de los presos de sus cárceles; y tan acreditado que según consta de una de sus alegaciones impresas, ganaba en su bufete más de diez mil pesos anuales. Por muerte de su esposa abrazó el estado eclesiástico y obtuvo la dignidad de Maestrescuelas de la metrópoli de Méjico, hasta el año 1664, en que murió. Dejó escrito:

Alegación jurídica por Jerónimo Victoria, en negocio de compra y venta.—Impreso en Méjico, 1635. Fol.

Alegación en favor de los herederos de Franciso López Mellado.—Impreso en Méjico, 1637. Fol.

Alegación por la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores, contra las pretenciones del Ex-visitador Fr. Juan Valdespino.—Imp. 1640. Fol.

Alegación por el Capitán don Francisco Nicolas.—Impreso en Méjico, 1644. Fol.

Alegación por los hijos y herederos de Andrés Arias Tenorio, con el convento de Santa Clara, sobre el patronato de la iglesia.—Imp. 1647. Fol.

Alegación por la santa iglesia de la Puebla de los Angeles, contra los herederos del Obispo don Gutierre Bernardo de Quirós. — Impreso en 1641. Fol.

Alegación por los Terceros del Orden de San Francisco. — Imp. 1645. Folio.

Alegación por la justicia de Diego Ortiz Sepúlveda, Alferez Real de Oajaca, sobre preferencia con el Alguacil Mayor Diego Zepeda Alavéz.—Impreso en Méjico, 1645. Folio.

Alegación por Miguel González contra doña Melchora del Aguila. —Impreso en Méjico, 1648. Fol.

Alegación por los herederos de Alvarez Fuentes contra Rocha Portocarrero, sobre que por cantidad de pesos ejecutó en un trapiche de azúcar.—Impreso en Méjico, 1648. Fol.

Alegación por Sebastián Gómez Rendón en causa de esponsales —Imp. en fol.

Alegación por la Provincia de padres Agustinos de Michoacán, sobre que debe negarse el auxilio que pide a la Audiencia el padre Fr. Pedro de Santa María, Visitador.—Impreso fol.

Alegación en favor de los religiosos doctrineros o párrocos de indios.—Imp. en Méjico fol.

Alegación jurídica por don Juan Leonel de Cervantes sobre el mayorazgo de doña Beatriz Andrade.—Impreso en folio.

Dos alegaciones por los religiosos dominicos de Oajaca, sobre Juez Conservador.—Impreso en Méjico, fol.

Alegación por el Provincial y definidor de los padres Agustinos de Méjico en el pleito con el adelantado de Filipinas, don García de Lagaspi. —Impreso en Méjico, 1643. Fol.

Alegación Canónica por la jurisdicción de los Prelados Regulares. —Imp. en folio.

Defensa jurídica del mismo autor sobre haberle despojado de la silla de Oidor Decano de la Audiencia de Guatemala. — Impreso en Méjico, 1652. Fol.

Informe del Consulado de México al Rey nuestro señor sobre las utilidades que trae al púbico y a la Hacienda el comercio libre de la N. E., con el Perú.—Impreso en Méjico por Calderón, 1640. Fol.

Soltero Illmo. don Bartolomé González.—Nació en la ciudad de Méjico el año 1585 y en la Universidad literaria recibió los grados de Doctor en Teología y Cánones. Fué tres veces Rector de la Academia, Fiscal e Inquisidor del Tribunal de la Nueva España, Visitador de Hacienda en Guatemala, Juez de residencia del Capitán General de aquel Reino y

nombrado Obispo de aquella iglesia. Fundó en ella el aniversario de las Lágrimas de San Pedro y le regaló varias reliquias y alhajas preciosas; bendijo y estrenó la iglesia de Santa Catarina Mártir y falleció santamente de 74 años de edad en la misma ciudad de Guatemala a 25 de enero de 1650. El Ilustrísimo Egiara le coloca en su biblioteca Mejicana por no se que sermones y opúsculos, cuyos títulos y materia no expresa.

Sotomayor (Fr. Pedro).—Natural de Gutemala o venido a ella de tierna edad con su padre, Hernán Sotomayor, primer Alferez Mayor de aquella ciudad y doña N. Méndez. Tomó el hábito de San Francisco en 1581 y fué lector de Teología y muy perito en el idioma de aquellos indios. Fué electo Provincial en 1612 y falleció de 77 años de edad, en 1631. Escribió:

Arte, vocabulario y sermones guatemaltecos.

Información de los varones ilustres del Orden de San Francisco del Reino de Guatemala.

Sumpsin (P. Clemente).—Nació en la ciudad de Guatemala a 24 de noviembre de 1674 y vistió en la Provincia de Méjico la ropa de jesuita a dos de enero de 1696. Enseñó la Teología en los colegios de la Compañía de Oajaca, Puebla y Méjico, en cuya Universidad recibió la borla de Doctor, mereciendo por sus talentos superiores, por su fina erudición y sólida doctrina, ser nombrado primer Catedrático Perpetuo de la Cátedra del Excmo. Doctor Suárez, que sirvió hasta su muerte, acaecida en 6 de diciembre de 1735. Fué calificador de las inquisición, examinador sinodal del Arzobispado y Rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Escribió:

Varios tomos de disertaciones teológicas, oraciones latinas y respuestas a consultas morales, que se conservan en la biblioteca de la Universidad de Méjico.

Taracena (D. Manuel).—Natural de Guatemala y Abogado de aquella audiencia. Escribió:

Lágrimas de Aganipe, vertidas por la pluma, en la muy sensible muerte del P. Cristóbal de Villafañe de la Compañía de Jesús.—Impreso en Guatemala por Arévalo, 1766. 4.

Este religioso fué asesinado en la cárcel de Guatemala, por un negro a quien auxiliaba a bien morir, en la capilla.

Terraza (Fr. Juan).—Natural de Palma en Mayorca, donde vistió el hábito de Santo Domingo. Pasó a la Provincia de Guatemala, en la misión del año 1752 y allí fué lector de Teología, Maestro por su religión Doctor y Catedrático más de 30 años de la Universidad de San Carlos. Escribió:

Collegium Sacratissimi. Rosarii Guatemalanum: Philosophia Divi Thomæ verbis expressa, ad summan redacta.—Goatimalæ Tipis Sebastiani de Arevalo. 1792. 4.

Tovilla (Fr. Pedro).—Nació en Ciudad Real de Chiapa, el año 1576 y profesó el Orden de San Francisco en la Provincia de Guatemala a 14 de Julio de 1593. Estudió la filosofía y la teología en el colegio de Tlatelulco, de Méjico y de allí volvió a Guatemala a servir una cátedra. Fué (dice el Cronista Vásquez), el Demóstenes guatemalteco en la elocuencia

del púlpito. Electo custodio de su provincia, pasó a Europa y sufragó en el capítulo general de su orden, celebrado en Toledo, de 1633 y allí presentó:

Representación apologética sobre la aptitud de los religiosos nacidos en Indias, para obtener y desempeñar todas las dignidades y prelacías.

De resultas de este escrito, se decretó que en las elecciones de Provincial de la Provincia de Guatemala, alternasen los españoles americanos con los europeos y fué electo Provincial nuestro Tovilla, que murió de 71 años en 27 de junio de 1647.

Torre (Fr. Tomás).—Natural de la Antigua España. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Estevan de Salamanca; y de allí pasó a la Isla de Santo Domingo, donde por haber predicado un día contra el mal trato que daban a los indios, quisieron matarlo los resentidos. Vínose a Guatemala y allí fué uno de los más celosos predicadores del Evangelio. Fundó varios conventos, entre ellos el de la ciudad de Chiapa. Fué Prior del de Guatemala, Vicario Provincial y primer Provincial de la Provincia de San Vicente, en 1553, reelecto en 1566, murió en 1567, habiendo escrito:

Historia de los principios de la Provincia de Chiapa y Guatemala, del Orden de Santo Domingo.—Mss. de que usó el P. Remesal.

Tosta (D. Bonifacio).—Natural de la ciudad de Guatemala, alumno del colegio de Guardas Marinas de Cádiz, Teniente de navío de la armada y Secretario del Gobierno Militar e Intendencia de Zacatecas Se halló al servicio de la Artillería en las célebres batallas de Aculco Guanajuato y Calderón. Escribió:

Telégrafo Marítimo, para el uso de los buques de la Armada Española.—Impreso en Sevilla en la Imprenta Real. 1810. Fol.

Es obra utilísima, pues las antiguas señales adoptadas para comunicarse los buques, estaban reducidas a casos determinados y no se podían extender a todas las órdenes y noticias oportunas ni menos a los resultados de infinitas comisiones que pueden darse en el mar; ni tampoco a mantener una correspondencia segura y rápida con los puertos y con los vigías. Y nuestro Tosta ha logrado formar una especie de diccionario castellano, explicado por señales, para establecer una locusión y comunicación segura y pronta entre los buques de una armada o convoy y entre estos y los puertos.

(Continuará).

Con el objeto de allegar libros para completar la Biblioteca que la Sociedad de Geografía e Historia, de Guatemala, va a poner al servicio del público, probablemente a mediados del presente año, ha dirigido a todas las asociaciones científicas y literarias de dentro y fuera del pais, hombres de letras y particulares, una circular, que dice:

.Muy señor mío:

Gustoso comunico a Ud. que esta Sociedad, dentro de breve tiempo, tendrá el placer de poner al servicio del público, su Biblioteca, con el objeto de fomentar así, el amor a la buena lectura en todas las clases sociales, principalmente en la juventud.

A la fecha contamos ya con algunos libros donados a la Sociedad por particulares y sociedades del país y extranjeras.

Para llevar a feliz término la tarea comenzada, pedimos la ayuda de nuestros hombres de letras, esperando que nos honren con el envío de sus producciones y si posible fuera, con alguna obra nacional o extranjera, de cualquier índole que sea, pues nuestra idea es que la Biblioteca no abarque solamente la parte científica, sino la literaria, artística, etc. Si bondadosamente Ud. atiende nuestra iniciativa, habrá contribuído, una vez más, a propagar la cultura en Guatemala.

Esperando que la presente sea acogida con benevolencia de parte de Ud. es muy grato para mí subscribirme como su más atento y seguro servidor.

CARLOS L. LUNA,
Primer Secretario.

Sección Bibliográfica

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS RECIBIDAS

Guatemala.—"Revista Ferrovia", mensual ferrocarrilera, de información y variedades, números 17, 18, 19 y 20. "Revista Militar", órgano del Ejército de la República, números 8, 9, 10, 11 y 12. Revista "Mercurio", órgano de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Comercio de Guatemala, hemos recibido solamente el número 123, correspondiente al mes de septiembre de 1928. "Boletín Mensual", órgano de información para los socios del Sindicato de Empleados de la República, números 10 y 11. "El Niño", publicación dedicada a la niñez, números 2, 3 y 4. "El Cauterio en la Llaga", por el Doctor don Mario J. Wunderlich, 1928. "Ateneo Norma", revisto bimensual, órgano de la Sociedad del mismo nombre, número 1, correspondiente al 15 de septiembre de 1928. "La Educación Rural", revista mensual, órgano de la Sección de Educación Rural e incorporación. La sección de canjes del Ministerio de Educación Pública, nos ha enviado los números 11 y 12 de la "Revista Musical". La Dirección General de Agricultura, se ha servido enviarnos una serie de folletos que tratan de la Agricultura, Industria, Comercio y crianza de animales domésticos, etc., etc.

Monografía de Zacapa, por el Profesor don José Archila Lemus.—Zacapa, como Guatemala, Quezaltenango, Huehuetenango y algunos otros departamentos de la República, cuentan con hombres dedicados al estudio de las condiciones geográficas, agrícolas, geológicas, etc., de su departamento. Uno de ellos es el ameritado Director de la Academia Particular de Estudios, Profesor don José Archila Lemus, cuya obra titulada "Monografía del Departamento de Zacapa", ha sido recientemente editada en la Tipografía Nacional, con toda la nitidez y esmero característicos de este importante centro tipográfico nacional. Varios fotograbados ilustran la meritoria obra del señor Archila Lemus, quien pacientemente y con todo acierto, ha logrado reunir importantísimos datos estadísticos, científicos, etc., acerca de Zacapa, de tal manera que, la lectura de su obra, da a conocer de una manera completa este departamento. Nos es grato enviar al autor, nuestra muy cordial felicitación y las gracias más expresivas por haberse servido dedicar su libro a la "Sociedad de Geografía e Historia", de Guatemala. Se ha encomendado a uno de nuestros socios, el hacer un juicio crítico de la obra, el que será publicado en esta Revista y leído en una de las sesiones generales de la Sociedad.

El Salvador.—Carta Política, dirigida al señor don José E. Suay, Ministro de Hacienda y Crédito Público, sobre finanzas salvadoreñas, por el Doctor don Eusebio Bracamonte, 1928; y Carta Política, dirigida por el mismo señor, al señor Presidente de la República, Doctor don Pío Romero Bosque. "Para Todos", revista fundada y dirigida por el Doctor don Manuel Zúñiga Idiaquez. Esta publicación es comercial, lite-

raria y de variedades, números 8, 9 y 10. "Centroamérica", revista mensual, ilustrada, de sociología, política, educación, artes, literatura y comercio, correspondiente a los meses de julio, septiembre y octubre de 1928. "La Centro Americana", revista mensual, órgano de la Compañía de seguros sobre la vida del mismo nombre, números 194, 195, 196, 197 y 198. La Administración del Diario Oficial, siempre tiene la tención de enviarnos cuanta publicación puede. Esta vez hemos recibido lo siguiente: "Tarifas Postales Vigentes", "Boletín de Fomento y Obras Públicas", números 1, 2 y 3; "Anuario Estadístico", correspondiente al año de 1927; "Revista del Círculo Militar", números 93, 94, 95 y 96. Don Miguel Angel García, con fina dedicatoria, se ha servido enviarnos, para nuestra Biblioteca, su "Diccionario Histórico-Enciclopédico, de la República de El Salvador", en dos tomos, que cuenta cada uno con 567 y 576 páginas, respectivamente. Oportunamente haremos juicio de él.

Honduras.—"El Economista Hondureño", órgano de la Sociedad de Tenedores de Libros, números 13, 14, 15, 16, 17 y 19. "Revista de la Policía", órgano de la misma institución, números 19, 21, 22, 23, 24 y 25. "Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales de Honduras", órgano de la Sociedad de Geografía e Historia. Esta publicación es mensual, meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 1928. El Ministerio de Gobernación y Justicia, se sirvió enviarnos un ejemplar del folleto "Las Ruinas de Temanpuá", escrito por Mr. Doroty H. Popenoe, de la Sociedad de Antropología, de Washington (S. U. A.).

Nicaragua.—"El Gráfico", semanario de Managua, ilustraciones y variedades. Cada número trae interesantísimos artículos y cuentos. Hemos recibido del número 103 al 124.

Costa Rica.—"La independencia y otros episodios", por don Ricardo Fernández Guardia. Sobrado conocido en el campo literario de la hermana República de Costa Rica, la personalidad del señor Fernández Guardia, de manera que innecesario es hacer referencias del autor. Concretándonos a su última obra, cuyo envío agradecemos de manera muy expresiva, indicamos que, con su pubilcación, ha hecho el autor mucha luz en la historia de los sucesos acaecidos en Costa Rica en la época en que fué declarada la independencia de la América Central. Con recto criterio, con absoluto desapasionamiento, va el señor Fernández Guardia, analizando los sucesos y pintando a los hombres de aquellos tiempos. El estudio de su obra es de sumo interés para todos los hombres que quieran darse cuenta del desarrollo social, económico e ideológico de la hoy floreciente República. Entre la Costa Rica de la independencia, pintada con tanta verdad por el publicista y la Costa Rica de hoy, media una distancia enorme y sabiendo lo que fué el país en épocas nada remotas y lo que hoy es, puede apreciarse en toda su valía el esfuerzo cultural, el progreso económico, etc., realizados por los buenos y nobles hijos de esa sección centroamericana. Felicitamos muy cordialmente al señor Fernández Guardia, por su labor de tanta importancia para la historia de las naciones del istmo centroamericano, y a Costa Rica, por contar con hombres que, como él, saben aprovechar sus

altas dotes intelectuales en servicio de su patria. Nuestro consocio don Anastacio Alfaro, tuvo la cortesía de enviarnos, para nuestra Biblioteca su última obra titula "El Delfin de Corubicí". Es una obra que contiene alrrededor de 175 páginas, llenas de lectura amenísima y que termina diciendo: "Aquí concluye la historia del Delfín de Corubicí, que en otro tiempo hilvané, para despertar el cariño por nuestros antiguos indios, ante un auditorio numeroso de cabecitas infantiles".

Panamá.—La Secretaría de Relaciones Exteriores nos envió un ejemplar de folleto: "Extranjeria, Inmigración y Pasaportes"; dos ejemplares del "Boletín Agrícola", números 13 y 14 y un ejemplar de otro folleto titulado "Discursos cruzados entre el H. Diputado don Anibal Ríos D., Presidente de la Asamblea Nacional y el Excmo. señor don Florencio Harmodio Arosemena, Presidente de la República en el acto de la toma de posesión del mando supremo.

Venezuela.—El señor Doctor don Vicente Dávila, Bibliotecario de la Academia de la Historia, de Caracas, nos ha enviado para nuestra Biblioteca, con atenta dedicatoria, catorce hermosos tomos de la obra siguiente: "Documento para la Historia de la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia", publicadas por disposición del General Guzmán Blanco. Así también siete ejemplares de Documentos para los Anales de Venezuela, desde el movimiento separatista de la Unión colombiana, hasta nuestros días, coordinados y publicados de orden del Presidente de la Repúbica, Dr. A. Andueza Palacio. El tomo primero de "Cartas del Libertador" "Boletín del Archivo Nacional", números 28, 29, 42 y 43. El Dr. don Francisco González Guinán, nos obsequió un ejemplar de su libro titulado: "Tradiciones de mi Pueblo, Valencia". "La Hacienda", revista de agricultura, cría, comercio e industrias, números 113, 114 y 115. "Ornamentos Fúnebres de los Aborígenes de Occidente de Venezuela" (Contribución al estudio de la Arqueología Precolombiana de Venezuela), por don Mario Briceno-Iragorry.

Ecuador.—"Revista Municipal de Guayaquil", números 21, 22, 23, 24, 25 y 26. El señor don José María Chávez Mata, miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, nos envió un precioso estudio de la vida y obra del gran Libertador Somón Bolívar. Felicitamos al autor porque su trabajo es digno de todo encomio.

Brasil.—El Museo Nacional nos envió su Boletín que trata sobre "Commemoracao do II Centenario do Cafeeiro no Brasil", Vol. III, N. IV. "Memorias do Instituto Oswaldo Cruz", Tomo XXI, cuaderno I. "Suplemento das Memorias", del mismo instituto, números 2 y 3.

Chíle.—Catálogos de la Biblioteca América de la Universidad de Santiago.

Uruguay.—Nuestro consocio don Enrique M. Martín, que radica en Montevideo, nos ha enviado una serie de folletos que se refieren al Tercer Curso de Conferencias sobre problemas Ibero Americanos, organizado y patrocinado por el Centro Gallego, de Montevideo.

Argentina. — "Argentina", revista trimestral, órgano oficial del club de canjes "Unión Filatélica Mundial", número 1, 9 y 10. Del Director del Museo de Historia Natural, de La Plata, recibimos un tomo

de "Arqueología peruana, Coricancha, el templo del sol en el cuzco y las imágenes de su altar mayor", por R. Lehmann Nitsche, jefe de Departamento de Antropología del Museo de La Plata, tomo XXXI.

Cuba.—"Revista de Derecho Internacional", órgano de Instituto Americano de Derecho Internacional, número 27, correspondiente al 30 de septiembre de 1928. "Revista de Instrucción Pública", publicación mensual, órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República de Cuba, número 6, correspondiente a junio de 1928. "Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba", publicación trimestral, números 2 y 3. "Anales de la Academia de la Historia de Cuba", revista anual, tomo VIII. La misma Academia nos ha enviado "La Vida de la Academia de la Historia (Memoria 1927-28)"; "Matanzas de la Independencia de Cuba y Léxico Cubano", por el socio Dr. Juan M. Dihigo, volumen I.

México.—La Secretaría de Relaciones Exteriores, nos ha enviado lo siguiente: un ejemplar de "las Relaciones entre México y el Vaticano", compilación de documentos con un estudio preliminar y notas, por don Joaquín Ramírez Cabañas; "Indice de Documentos de Nueva España", existentes en el Archivo de Indias de Sevilla, tomo I; "La Insubsistencia de una Convención de Declamaciones", con prólogo de don Antonio de la Peña y Reyes; "Señas de Escritores y Artistas Mexicanos"; "Boletín de la Secretaría de Educación Pública", tomo VII, número 6. El Ministerio de Educación Pública, por medio del señor Licenciado don Alfonso Acosta, Primer Secretario de la Embajada Mexicana en nuestro país, nos mandó obsequiar dos hermosos volúmenes sobre arqueología titulados: "Estado actual de los principales edificios arqueológicos de México y estudio arquitectónico de las ruinas mayas Yucatán y Campeche".

Estados Unidos.—"The Museum Journal", órgano de la Universidad de Pennsylvania, número 3 y correspondiente a septiembre de 1928. "Natural History", órgano del Museo Americano de Historia Natural, de New York, número 5 y correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 1928. "Boletín de la Unión Pan Americana", correspondiente a los meses de septiembre y octubre, noviembre y diciembre de 1928 y enero del persente año. "Chronicles of Oklahoma", órgano de la Sociedad Histórica de Oklahoma, números 3 y 4. El Departamento Comercial de la "Empresa Guatemalteca de Electricidad Inc.", de esta ciudad, nos ha enviado "The Digest", de la Internacional Electric Company, Inc., de Schenectady, N. Y., números 3, 4, 5 y 6. "Pan Pacific Progress", revista comercial y de variedades que se edita en Los Angeles, Cal., correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1928 y enero de 1929. "Notes on two maya astronomic observatories", por Mr. Oliver Ricketson, Jr.

España.—"Revista de las Españas", órgano de La Unión Ibero-Americana, de Madrid, números 22-23, 24, 25 y 26. Esta revista es muy interesante, y sus páginas están llenas de amena e importante lectura. "Boletín Bibliográfico del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español", número 4, correspondiente a agosto de 1928. "Investigación

y Progreso de Madrid", números 7, 8, 9, 10, 11 y 12. "Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid", correspondiente al segundo y tercer trimestre de 1928.

La acreditada casa Editorial "Labor S. E.", de Barcelona, por encargo del traductor señor don Carlos de Salas, se sirvió enviarnos como obsequio para nuestro Biblioteca, un ejemplar del manual titulado: "Países Polares". Esta interesante obra fué escrita en alemán, por el Profesor Hans Rudolphi y traducida al español por el señor Salas. Contiene este tomo 218 páginas, más 50 grabados en el texto, 12 láminas y 2 mapas en colores. La misma casa nos envió, por encargo del traductor don Leonardo Martín Echeverría, un ejemplar de "Geografía del Mediterráneo Griego", escrita en el idioma alemán, por el Profesor Otto Maull y traducida al español por el señor Martín Echeverría. Contiene 183 páginas, más 59 grabados en el texto, 4 mapas en colores y 16 láminas. Ambas obras están elegantemente impresas y bien empastadas y merecen, por este motivo, toda clase de elogios, tanto los autores como la Casa Editorial.

Portugal.—"O Instituto", revista científica y literaria de Coimbra, números 1, 2, 4 y 5.

Inglaterra.—"The Geographical Journal" de Londres, órgano de la Royal Goagraphical Society, números 2, 3, 4, 5 y 6, Vol. LXXII.

Italia.—"Le Vie d'Italia e dell'America Latina", revista mensual de Milán, correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre, 1928 y enero de 1929. Esta publicación es de las mejores que se editan en aquella ciudad.

Francia.—"La Géographie", revista mensual, órgano de la Sociedad de Geografía de París, tomos XLIX y L. Un ejemplar del Boletín de la Association Francaise por L'Avancement des Sciences, correspondiente a noviembre de 1928. Nuestro consocio don José Arzú H., radicado en París, se ha servido enviarnos un ejemplar del tomo I de la obra en francés, titulada: "Relation des choses de Yucatán", escrita por don Diego de Landa y traducida al francés por don Jean Genet. Oportunamente haremos juicio de ella.

Suiza.—Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones numerados del 6 al 10. "Congres International des arts populaires", folletos escritos por la Sociedad de las Naciones.

Holanda.—"Tijdschrist van het Koninklijk Nederlandsch Aardrijks kundig Genootschap", de Leiden, correspondiente al mes de noviembre de 1928.

Alemania.—Los señores Dultz & Co. Curt Brume, de München 2, nos han enviado los catálogos siguientes: "Periodica 72" y "Geologie 71". La Librería de los señores N. Posthumus, su catálogo número 182, titulado "Americana". Los Señores Buchaandlung Gustav Fock, nos envió su catálogo sobre antigüedades número 152. Los señores Karl W. Hiersemann, de Leipzig, también nos enviaron sus catálogos titulados: "Sud und Mittelamerika" y "Amerika", números 586 y 587, respectivamente. "Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlín", numerados del 5 al 10.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Antonio Batres Jáuregui
Vicepresidente	Licenciado don José Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Licenciado don Salvador Falla
Segundo Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Tercer Vocal	Ingeniero don Fernando Cruz
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Doctor don Luis O. Sandoval
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wuerzburg, Alemania
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	New York City, U. S. A.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile
Porfesor don Herbert J. Spinden	Universidad Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Profesor don Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Don Alfredo M. Tozzer	Universidad Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.

SOCIOS ACTIVOS:

Doña Natalia Górriz v. de Morales
Doña Lilly de Jongh Osborne
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
General don José Víctor Mejía
General don Pedro Zamora Castellanos
Profesor don Flavio Guillén
Licenciado don Rafael Montúfar
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José Rodríguez Cerna
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Doctor don Francisco Asturias
Don Ernesto Schaëffer
Ingeniero don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Licenciado don Bernardo Alvarado Tello
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Doctor don J. A. Macknight
Don Franz Meindl
Licenciado don Enrique Martínez Sobral
Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez
Don Nicolás Reyes O.

Don Carlos Wyld Ospina	Cobán, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, Guatemala.
Don Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Manfredo L. Deleón	Quezaltenango, Guatemala.
Don Godofredo Hurter	Quezaltenango, Guatemala.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor don José Lentz	Berlín, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Berlín, Alemania.
Doctor don Phil Franz Termer	Berlín, Alemania.
Licenciado don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don José Manuel Eizaguirre	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Profesor don R. Lehmann Nistche	La Plata, República Argentina.
Ingeniero don Florencio de Basaldúa	Chubut, República Argentina
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Villanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla	Ahuachapán, El Salvador
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.
Licenciado don Adrián Recinos	Washington, D. C.
Mr. Oliver G. Ricketson, Jr	Cambridge, Mass., U. S. A.
Mrs. Oliver Ricketson	Cambridge, Mass., U. S. A.
Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta	New York City, U. S. A.
Don Rafael Yela Günther	Hollywood, Cal., U. S. A.
Don Carlos A. Villacorta.	Chicago, Ill., U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Don Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor don Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga	Santo Domingo, R. D
Profesor don Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.
Doctor don Manuel Y. Arriola.
Don Francisco Sanchez Latour.
Profesor don Jorge Lardé.
Don Roberto Lancing.